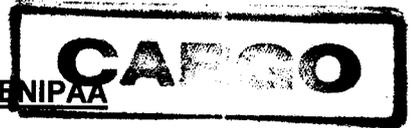


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



MEMORANDUM N° 008-2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A : SRA. TERESA ZENaida QUIROZ SILVA.
Jefa de la Oficina General de Administración.

ASUNTO : VALORIZACION DE OBRA N° 17.
Obra: Mejoramiento de los servicios del DPA Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa.
Contrato: N° 12-2017-FONDEPES/OGA
Contratista: P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA: a) Informe N° 008-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD
b) Carta CSL.170802.ED.297.18

FECHA : Lima, [11 OCT 2018]

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para remitir adjunto al presente, la Valorización N°17 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de setiembre de 2018, por la empresa PSV CONSTRUCTORES S.A., la misma que ha sido revisada por la empresa supervisora de obra.

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante Informe N° 008-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el pago de la indicada valorización, en lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,



Luis Alberto Barbieri Quino
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola





CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de VALORIZACION N°17 por la suma de **S/. 106,354.00 (Ciento Seis Mil Trecientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles)**, incluido IGV, a favor de PSV CONSTRUCTORES S.A., encargado de la ejecución de la Obra "Mejoramiento de los servicios del DPA Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa", según contrato N° 012-2017-FONDEPES.

Lima, octubre de 2018



FONDEPES

.....
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

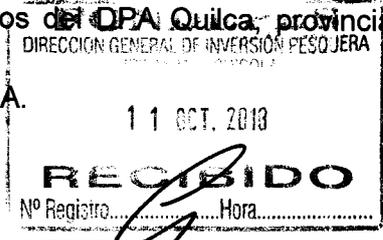
INFORME N° 008 – 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD

A : Ing. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO.
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : VALORIZACION N° 17.
Obra: Mejoramiento de los servicios de OPA Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa.
Contrato: 12-2017-FONDEPES/OGA.

REFERENCIA: Carta CSL.170802.ED.297.18

FECHA : Lima, 10 de octubre de 2018



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la supervisión de obra, CESEL S.A. hace llegar la valorización N° 17 de la obra del asunto, correspondiente a los trabajos efectuados hasta el 30 de setiembre de 2018, la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A.

Luego de efectuar la revisión de los cálculos elaborados por el Supervisor de obra, se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N° 17 (contractual)		154,855.44
Planteamiento Portuario	-	
Estructuras en tierra	31,329.11	
Arquitectura	7,980.69	
Instalaciones Electricas	0.00	
Instalaciones Sanitarias	115,545.64	
Equipamiento y mobiliario	0.00	
Impacto Ambiental	-	
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		30,971.08
Gastos Generales	10%	15,485.54
Utilidades	10%	15,485.54
C. AMORTIZACIONES		95,696.01
Adelanto Directo	31,898.67	
Adelanto de Materiales 1	31,898.67	
Adelanto de Materiales 2	31,898.67	
D. REAJUSTES		0.00
Total de reajustes (*)	0.00	
E. SUB TOTAL VALORIZACIÓN N° 17		90,130.51
Total Valorización (A+B-C+D)		90,130.51
I.G.V. (18%)		16,223.49
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACIÓN N° 17		106,354.00



LA

Son: Ciento Seis Mil Treientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos más representativos de la obra y las fechas en que se entregó la documentación, demostrando el cumplimiento de los TDR.

<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>DETALLE</u>
1	Nombre de la obra	: Mejoramiento de los servicios del DPA Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa
2	Contrato de Obra	: N° 12-2017-FONDEPES/OGA
3	Presupuesto Contratado	: S/. 12'068,720.23
4	Sistema	: Precios Unitarios
5	Contratista	: PSV CONSTRUCTORES S.A.
6	Plazo Contractual	: 240 días calendario
7	Fecha de Entrega de Terreno	: 21 de Abril del 2017
8	Inicio del Plazo Contractual	: 22 de Abril del 2017
9	Ampliacion de Plazo N° 01	: 08 días calendario
10	Ampliacion de Plazo N° 02	: 25 días calendario
11	Ampliacion de Plazo N° 03	: Denegado
12	Ampliacion de Plazo N° 04	: 31 días calendario
13	Ampliacion de Plazo N° 05	: 10 días calendario
14	Ampliacion de Plazo N° 06	: 83 días calendario
15	Ampliacion de Plazo N° 07	: Denegado
16	Ampliacion de Plazo N° 08	: Denegado
17	Ampliacion de Plazo N° 09	: 37 días calendario
18	Ampliacion de Plazo N° 10	: 40 días calendario
19	Ampliacion de Plazo N° 11	: 1 día calendario
20	Ampliacion de Plazo N° 12	: 13 día calendario
21	Ampliacion de Plazo N° 13	: 65 día calendario
20	Fin del Plazo Programado	: 26 de Octubre de 2018
21	Fecha de entrega de Valorización N° 17 por contratista	: 01 de Octubre de 2018
22	Fecha de entrega de Informe Mensual por contratista	: 02 de Octubre de 2018
23	Fecha de entrega de Valorización N° 17 por supervisión	: 05 de Octubre del 2018

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los términos de referencia y en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N° 17 por tal razón se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra.

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,


ING. HUGO R. CHAVEZ DIAZ
CIP N° 38446

El Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.


Ing. Raul A. Mpra Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04781414

Usuario: **usuario_obras56**
Fecha: **10/10/2018**
Hora: **10:07**



CARGO 02628-2018-FONDEPES/AOEM

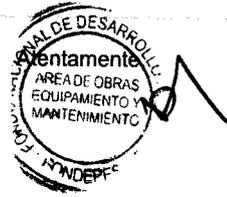
A: MORGAN LEON MAGALI

Asunto: CSL-170802-ED-297-2048
REMITE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 17 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2018 REF: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE QUILCA-CAMANA-AREQUIPA

Referencia:

Fecha: 10/10/2018

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO



Fecha: 09/10/18

MEMORÁNDUM INTERNO N° 4716 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : CSL.170802.EO.297.

Referencia : Registro : 7795

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	FONDEPES ÁREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO
OCI		OGAJ	09 OCT 2018
DIGEPROFIN		OGPP	RECIBIDO Registro:.....Hora:.....
DIGECADEPA		OTROS	DOEN.
Observaciones:			

Atentamente

Indicaciones:

- 01. Autorizado/Aprobado
- 02. Calificar/Evaluar
- 03. Informe
- 04. Proyectar resolución
- 05. Atención/Tramitación
- 06. Conocimiento y fines
- 07. Notificar al interesado
- 08. Reformular
- 09. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/Recomendación
- 12. Consolidar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/Ejecutar
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a sus antecedentes
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento

CESEL INGENIEROS

CERTIFICADO EN: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

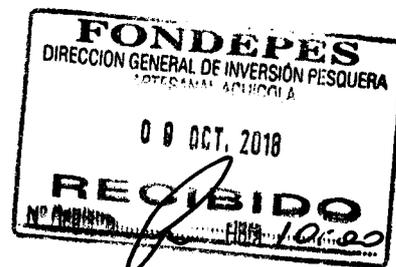
Quilca, 05 de octubre de 2018

CSL.170802.ED.297.18

Señores.

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES**

Av. Petit Thouars N°115 – Cercado de Lima



Atención : **Ing. Luis Alberto Barbieri Quino**
Director de General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización de Obra N° 17 correspondiente al mes de Setiembre 2018**

Referencia : Contrato N° 15-2017-FONDEPES/OGA Supervisión de Ejecución de Obra:
“Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Ciudad de Quilca, Provincia de Camaná, Región de Arequipa”.
a) *PSV/DPA-QUILCA-FONDEPES-0276-0110 de fecha 01.10.2018.*

De nuestra consideración.

Es grato dirigimos a usted, en relación a los documento de las referencia a), mediante los cuales el Contratista PSV Constructores S.A. hace entrega de la Valorización de Obra N° 17, del mes de setiembre 2018, que comprende la Valorización de los Metrados del contrato por un monto a cancelar ascendente a S/.106,354.00 incluido el IGV; la cual hemos revisado y encontramos conforme, según se detalla en el Informe adjunto “Valorización de obra N° 17 - Setiembre 2018”.

Cabe señalar, que de acuerdo al Artículo N° 166 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en caso FONDEPES apruebe la mencionada valorización, esta debe cancelar hasta el último día del mes de octubre 2018.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

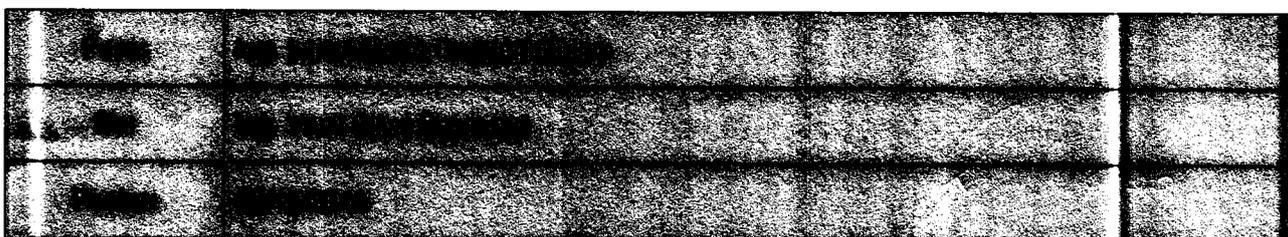
Jefe de Supervisión – DPA - QUILCA
Ing. Yesil Silva Espinoza
CESEL S.A.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
2771338	
N° DOC:	00007795-2018
CLAVE:	9283
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	05/10/2018 18:05:09
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Adj. "Valorización de obra N° 17 - Setiembre 2018"

Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe

	HOJA DE TRANSMISION DE DOCUMENTOS	Número : 067
		Especialidad: Supervisión de Obra
Proyecto: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"		
Grupo o Sector: Edificaciones		



- | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Planos | <input type="checkbox"/> | Especificaciones Técnicas |
| <input type="checkbox"/> | Criterios de Diseño | <input type="checkbox"/> | Memoria de Cálculos |
| <input type="checkbox"/> | Listado de Cantidad de Materiales | <input type="checkbox"/> | Hojas de Metrados |
| <input type="checkbox"/> | Planillas | <input type="checkbox"/> | Memoria Descriptiva |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Valorizaciones | <input type="checkbox"/> | Resultados de Pruebas de Campo |
| <input type="checkbox"/> | Informes | <input type="checkbox"/> | Otros |

Un original 1 y 2 copias de los siguientes documentos es transmitido para:

- Revisión
 Aprobación
 Construcción
 Como Construido
 Conocimiento

Nº	Código de Documento	Revisión	Descripción
1	CSL-170802-ED-VL-17	A	Valorización de Obra N° 17 – Setiembre 2018
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

	INFORME TECNICO CSL-170802-ED-VL-17	Código del Proyecto: 170802
		Revisión: A
		Páginas:
		Especialidad: Supervisión de Obra

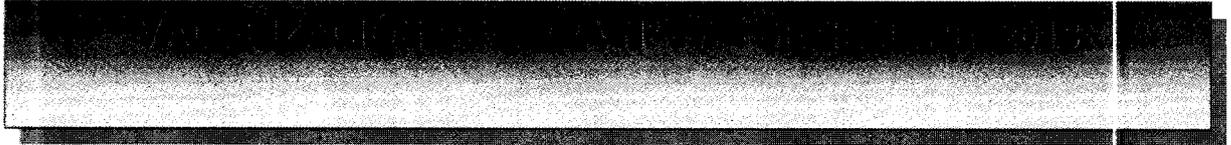
Proyecto:

SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"

Título: VALORIZACION DE OBRA N° 17 – SETIEMBRE 2018

CONTROL DE REVISIONES

Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	
A	04/10/18	CPG				GMV		Emitido para el Cliente



INDICE

1.	OBJETO	2
2.	DESCRIPCION DE LA OBRA	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA	2
4.	ANTECEDENTES.....	4
5.	RESUMEN DE LAS VALORIZACIONES	6
6.	AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA	7
7.	CONCLUSIONES	15
8.	RECOMENDACIONES.....	15
9.	ANEXOS.....	15



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización de Avance de Obra N° 17 correspondiente a los trabajos del mes de setiembre del 2018, ejecutados por el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A., en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas en dicho periodo, según lo estipulado en el Art. 166 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Asimismo, se verifica la información presentada por el Contratista.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA, diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente, sin generar impactos negativos al medio ambiente.

El Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) en la localidad de Quilca, tendrá entre sus obras más importantes lo siguiente:

Obras portuarias: Se construirá un muelle marginal de 59.00 m y un muelle espigón de 20.00 m de longitud.

Obras en tierra: Se construirá un área de tareas previas (lavado y eviscerado), zona de fríos, taller de redes, cámara de bombeo de agua, SS.HH., área de desinfección, área administrativa, auditorio, cocina, comedor, caseta de control, cerco perimétrico, cisterna, tanque elevado.

3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Obra	: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa"
Ubicación	
Departamento	: Arequipa
Provincia	: Camaná
Distrito	: Quilca
Cliente	: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
Contratista	: PSV CONSTRUCTORA S.A.
Supervisión	: CESEL S.A.
Monto Ejecución de Obra	: S/. 12'068,720.23 (Inc. IGV)
Modalidad de Contrato	: A Precios Unitarios
Plazo de Ejecución contrato	: 240 días calendarios
Fecha firma del Contrato	: 30 de marzo de 2017



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

**SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"**

005

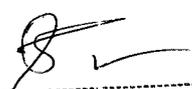
Entrega de Adelanto Directo : 18 de abril de 2017
Entrega de Adelanto Materiales : 15 de Junio de 2017

Entrega de Terreno : 21 de abril de 2017

Fecha de Inicio Obra : 22 de abril de 2017

Ampliación de Plazo N° 01 : 8 días calendario (R.S.G. N°067-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 02 : 25 días calendario (R.S.G. N°093-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 03 : Improcedente (R.S.G. N°105-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 04 : 31 días calendario (R.S.G. N°142-2017-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 05 : 10 días calendario (R.S.G. N°026-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 06 : 83 días calendario (R.S.G. N°048-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 07 : Improcedente (R.S.G. N°083-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 08 : Improcedente (R.S.G. N°091-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 09 : 37 días calendario (R.S.G. N°098-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 10 : 40 días calendario (R.S.G. N°134-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 11 : 1 días calendario (R.S.G. N°154-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 12 : 13 días calendario (R.S.G. N°170-2018-FONDEPES)
Ampliación de Plazo N° 13 : 65 días calendario (R.S.G. N°173-2018-FONDEPES)

Fecha de Término : 26 de octubre de 2018



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

4. ANTECEDENTES

- a) El Desembarcadero Pesquero de Quilca se construyó originalmente el año 1879, sin embargo, parte de la construcción actual; el muelle marginal, la zona de manipuleo, la casa de las máquinas y el patio de maniobras, fue inaugurada el 14 de noviembre del año 1982, en el gobierno del Arq. Fernando Belaunde. En el gobierno del Ing. Alberto Fujimori, el año 1992, se construye el ambiente de la planta de frío y se equipa con una cámara de frío de 5 TN y un productor de hielo en bloque, asimismo se construye el muro perimétrico.

- b) En el año 2006, el FONDEPES realiza un diagnóstico de este desembarcadero para determinar la situación en la que venía funcionando. Ese mismo año, ante la evaluación de los desembarcaderos pesqueros artesanales a lo largo de la costa que realiza la autoridad Sanitaria Pesquera Nacional (SANIPES), con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas sanitarias pesqueras de Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca, la declara observada por el incumplimiento de las Normas Sanitarias de las Actividades Pesqueras y Acuícolas.

- c) En el año 2007 se elabora un estudio denominado "Asistencia Técnica para la identificación de las posibilidades de mejora de las infraestructuras y equipamiento de los Desembarcaderos de Pesca Artesanal en el Litoral del Perú" (Informe I: Fase I y Fase II). Mediante Oficio N° 3826-2009-FONDEPES/DT, del 07 de setiembre de 2009, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero remite a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Producción – OPI, el perfil del citado proyecto.

- d) Durante el periodo 2008-2010, se emitieron los siguientes Informes Técnicos: N° 007-2008-PRODUCE/OGPP-Opir-jalva, N° 014-2009-PRODUCE/OGPP-OPIR-CMOINA, y N° 004-2011-PRODUCE/OGPP-Opir-jcarpio, indicándose que luego de evaluar el perfil del proyecto se encontraron deficiencias en cuanto a información, presentación, evaluación; lo que conllevó a declararlo OBSERVADO.

- e) Sin embargo, el 20 de setiembre del 2011 el perfil es APROBADO señalándose recomendaciones a realizar a la presentación de la factibilidad: i) Opinión Técnica favorable del SANIPES, ii) Resolución de DICAPI, iii) Certificado de inexistencia de restos arqueológicos, iv) Saneamiento físico legal del terreno.

- f) Posteriormente, en el 2011 la Oficina de Programación de Inversiones del Sector Producción (OPI - PRODUCE) luego de la evaluación correspondiente aprobó el Plan de Trabajo para la elaboración del estudio de pre inversión denominado en ese

momento "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE QUILCA, REGIÓN AREQUIPA, PROVINCIA DE CAMANÁ, DISTRITO DE QUILCA", con Código SNIP N° 67963. En este sentido dicha opinión favorable fue comunicada al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, para que se prosiga con el proceso de elaboración del estudio de preinversión.

- g) Con fecha 29 de marzo del 2017 el Comité de selección adjudicó la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 002-2017 FONDEPES (derivado de la LP N° 004-2016FONDEPES) a PSV CONSTRUCTORES SA por un monto de S/. 12'068,720.23 PEN, suscribiéndose el Contrato 12-2017-FONDEPES/OGA, el 30 de marzo del 2017.
- h) Con fecha 29 de marzo del 2017 el Comité de selección adjudicó la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2017 FONDEPES (derivado de la CP N° 002-2016FONDEPES), convocatoria para la supervisión de tres desembarcaderos artesanales entre ellos el "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la Localidad de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa" a CESEL S.A.



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

5. RESUMEN DE LAS VALORIZACIONES

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	MONTO (INCL IGV)	PORCENTAJE DE AVANCE (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL 1 - MAYO 2017	S/ 764,447.79	6.33%	6.33%
VAL 2 - JUNIO 2017	S/ 719,096.88	5.96%	12.29%
VAL 3 - JULIO 2017	S/ 364,995.38	3.02%	15.32%
VAL 4 - AGOSTO 2017	S/ 629,916.85	5.22%	20.54%
VAL 5 - SETIEMBRE 2017	S/ 355,133.49	2.94%	23.48%
VAL 6 - OCTUBRE 2017	S/ 296,378.84	2.46%	25.93%
VAL 7 - NOVIEMBRE 2017	S/ 196,350.86	1.63%	27.56%
VAL 8 - DICIEMBRE 2017	S/ 1,165,225.92	9.65%	37.22%
VAL 9 - ENERO 2018	S/ 235,881.12	1.95%	39.17%
VAL 10 - FEBRERO 2018	S/ 167,550.25	1.39%	40.56%
VAL 11 - MARZO 2018	S/ 271,957.02	2.25%	42.81%
VAL 12 - ABRIL 2018	S/ 358,070.29	2.97%	45.78%
VAL 13 - MAYO 2018	S/ 246,357.85	2.04%	47.82%
VAL 14 - JUNIO 2018	S/ 561,739.17	4.65%	52.48%
VAL 15 - JULIO 2018	S/ 76,110.96	0.63%	53.11%
VAL 16 - AGOSTO 2018	S/ 872,559.84	7.23%	60.34%
VAL 17 - SETIEMBRE 2018	S/ 219,275.29	1.82%	62.15%

(*) Porcentaje de avance respecto al monto contractual

VALORIZACIÓN POR MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN POR MAYORES METRADOS	MONTO (INCL IGV)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL 1 - JULIO 2017	S/ 154,432.87	1.28%	1.28%
VAL 2 - AGOSTO 2017	S/ 207,445.65	1.72%	3.00%
VAL 3 - SETIEMBRE 2017	S/ 286,415.16	2.37%	5.37%
VAL 4 - OCTUBRE 2017	S/ 238,043.94	1.97%	7.34%
VAL 5 - NOVIEMBRE 2017	S/ 35,260.10	0.29%	7.64%
VAL 6 - DICIEMBRE 2017	S/ 31,946.38	0.26%	7.90%

(*) Porcentaje de incidencia respecto al monto contractual

VALORIZACIÓN DE ADICIONALES

VALORIZACIÓN DE ADICIONALES	MONTO (INCL IGV)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA (*)	PORCENTAJE ACUMULADO
VAL 1 - ADICIONAL N°01 - NOVIEMBRE 2017	S/ 468,080.65	3.88%	3.88%
VAL 2 - ADICIONAL N°01 - DICIEMBRE 2017	S/ 138,701.60	1.15%	5.03%
VAL 1 - ADICIONAL N°03 - SETIEMBRE 2018	S/ 157,128.97	1.30%	6.33%

(*) Porcentaje de incidencia respecto al monto contractual


 YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 79973

6. AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA

Valorización N° 17 – Mes de Setiembre 2018

Monto programado en presente

mes Setiembre 2018	: S/.	00.00 (Incl. IGV)
Monto acumulado programado hasta setiembre 2018	: S/.	12'068,720.23 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta agosto 2018	: S/.	12'068,720.23 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta julio 2018	: S/.	12'001,257.40 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta junio 2018	: S/.	11'360,606.61 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Mayo 2018	: S/.	11'335,067.26 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Abril 2018	: S/.	10'865,730.23 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Marzo 2018	: S/.	10'029,143.80 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Febrero 2018	: S/.	9'978,668.71 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Enero 2018	: S/.	6'845,033.76 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Diciembre 2017	: S/.	5'144,028.12 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Noviembre 2017	: S/.	4'201,536.81 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Octubre 2017	: S/.	3'263,489.25 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Setiembre 2017	: S/.	2'470,681.12 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Agosto 2017	: S/.	1'987,693.80 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Julio 2017	: S/.	1'197,064.86 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Junio 2017	: S/.	727,587.07 (Inc. IGV)
Monto acumulado programado hasta Mayo 2017	: S/.	404,635.79 (Inc. IGV)



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

Nota 1: El monto de avance acumulado de obra programado es referencial y solo para efectos comparativos en la presente valorización, no es precisa porque aún se están evaluando los cronogramas actualizados por la ampliación de plazo N°12 y 13. (A la emisión del presente informe la supervisión está dentro del plazo normativo para la revisión de dichos cronogramas).

Monto ejecutado en presente

mes setiembre 2018	: S/.	376,404.26 (Incl. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta setiembre 2018	: S/.	9'218,503.11 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta agosto 2018	: S/.	8'842,098.85 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta julio 2018	: S/.	7'969,539.01 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta junio 2018	: S/.	7'893,428.05 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Mayo 2018	: S/.	7'331,688.89 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Abril 2018	: S/.	7'085,331.04 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Marzo 2018	: S/.	6'727,260.75 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Febrero 2018	: S/.	6'455,303.73 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Enero 2018	: S/.	6'287,753.48 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Diciembre 2017	: S/.	6'051,872.38 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Noviembre 2017	: S/.	4'715,998.47 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Octubre 2017	: S/.	4'016,306.85 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Setiembre 2017	: S/.	3'481,884.07 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Agosto 2017	: S/.	2'840,335.42 (Inc. IGV)
Monto acumulado ejecutado hasta Julio 2017	: S/.	2'002,972.93 (Inc. IGV)



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C.I.P N° 79973

Monto acumulado ejecutado
hasta Junio 2017 : S/. 1'483,544.65 (Inc. IGV)

Monto acumulado ejecutado
hasta Mayo 2017 : S/. 764,447.80 (Inc. IGV)

Nota 2: En el monto real ejecutado de obra parcial y acumulada se está considerando la suma de los parciales de los metrados contractuales, mayores metrados y adicionales de obra ejecutados hasta el mes de setiembre 2018.

**% avance programado presente
mes Setiembre 2018 : 0.00 %**

% avance acumulado programado
hasta Setiembre 2018 : 100.00 %

% avance acumulado programado
hasta Agosto 2018 : 100.00 %

% avance acumulado programado
hasta Julio 2018 : 99.44 %

% avance acumulado programado
hasta Junio 2018 : 94.13 %

% avance acumulado programado
hasta Mayo 2018 : 93.92 %

% avance acumulado programado
hasta Abril 2018 : 90.03 %

% avance acumulado programado
hasta Marzo 2018 : 83.10 %

% avance acumulado programado
hasta Febrero 2018 : 82.68 %

% avance acumulado programado
hasta Enero 2018 : 56.72 %

% avance acumulado programado
hasta Diciembre 2017 : 42.62 %

% avance acumulado programado
hasta Noviembre 2017 : 34.81 %

% avance acumulado programado
hasta Octubre 2017 : 27.04 %

% avance acumulado programado
hasta Setiembre 2017 : 20.47 %

% avance acumulado programado



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

hasta Agosto 2017	: 16.47 %
% avance acumulado programado	
hasta Julio 2017	: 9.92 %
% avance acumulado programado	
hasta Junio 2017	: 6.03 %
% avance acumulado programado	
hasta Mayo 2017	: 3.35 %

Nota 3: El porcentaje de avance acumulado de obra programado es referencial y solo para efectos comparativos en la presente valorización, no es precisa porque aún se están evaluando los cronogramas actualizados por la ampliación de plazo N°12 y 13. (A la emisión del presente informe la supervisión está dentro del plazo normativo para la revisión de dichos cronogramas).

% avance real en presente	
mes Setiembre 2018	: 2.72 %
% avance acumulado real	
hasta Setiembre 2018	: 66.63 %
% avance acumulado real	
hasta Agosto 2018	: 63.91 %
% avance acumulado real	
hasta Julio 2018	: 57.60 %
% avance acumulado real	
hasta Junio 2018	: 57.05 %
% avance acumulado real	
hasta Mayo 2018	: 52.99 %
% avance acumulado real	
hasta Abril 2018	: 51.21 %
% avance acumulado real	
hasta Marzo 2018	: 48.63 %
% avance acumulado real	
hasta Febrero 2018	: 46.66 %
% avance acumulado real	
hasta Enero 2018	: 45.45 %
% avance acumulado real	
hasta Diciembre 2017	: 43.74 %
% avance acumulado real	
hasta Noviembre 2017	: 34.09 %
% avance acumulado real	



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

hasta Octubre 2017	: 29.03 %
% avance acumulado real	
hasta Setiembre 2017	: 25.17 %
% avance acumulado real	
hasta Agosto 2017	: 20.53 %
% avance acumulado real	
hasta Julio 2017	: 14.48 %
% avance acumulado real	
hasta Junio 2017	: 10.72 %
% avance acumulado real	
hasta Mayo 2017	: 5.53 %

Nota 4: En el porcentaje real ejecutado de obra parcial y acumulada se está haciendo la comparación con la suma de los montos parciales de los metrados contractuales, mayores metrados y adicionales de obra ejecutados versus los montos totales del contrato, mayores metrados, adicionales y deductivos vinculantes.

SITUACIÓN DE LA OBRA

(66.63 / 100.00= 66.63% < 80 %)

Para la presente valorización de obra, se está tomando en consideración el presupuesto de obra ofertado por el contratista con precios base a setiembre 2016 y un cronograma de avance de obra valorizado actualizado referencial, presentado con Carta CSL.170802.294.18 a FONDEPES el 02 de octubre del 2018, en efecto a la conformidad de la ampliación de plazo N°11. Con ello se ha realizado la curva S y la comparación de avance de obra real vs avance programado.

Siendo el porcentaje de **avance real en el mes de Setiembre 2018 es 2.72% y con lo cual se tiene un avance acumulado de 66.63% respecto al monto total del contrato de obra actualizado.**

Según el Cronograma de Avance de Obra Valorizado actualizado, presentado por el contratista el avance acumulado es del 100.00%.



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA"

014

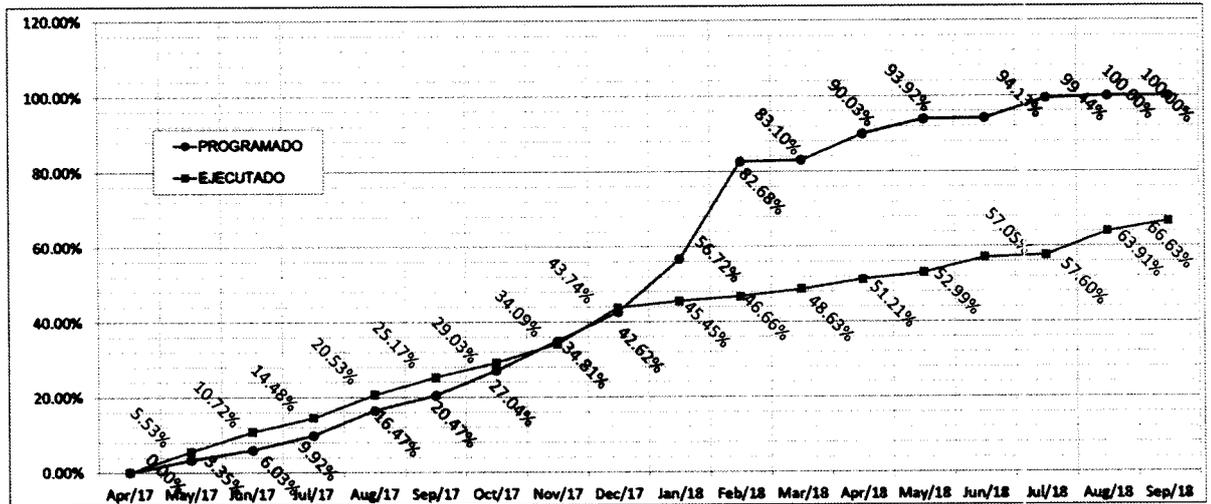
CUADRO DE AVANCE DE OBRA CONTRACTUAL ACTUALIZADO CON FECHA REAL DE INICIO DE OBRA

Nº	Fecha	Monto Programado	Monto Ejecutado	% Programado	% Ejecutado	Monto Programado	Monto Ejecutado	% Programado	% Ejecutado	% Diferencia
	22/Apr/17			0.00%	0.00%			0.00%	0.00%	0.00%
1	31/May/17	342,911.69	342,911.69	3.35%	3.35%	647,837.11	647,837.11	5.53%	5.53%	2.17%
2	30/Jun/17	273,687.53	616,599.22	2.68%	6.03%	609,404.14	1,257,241.25	5.20%	10.72%	4.69%
3	31/Jul/17	397,862.53	1,014,461.75	3.89%	9.92%	440,193.43	1,697,434.68	3.75%	14.48%	4.56%
4	31/Aug/17	670,024.52	1,684,486.27	6.55%	16.47%	709,629.23	2,407,063.91	6.05%	20.53%	4.06%
5	30/Sep/17	409,311.29	2,093,797.56	4.00%	20.47%	543,685.30	2,950,749.21	4.64%	25.17%	4.70%
6	31/Oct/17	671,871.30	2,765,868.86	6.57%	27.04%	452,900.66	3,403,649.87	3.86%	29.03%	1.99%
7	30/Nov/17	794,955.55	3,560,624.41	7.77%	34.81%	592,958.99	3,996,608.86	5.06%	34.09%	-0.73%
8	31/Dic/17	798,721.45	4,359,345.86	7.81%	42.62%	1,132,096.52	5,128,705.38	9.66%	43.74%	1.12%
9	31/Jan/18	1,441,530.20	5,800,876.06	14.09%	56.72%	199,899.25	5,328,604.63	1.70%	45.45%	-11.27%
10	28/Feb/18	2,655,622.84	8,456,498.90	25.96%	82.68%	141,991.74	5,470,596.37	1.21%	46.66%	-36.02%
11	31/Mar/18	42,775.50	8,499,274.40	0.42%	83.10%	230,472.05	5,701,068.42	1.97%	48.63%	-34.47%
12	30/Apr/18	708,971.56	9,208,245.96	6.93%	90.03%	303,449.40	6,004,517.82	2.59%	51.21%	-38.82%
13	31/May/18	397,743.24	9,605,989.20	3.89%	93.92%	208,777.84	6,213,295.66	1.78%	52.99%	-40.93%
14	30/Jun/18	21,643.52	9,627,632.72	0.21%	94.13%	476,050.14	6,689,345.80	4.06%	57.05%	-37.08%
15	31/Jul/18	542,924.40	10,170,557.12	5.31%	99.44%	64,500.82	6,753,846.62	0.55%	57.60%	-41.84%
16	31/Aug/18	57,171.89	10,227,729.01	0.56%	100.00%	739,457.49	7,493,304.11	6.31%	63.91%	-36.09%
17	30/Sep/18	0.00	10,227,729.01	0.00%	100.00%	318,986.66	7,812,290.77	2.72%	66.63%	-33.37%
Total		10,227,729.01	10,227,729.01	100.00%	100.00%		7,812,290.77		66.63%	

MONTO DE CONTRATO:	10,227,729.01	Sin IGV
MONTO MAYORES METRADOS:	808,088.22	Sin IGV
MONTO ADICIONAL - DEDUCTIVO:	688,611.42	Sin IGV
MONTO ACTUAL DE OBRA:	11,724,428.65	Sin IGV

(*) Según cronograma valorizado de obra actualizado a la Ampliación de Plazo N°11
 (**) El porcentaje real ejecutado de obra esta comparado con el monto actual de obra

▪ **Curva "S"**



En el mes de setiembre 2018 la valorización de obra N° 17, dio como avances acumulados lo siguiente:

- ✓ Avance acumulado real de trabajo completado : 66.63%
- ✓ Avance acumulado programado : 100.00%
- ✓ Variación (Real - programado) : -33.37%
- ✓ Índice de desempeño (Real / Programado) : 0.666


 YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 79973

▪ **VALORIZACIÓN N° 17 SETIEMBRE 2018 - VALORIZACIÓN METRADOS CONTRATO**

A) Valorización N° 17 Setiembre 2018	: S/. 185,826.52
a.1) Monto Valorización N° 17 – Obras Portuarias	: S/ 0.00
a.2) Monto Valorización N° 17 – Estructuras en Tierra	: S/ 37,594.93
a.3) Monto Valorización N° 17 – Arquitectura	: S/ 9,576.83
a.4) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Eléctricas	: S/ 0.00
a.5) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Sanitarias	: S/ 138,654.76
a.6) Monto Valorización N° 17 – Equipamiento	: S/ 0.00
a.7) Monto Valorización N° 17 – Impacto Ambiental	: S/ 0.00
IGV (18%)	: S/ 33,448.77
Monto Total Acumulado (Inc. IGV)	: S/ 219,275.29

▪ **VALORIZACIÓN N°01 - ADICIONAL N°03**

B) Valorización N° 01 – Adicional N°03	: S/. 133,160.14
b.1) Monto Adicional N°03 – Val N°1	: S/ 133,160.14
IGV (18%)	: S/ 23,968.83
Monto Total – Adicional N°03 (Inc. IGV)	: S/. 157,128.97

▪ **VALORIZACIÓN SETIEMBRE 2018- VALORIZACIÓN ACUMULADA**

C) Valorización Acumulada – Setiembre 2018	: S/. 318,986.66
c.1) Monto Valorización N° 17 – Obras Portuarias	: S/ 0.00
c.2) Monto Valorización N° 17 – Estructuras en Tierra	: S/ 37,594.93
c.3) Monto Valorización N° 17 – Arquitectura	: S/ 9,576.83
c.4) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Eléctricas	: S/ 0.00
c.5) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Sanitarias	: S/ 138,654.76
c.6) Monto Valorización N° 17 – Equipamiento	: S/ 0.00
c.7) Monto Valorización N° 17 – Impacto Ambiental	: S/ 0.00
c.8) Monto Valorización N°1 - Adicional N°03	: S/ 133,160.14
IGV (18%)	: S/ 57,417.60
Monto Total Acumulado (Inc. IGV)	: S/ 376,404.26

VALORIZACIÓN N°17 - VALORIZACIÓN METRADOS CONTRACTUAL

Siendo el monto a facturar incluido reajuste, amortizaciones y deducciones, lo siguiente:

RESUMEN DE LA VALORIZACIÓN

A) Valorización N° 17 SETIEMBRE 2018	: S/. 185,826.52
a.1) Monto Valorización N° 17 – Obras Portuarias	: S/ 00.00
a.2) Monto Valorización N° 17 – Estructuras en Tierra	: S/ 37,594.93
a.3) Monto Valorización N° 17 – Arquitectura	: S/ 9,576.83
a.4) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Eléctricas	: S/ 0.00
a.5) Monto Valorización N° 17 – Instalaciones Sanitarias	: S/ 138,654.76
a.5) Monto Valorización N° 17 – Equipamiento	: S/ 0.00
a.6) Monto Valorización N° 17 – Impacto Ambiental	: S/ 0.00
B) Reajustes Valorización N° 17 Setiembre 2018	: S/. 00.00
C) Amortización Adelanto Directo Setiembre 2018	: S/. 31,898.67
D) Amortización Adelanto Materiales Setiembre 2018	: S/. 63,797.34
E) Deduc. Reajuste que no Corresponde A. Directo	: S/. 00.00
F) Deduc. Reajuste que no Corresponde A. Materiales	: S/. 00.00
Monto Total Valorización (A) + (B) - (C) - (D) - (E) - (F)	: S/. 90,130.51
IGV (18%)	: S/ <u>16,223.49</u>

Monto a Cancelar



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA **106,354.00**
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

7. CONCLUSIONES

- ✓ De la comparación entre los avances acumulado real vs programado, al mes de setiembre 2018, se tiene lo siguiente:

$$66.63 - 100.00 = -33.37$$
$$(66.63 / 100.00 = 66.63\% < 80 \%)$$

La ejecución de la obra, se encuentra atrasada respecto a lo programado en el Calendario de avance de obra valorizado actualizado por Ampliación de Plazo N°11, debido a que los trabajos completados a la fecha (SETIMBRE 2018) es menor al programado ACUMULADO.

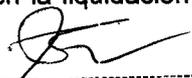
Se observa que de acuerdo al porcentaje de avance acumulado, el contratista tiene un atraso mayor al 80% en el cumplimiento del calendario de avance de obra valorizado actualizado a la ampliación de plazo N°11, sin embargo no es posible aplicar el Artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, debido que no se está comparando con el ultimo cronograma valorizado actualizado por la ampliación de plazo N°13 aprobada por Resolución de Secretaria General N°173-2018-FONDEPES/SG, por estar en revisión. Asimismo se encuentra en trámite un adicional y deductivo vinculante que impide la ejecución en parte de la obra.

Los cronogramas actualizados por la ampliación de plazo N°12 y 13 se encuentran en evaluación. A la emisión del presente informe la supervisión está dentro del plazo normativo para la revisión de dichos cronogramas.

- ✓ Luego de revisar y verificar los metrados de avance de obra y los cálculos respectivos, se da conformidad a la valorización de obra N° 167 correspondiente al periodo del 01 de setiembre al 30 de setiembre de 2018.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a FONDEPES, pagar la factura por metrados contractuales del Contratista con el monto de: **S/.106,354.00 (Ciento Seis mil Trecientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles)**, incluido el I.G.V.
- Cualquier error u omisión en la presente valorización se realizará en la liquidación de la ejecución de la obra.



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

9. ANEXOS

- Anexo 01 – Resumen de Valorización N°17
- Anexo 02 - Valorización N° 17 – Metrados Contractual - Setiembre 2018
- Anexo 03 – Informe Mensual - Setiembre 2018 – PSV Constructores S.A.

ANEXO 01

RESUMEN VALORIZACIÓN N°17

CONTRATO PRINCIPAL



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

RESUMEN VALORIZACIÓN N°17 - CONTRATO PRINCIPAL

ANEXO N° 01. CARTA CSL.170802.ED.297.18

1. Aprobación de Valorización Contractual 17

A. VALORIZACIÓN N°17 (Contractual)		S/ 154,855.44
Plantamiento Portuario	S/	-
Estructuras en tierra	S/	31,329.11
Arquitectura	S/	7,980.69
Instalaciones Eléctricas	S/	-
Instalaciones Sanitarias	S/	115,545.64
Equipamiento	S/	-
Impacto Ambiental	S/	-
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		S/ 30,971.08
Gastos Generales	10%	S/ 15,485.54
Utilidades	10%	S/ 15,485.54
C. AMORTIZACIONES		S/ 95,696.01
Adelanto Directo	S/	31,898.67
Adelanto de Materiales 1	S/	31,898.67
Adelanto de Materiales 2	S/	31,898.67
D. REAJUSTES		S/ -
Total de reajustes (*)	S/	-
E. SUB TOTAL VALORIZACIÓN N°17		S/ 90,130.51
Total Valorización (A+B-C+D)		
I.G.V. (18%)		S/ 16,223.49
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACIÓN N°17		S/ 106,354.00

APROBADO:

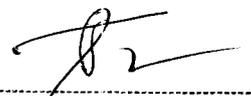
Jefe de Supervisión – DPA - QUILCA
Ing. Yesil Silva Espinoza
CESEL S.A.


YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

ANEXO 02

**Valorización N° 17 – Metrados Contractual
Setiembre 2018**

**Presentada por el Contratista
PSV CONSTRUCTORA S.A.**



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



Quilca, 01 de octubre de 2018

PSV / DPA-QUILCA-FONDEPES-0276-0110

Señores : CESEL INGENIEROS- SUPERVISIÓN DEL DPA QUILCA
Atención : Alfredo Adrianzén Pasapera
Jefe de supervisión
Asunto : Presentación de valorización contractual N°17 - Septiembre
Referencia : Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa.

Estimado Ingeniero:

Me dirijo a usted a través de la presente para hacer entrega de la valorización contractual N°17 - Septiembre 2018 para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal ubicado en la localidad de Quilca".

Sin otra en particular, quedo de usted.

Atentamente.

RECIBIDO	
CESEL S.A.	
FIRMA	<i>[Firma manuscrita]</i>
HORA	18:00h
FECHA	01/10/2018

Ing. Alberto Echarri
Residente de Obra

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

Av. Del Pinar 180 Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe Telef: (511) 372 1145



RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 17
AL 30/09/2018

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

UBICACIÓN : QUILCA - CAMANA - AREQUIPA
CLIENTE : FONDEPES
CONTRATISTA : PSV CONSTRUCTORES SPA
FECHA : 9/30/18

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	8,523,107.51
II.- VALORIZACION			
TOTAL COSTO DIRECTO VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°17		SI.	154,855.44
GASTOS GENERALES	10.0000%	SI.	15,485.54
UTILIDADES	10.0000%	SI.	15,485.54
PARCIAL DE VALORIZACION CONTRACTUAL N°16		SI.	185,826.52
AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO	10.0000%	SI.	(18,582.65)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 01	15.0000%	SI.	(27,873.98)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 02	15.0000%	SI.	(27,873.98)
SUB TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	111,495.91
IGV	18.0000%	SI.	20,069.26
TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	131,565.17
III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION 17			1.82%
III.- PORCENTAJE DE AVANCE POR MAYOR METRADO			0.00%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE POR ADICIONALES			1.30%
	PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES		3.12%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL			62.15%
VI.- PORCENTAJE ACUMULADO MAYORES METRADOS			9.95%
VII.- PORCENTAJE ACUMULADO POR ADICIONALES			6.24%
	AVANCE ACUMULADO TOTAL		78.34%

Ing. Alberto Echarri Soto
Residente de Obra

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

 PSV	SUSTENTO DE VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°17—SEPTIEMBRE	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

033

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA
DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA**

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO**
- 2. ALCANCE**
- 3. RESPONSABLES**
- 4. RECURSOS**
- 5. SUSTENTO DE METRADOS UNITARIOS EN PARTIDA CONTRACTUAL**
- 6. RESUMEN DE AVANCE CONTRACTUAL**

029

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objeto sustentar los metrados contractuales en las partidas correspondientes ejecutadas durante el mes de Septiembre. Lo ejecutado contempla el alcance de las polinómicas de ESTRUCTURAS EN TIERRA Y ARQUITECTURA,.

2. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las actividades efectuadas; demolición, prefabricados y montaje que se llevaron a cabo en la obra "Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa".

3. RESPONSABILIDADES**Residente de Obra**

Liderar, organizar, coordinar y supervisar directamente las operaciones en campo, según los planos, normas y especificaciones técnicas aplicables y los parámetros o adecuaciones establecidas.

Ingenieros de Campo / Producción

Coordinar las actividades diarias de la producción, cumpliendo con el cronograma de obra y secuencia de actividades establecidas. Registrar los resultados de las inspecciones en los formatos de aseguramiento de calidad correspondientes.

Jefe de seguridad

Liderar, organizar, coordinar y supervisar la adecuada implementación de los procedimientos, dentro del marco de aplicación de las políticas y estándares de seguridad esperados por el cliente.

4. RECURSOS**4.1. Personal**

Se empleó personal experimentado para las labores, en el número necesario y turnos de trabajo estipulados.

Alberto Echarri	Ingeniero Residente
José Cáceres	Ingeniero Estructural, Producción, OT
Sandra Quiroz	Ingeniera Asistente de OT
Efraín Gómez	Capataz General

4.2. Equipos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1.00	Equipo Oxicorte	Und	0.0
2.00	Grúa Fuchs F118.3	Und	1.0
3.00	Camioneta Pick Up D4Y767	Und	1.0
4.00	Camioneta Pick Up AAU728	Und	1.0
5.00	Amoladora Angular 7"	Und	1.0
6.00	Tronzadora	Und	1.0
7.00	Moto soldadora	Und	1.0
8.00	Mesa Sierra Circular SAW	Und	1.0
9.00	Mezcladora Piccini 18 p3	Und	1.0

**5. SUSTENTO DE METRADOS
UNITARIOS PARA VALORIZACIÓN
CONTRACTUAL**



**METRADOS DE LOSA DE PATIO DE
MANIOBRAS**

HOJA DE METRADOS DE CONCRETO ARMADO															PSV					
Proyecto		DPA OUILCA		Elemento Estructural:		PATIO DE MANIOBRAS		JCC		Realizado por:		Fecha: SEP2018								
Propietario		PSV Constructores		Juntas (m)		Encofrado (m ²)		Acero (mt)												
Ubicación		La Caleta - Ouilca		Elem. Cant. Largo		Alt./Anch.		Sub total N MALLAS		Forma		cant		Long.						
Elemento		Descripción		Concreto (m ³)		Encofrado (m ²)		Acero (mt)		Forma		cant		Long.						
				f'c=340 kg/cm ²																
				Largo Area Alto Sub total		Elem. Cant. Largo		Alt./Anch.		Sub total N MALLAS		Forma		cant		Long.				
CUADRANTES																				
CUADRANTES e=0.20				1.00 597.70 0.20 119.54		1 1 574.84 0.35 201.19		1		RATIO POR M ² Ø1/2@0.20		597.70		1.00		7.112.68				
UNAS				1 718.55 0.05 1.00 32.33						AREA CUADRANTE		718.55		1.00		7.185.5				
ACERO UNAS (DOBLAN 0.27 M)										RATIO POR ML Anclajes		718.55		1.00		7.185.5				
										AREA TOTAL		718.55		1.00		7.185.5				
										VOLUMEN POR ML DE UNAS										
Sub total				151.88		201.19		201.19		Peso por mt sub total en Kg.		7831.23		7831.23		53.11 KG/M ³				
TOTALES				Total Concreto (m ³) 151.88		Total Encofrado (m ²) 201.19		Total Acero (Kg) 8066.17												

**METRADO DE PISO – CEMENTO PULIDO CON
IMPERMEABILIZANTE**

HOJA DE METRADOS PARA PISO CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE					
Proyecto	DPA QUILCA				
Propietario	PSV Constructores				
Ubicación	La Caleta - Quilca				
Descripción.			PISO (M2)		
Elemento	ubic	Elem.	Largo	Altura	Sub total.
PINTURA - PISOS					
TAREAS PREVIAS					
DEPOSITO DE RESIDUOS ORGANICOS					
		1	20.85	1.00	20.85
canaletas		1	1.20	1.00	1.20
CONTROL DE CALIDAD					
		1	11.32	1.00	11.32
CONTROL DE PESAJE					
		1	7.90	1.00	7.90
AREA TAREAS PREVIAS					
		1	265.30	1.00	265.30
canaletas		1	4.85	1.00	4.85
canaletas		1	4.22	1.00	4.22
canaletas		2	0.84	1.00	1.68
canaletas		10	0.61	1.00	6.10
canaletas		1	4.22	1.00	4.22
COLUMNAS		-11	0.13	1.00	(1.43)
DEPOSITO DE LIMPIEZA					
		1	3.44	1.00	3.44
LAVADO DE CAJAS					
		1	14.32	1.00	14.32
canaletas		1	0.97	1.00	0.97
ZONA DE FRIO - PRIMER PISO					
DEPÓSITO DE CAJAS					
		1	28.95	1.00	28.95
canaletas		1	1.00	1.00	1.00
DEPÓSITO DE CARRETAS					
		1	40.87	1.00	40.87
canaletas		1	1.72	1.00	1.72
ZONA DE FRÍO					
		1	201.43	1.00	201.43
canaletas		1	5.28	1.00	5.28
COLUMNAS		-4	0.13	1.00	(0.52)
ZONA DE FRIO - SEGUNDO PISO					
PLANTA DE OSMOSIS					
		1	37.35	-	-
TALLER DE MAESTRANZA					
		1	26.59	-	-
ZONA DE FRIO					
		1	60.76	-	-
AREAS COLUMNAS CIRCULARES					
		-1	0.13	-	-
PATIOS SERVICIO					
		1	22.50	-	-
ZONA DE DESINFECCIÓN PRIMER PISO					
ENTRADA A SSHH PUBLICOS					
		1	3.33	1.00	3.33
PASILLO ENTRE ZONA DE FRÍO Y ZONA DE DESIN					
		1	34.75	1.00	34.75
GRUPO ELECTRÓGENO					
		1	17.17	1.00	17.17
TABLERO GENERAL					
		1	10.27	1.00	10.27
CUARTO DE BOMBAS RESIDUOS HUMANOS					
		1	8.50	1.00	8.50
CUARTO DE BOMBAS EMISOR SUBMARINO					
		1	9.00	1.00	9.00
PASTILLO EJES A/B					
		1	15.00	1.00	15.00
ESCALERA 3 GRADAS					
		1	(1.08)	1.00	(1.08)
CANALETA					
		1	(0.36)	1.00	(0.36)

ZONA DE DESINFECCIÓN SEGUNDO PISO				
INGRESO PEATONAL DE MANTENIMIENTO	1	12.41	1.00	12.41
PLAZUELA Y TERRAZA	1	130.35	1.00	130.35
CLARABOYAS	1	8.40	1.00	8.40
ENTRADA ESCALERAS	1	12.90	1.00	12.90
CASETAS				
CASETA DE CONTROL VEHICULAR	1	4.81	1.00	4.81
CASETA DE CONTROL PEATONAL	1	1.85	1.00	1.85
				-
CUARTO DE BOMBAS Y TANQUE ELEVADO				
CUARTO DE BOMBAS Y TANQUE ELEVADO	1	13.17	1.00	13.17
				-
PATIO ALEDAÑO A TANQUE ELEVADO				
PATIO ALEDAÑO A TANQUE ELEVADO SIN RAMPAS	1	203.15	1.00	203.15
ESCALERA 3 GRADAS	1	(3.59)	1.00	(3.59)
RAMPA	1	(11.16)	1.00	(11.16)
CANALETA INGRESO	1	(0.36)	1.00	(0.36)
CISTERNA	1	(22.00)	1.00	(22.00)
SUBESTACIÓN	1	(7.70)	1.00	(7.70)
CUARTO DE BOMBAS TANQUE	1	(15.55)	1.00	(15.55)
CASETA DE CONTROL PEATONAL	1	(1.85)	1.00	(1.85)
ENCIMA DE TANQUE SÉPTICO				
LOSA DE TECHO - TANQUE SÉPTICO	1	21.85	1.00	21.85
TAPAS DE DUCTOS PARA MANTENIMIENTO	-2	0.74	1.00	(1.48)
RAMPAS				
RAMPA PATIO TANQUE ELEVADO	1	10.80	1.00	10.80
RAMPA ACCESO MUELLE A PATIO	1	28.05	1.00	28.05
ENCIMA DE CISTERNAS ALEDAÑAS AL TANQUE ELEVADO				
LOSA DE TECHO - CISTERNAS	1	22.00	1.00	22.00
TAPAS DE DUCTOS PARA MANTENIMIENTO	-2	1.44	1.00	(2.88)
				-
Sub total				1,123.42
TOTALES.				PISO (m2) 1,123.42

METRADO DE LOSA DE PISO

PSV		HOJA DE METRADOS DE CONCRETO ARMADO														
Proyecto: DPA QUILCA Propietario: PSV Constructores Ubicación: La Calera - Ollca		Elemento Estructural Realizado por: LOSAS MACIZA PISOS JCC Fecha: SEF2018														
Elemento	Descripción	Concreto (m3)		Encofrado (m2)		Acero (ml)		Forma		Long.		Ø				
		Largo	Alto	Sub total	Perimetro	Al/Anch.	Sub total	N MALLAS	Forma	cant	# Ø	Ø 1/4"	Ø 1/2"	Ø 3/4"	Ø 1"	
		[m ² ·210 kg/m ²]														
PASO ALEDAÑO A TANQUE SEPTICO																
	PATIO ALEDAÑO A TANQUE	1	1.00	71.25	0.15	10.69	1	1	98.16	0.15	14.72					
	Tanque septico y Camaras	1	1.00	[33.25]	0.15	[4.99]										
PATIO ALEDAÑO A TANQUE ELEVADO																
	PATIO ALEDAÑO A TANQUE [INCLUYE INGRESO PEATONAL]	1	1.00	203.15	0.15	30.47	1	1	140.77	0.15	21.12					
	ESCALERA 3 GRADAS	1	1.00	[3.59]	0.15	[0.54]										
	RAMPA	1	1.00	[11.16]	0.15	[1.67]										
	CANALETA INGRESO	1	1.00	[0.36]	0.15	[0.05]										
	CISTERNA	1	1.00	[22.00]	0.15	[3.30]										
	SUBESTACIÓN	1	1.00	[7.70]	0.15	[1.16]										
	CUARTO DE BOMBAS TANQUE	1	1.00	[15.55]	0.15	[2.33]										
	CASETA DE CONTROL PEATONAL	1.00	1.00	[1.85]	0.15	[0.28]										
TANQUE ELEVADO																
	CUARTO DE BOMBAS TANQUE	1	1.00	13.20	0.15	1.98	1	1	15.45	0.15	2.32					
CASETAS																
	CASETA DE CONTROL PEATONAL	1	1.00	1.85	0.15	0.28	1	1	5.70	0.15	0.86					
	CASETA DE CONTROL VEHICULAR	1	1.00	4.81	0.15	0.72	1	1	9.40	0.15	1.41					
ZONA DE DEFINICIÓN																
	PASILLO ZD EJES A/B	1	1.00	18.70	0.15	2.81	1	1	28.09	0.15	4.21					
	ESCALERA 3 GRADAS	1	1.00	[1.08]	0.15	[0.16]										
	CANALETA	1	1.00	[0.36]	0.15	[0.05]										
	PASILLO ZD EJES 7/8	1	1.00	27.35	0.15	4.10	1	1	34.04	0.15	5.11					
GRUPO ELECTROGENO ZD																
	TABLERO GENERAL ZD	1	1.00	17.45	0.15	2.62	1	1	17.80	0.15	2.67					
	CANAL DE TABLEROS	1	1.00	10.45	0.15	1.57	1	1	14.20	0.15	2.13					
	SSH MINUSVALIDOS ZD	1	1.00	[2.32]	0.15	[0.35]										
	CUARTO BOMBAS EMISOR	1	1.00	17.45	0.15	2.62	1	1	22.90	0.15	3.44					

PASILLO ALEDAÑO EJES 18/19	1	1.00	25.74	0.15	3.86	1	1	27.80	0.15	4.17	1	1.00	25.74	5.60KG/M2	RATIO POR M2@3/8" @ 0.25 ÁREA AMBIENTE	144.14										
ZONA DE FRIÓ																										
AMBIENTE GENERAL	1	1.00	140.75	0.15	21.11	1	1	71.16	0.15	10.67	1	1.00	140.75	5.60KG/M2	RATIO POR M2@3/8" @ 0.25 ÁREA AMBIENTE	750.23										
CANALETAS	-1	1.00	6.78	0.15	(1.02)								6.78	5.60KG/M2	ÁREA CANALETAS											
DEPOSITO DE CARRETAS	1	1.00	40.72	0.15	6.11	1	1	27.30	0.15	4.10	1	1.00	40.72	5.60KG/M2	RATIO POR M2@3/8" @ 0.25 ÁREA AMBIENTE	218.40										
CANALETAS	-1	1.00	1.72	1.00	(1.72)								1.72	5.60KG/M2	ÁREA CANALETAS											
DEPOSITO DE CAJAS	1	1.00	28.50	0.15	4.28	1	1	21.85	0.15	3.28	1	1.00	28.50	5.60KG/M2	RATIO POR M2@3/8" @ 0.25 ÁREA AMBIENTE	154.00										
CANALETAS	-1	1.00	1.00	1.00	(1.00)								1.00	5.60KG/M2	ÁREA CANALETAS											
Sub total					175.81					138.88						4.988.59										
TOTALES					175.81					138.88						4.988.59			28.37 KG/M3							
Total Concreto (m3)											175.81	Total Encofrado (m2)											138.88	Total Acero (Kg)		4.988.59
Peso por mt												sub total en Kg.														

METRADO DE RAMPAS

**6. RESUMEN DE AVANCE ACUMULADO
DE PARTIDAS CON VALORIZACIÓN
CONTRACUTAL**

PSV		RESUMEN GENERAL DE METRADOS DE ESTRUCTURAS VALORIZADOS - AGOSTO 2018			
Proyecto		DPA QUILCA			
Propietario		PSV Constructores			
Ubicación		La Caleta - Quilca			
ITEM	DESCRIPCION	Cant	CONCRETO (m3)	ENCOFRADO (m2)	TOTAL ACERO (Kg.)
1	ZAPATAS	210 kg/cm2	154.42	414.25	5,065.72
	Zona de Frio				
	Z-9	7	8.54	25.20	290.64
	Z-10	3	9.99	17.55	324.30
	Z-4	4	8.20	16.80	271.28
	Z-1	4	6.48	14.40	229.08
	Z-7	2	5.38	9.52	179.54
	Z-16	1	3.33	5.85	108.10
	Z-6	1	4.38	6.58	144.52
	Z-11	1	5.43	7.72	180.00
	Z-12	1	1.42	4.06	49.73
	Zona de Desinfección				
	Z-17	4	2.88	9.60	108.00
	Z-2	7	7.91	21.00	266.14
	Z-1	11	17.82	39.60	629.97
	Z-18	1	2.25	4.50	76.05
	Z-20	1	0.46	2.06	17.51
	Z-21	1	0.62	2.55	22.58
	Z-22	1	0.70	2.38	24.37
	Z-23	1	0.93	2.83	33.91
	Z-24	1	1.02	2.99	35.15
	Z-25	1	0.77	2.52	27.47
	Z-I CUARTO DE BOMBAS	1	1.62	3.60	63.63
	Zona de Tareas Previas				
	Z-8	7	14.56	29.61	477.05
	Z-1	12	19.44	43.20	687.24
	Z-13	1	2.39	4.68	80.72
	Z-3	4	8.00	32.00	310.40
	Z-10	1	3.33	5.85	108.10
	Z-14	1	0.87	2.83	29.60
	Z-9	7	8.54	25.20	290.64
	Cimientos Cerco Perimétrico	1	7.16	69.57	
	Zapatras Tanque Elevado				
2	SOLADO (m2)	110 kg/cm2	459.52	-	-
	Zona de Frio				
	Solado	1	127.29	-	-
	Zona de Desinfección				
	Solado	1	95.14	-	-
	Zona de Tareas Previas				
	Solado	1	138.29	-	-
	Cisterna de Patio				
	Solado	1	29.52	-	-

	Cisterna Zona de Frío				
	Solado	1	12.16		
	Cisterna Cajuela Zona de Frío				
	Solado	1	1.69		
	Cisterna Cisterna Cilíndrica Cuarto de Bombas Emisor				
	Solado	1	4.91		
	Cisterna Tanque Séptico, Camara de Grasas, Camara de F	1	31.57		
	Solado				
	Zapatas Tanque Elevado				
	Solado	1	18.95		
3	VIGA DE CIMENTACIÓN	210 kg/cm2	75.02	261.11	6,226.64
	Zona de Frío				
	V.C	1	23.32	77.74	1,967.98
	Zona de Desinfección				
	V.C	1	18.77	62.55	1,316.71
	V.C VIGA DE CIMENTACIÓN EJE 9 CUARTO DE BOMBAS	1	0.38	3.04	34.97
	Zona de Tareas Previas				
	V.C	1	29.77	99.23	2,539.88
	Tanque Elevado				
	V.C		2.78	18.55	367.10
4	CONCRETO CICLOPEO	175 kg/cm2	82.59	149.01	-
	Zona de Desinfección	1	40.72	130.46	-
	Zona de Tareas Previas	1	3.15	10.49	-
	CIMENTOS CERCO PERIMÉTRICO	1	27.5		
	CALZADURAS EJE 9 ZONA DE DESINFECCIÓN	1	11.22	8.06	
5	SOBRECIMENTOS	210 kg/cm2	89.45	964.21	4,675.10
	Zona de Frío				
	S.C	1	19.30	158.28	876.72
	Zona de Desinfección				
	S.C	1	35.96	394.13	1,846.68
	Zona de Tareas Previas				
	S.C	1	17.55	189.89	834.86
	Cerco Perimétrico				
	S.C	1	14.91	198.91	891.14
	Tanque Elevado				
	S.C		1.73	23.00	225.70

6	PLACAS	210 kg/cm2	152.56	1,424.60	14,883.04
	Zona de Frio				
	NFZ A NIVEL DE TECHO 1 PISO				
	P-1	2	10.06	87.10	657.96
	P-1 (DOBLA EN TECHO I)	2	10.06	87.10	670.82
	P-3	10	23.50	221.10	2,228.80
	P-3 (DOBLA EN TECHO I)	2	4.70	44.22	454.54
	P-5	2	4.36	41.54	447.72
	P-5 (DOBLA EN TECHO I)	2	4.36	41.54	456.52
	2DO PISO				
	P-1 (+8.9 a +12.6)	1	2.78	24.05	181.17
	P-1 (+8.9 a +11.5)	1	1.95	16.90	128.78
	P-3	10	13.00	122.10	1,232.40
	P-5 (+8.9 a +11.5)	2	1.68	16.84	459.54
	Zona de Desinfección				
	NFZ A NIVEL DE TECHO 1 PISO				
	P-6	11	13.20	132.00	1,691.91
	P-7	3	3.96	38.88	467.82
	P-8	4	4.48	45.32	609.28
	P-6 CUARTO DE BOMBAS	1	1.80	18.00	225.86
	2DO PISO				
	P-6	9	7.20	72.00	888.39
	Zona de Tareas Previas				
	NFZ A NIVEL DE TECHO 1 PISO				
	P-4	6	16.02	149.22	1,611.42
	P-4	1	2.31	19.95	190.27
	P-4	1	2.21	19.31	132.76
	P-1	2	9.46	81.90	635.50
	P-3	7	15.47	145.53	1,511.58
7	COLUMNAS	210 kg/cm2	39.49	466.92	8,431.22
	Zona de Frio				
	NFZ A NIVEL DE TECHO 1 PISO				
	C-5	4	3.36	33.68	919.08
	2DO PISO				
	C-5	4	1.84	18.60	493.96
	Zona de Desinfección				
	NFZ A NIVEL DE TECHO 1 PISO				
	C-10'	1	0.76	8.45	129.39
	C-10	3	2.16	24.48	411.03
	C-1	5	4.50	48.00	751.20
	C-3	10	3.00	48.00	540.60
	2DO PISO				
	C-3	7	1.40	22.40	238.71
	C-1	5	3.00	32.00	543.00

	Zona de Tareas Previas					
	1ER PISO					
	C-3		5	1.50	24.00	270.30
	C-5		11	8.69	87.12	2,383.59
	C-8		1	1.06	13.67	84.18
	C-1		1	0.99	11.09	104.90
	C-2		2	1.58	18.90	158.39
	Cerco perimétrico					
	Columnetas			5.65	76.53	1,402.89
8	VIGAS DE TECHO		210 kg/cm2	85.88	909.19	13,314.75
	Zona de Frio					
	TECHO 1			14.14	145.22	2,265.37
	TECHO 2			10.40	125.94	1,951.82
	Zona de Tareas Previas					
	TECHO 1			23.94	246.61	3,857.19
	Zona de Desinfección					
	TECHO 1			13.61	147.14	2,471.44
	TECHO 2			8.40	90.73	1,090.24
	Cerco perimétrico					
	Vigas Soleras			2.16	28.84	123.89
	Albañilería Confinada					
	Vigas Soleras y Dinteles en Interiores de Obra Civil			13.23	124.71	1,554.80
9	LOSAS ALIGERADAS h=.20	9041	210 kg/cm2	94.80	1,082.99	5,995.14
	Zona de Frio					
	1ER TECHO			21.99	251.21	1,260.74
	LADRILLO DE TECHO	2098				
	2DO TECHO			13.74	156.99	772.87
	LADRILLO DE TECHO	1311				
	Zona de Tareas Previas					
	1ER TECHO			24.60	281.12	1,556.45
	LADRILLO DE TECHO	2341				
	Zona de Desinfección					
	1ER TECHO			22.27	254.36	1,513.52
	LADRILLO DE TECHO	2128				
	2DO TECHO			12.20	139.31	891.56
	LADRILLO DE TECHO	1163				

10	LOSAS DE PISO	210 kg/cm ²	175.81	138.90	4,988.59
	Zona de Tareas Previas		48.31	26.21	1,766.74
	Zona de Desinfección		69.92	54.21	975.58
	Zona de Frío		27.76	18.05	1,122.63
	Tanque Elevado (Losa de Piso Cuarto de Bombas)		1.98	2.32	73.92
	Patio aledaño a tanque elevado y cisterna		21.14	21.12	799.62
	Caseta de Control Peatonal		0.28	0.86	10.36
	Caseta de Control Vehicular		0.72	1.41	26.94
	Patio Aledaño a tanque septico		5.70	14.72	212.80
11	ESCALERAS	210 kg/cm ²	1.98	18.42	274.28
	ESCALERA PISO 1 ZONA DE DESINFECCIÓN		1.98	18.42	274.28
12	CISTERNAS Y CASETAS	210 kg/cm ²	31.8	247.57	1,916.09
	Cisterna Patio		22.00	163.30	1,243.33
	Cajuela de Bombas Zona de Frío		1.17	9.38	59.40
	Caseta Muelle Espigón		1.43	24.73	108.81
	Cisterna Zona de Frío		7.20	50.16	504.55
13	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES	210 kg/cm ²	22.52	216.23	1,739.60
	Tanque Séptico		19.97	177.89	1,493.67
	Camara de Grasas		2.55	38.34	245.93
14	LOSAS MACIZAS DE TECHO	210 kg/cm ²	9.47	48.46	911.61
	Tanque Elevado		9.47	48.46	911.61
15	RAMPAS	210 kg/cm ²	6.77	9.37	364.52
	RAMPA MUELLE-TANQUE		4.07	3.61	268.49
	RAMPA PATIO		2.70	5.76	96.03
16	PATIO DE MANIOBRAS	210 kg/cm ²	151.88	201.19	8,066.17

		RESUMEN GENERAL DE METRADOS DE ARQUITECTURA VALORIZADOS - AGOSTO 2018
Proyecto	DPA QUILCA	
Propietario	PSV Constructores	
Ubicación	La Caleta - Quica	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MURO DE LADRILLO KING KONG E=0.15 M	622.59
	CERCO PERIMÉTRICO	
	LADO NORTE	32.94
	LADO FRONTIS 1	28.00
	LADO FRONTIS 2	29.48
	LADO SUR	60.00
	ZONA DE FRIO	
	1er piso	7.15
	2do piso	76.68
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	
	1er piso	44.38
	ZONA DE DESINFECCIÓN	
	1er piso	240.65
	2do piso	64.41
	ZONA TANQUE ELEVADO	
	Cuarto de Bombas	18.25
	CASETA DE CONTROL PEATONAL y VEHICULAR	20.65
2	MURO DE LADRILLO KING KONG E=0.25 M	294.95
	ZONA DE FRIO	
	1er piso	8.30
	2do piso	79.80
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	
	1er piso	58.11
	ZONA DE DESINFECCIÓN	
	1er piso	88.68
	2do piso	60.06
3	MURO DE LADRILLO KING KONG E=0.10 M	15.26
	ZONA DE DESINFECCIÓN	15.26
4	TARRAJEO INTERIOR	2,120.06
	ZONA DE FRIO	
	1er piso	507.88
	2do piso	301.56
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	
	1er piso	297.32
	TANQUE ELEVADO	
	1er piso	41.77
	ZONA DE DESINFECCIÓN	
	1er piso	703.55

	2do piso	235.12
	CASSETAS	
	CASETA DE CONTROL VEHICULAR	21.25
	CASETA DECOCONTROL PEATONAL	11.61
5	CIELORRASO	1,184.13
	ZONA DE FRIO	429.21
	TANQUE ELEVADO	25.36
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	312.30
	ZONA DE DESINFECCIÓN	410.60
	CASETA DE CONTROL PEATONAL	1.85
	CASETA DE CONTROL VEHICULAR	4.81
6	TARRAJEO EXTERIOR	1,439.36
	CERCO PERIMÉTRICO	84.55
	LADO NORTE	57.08
	LADO FRONTIS	80.00
	LADO SUR	36.42
	CASSETAS	435.85
	ZONA DE FRIO	349.65
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	347.49
	ZONA DE DESINFECCIÓN	48.32
	TANQUE ELEVADO	
7	TARRAJEO RAYADO	251.81
	ZONA DE DESINFECCIÓN	218.27
	ZONA DE FRÍO	33.54
8	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	171.81
	TANQUE SEPTICO	91.41
	CISTERNAS ALEDAÑAS A TANQUE ELEVADO	80.40
9	DERRAMES	863.45
	ZONA DE FRIO	271.24
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	284.32
	ZONA DE DESINFECCIÓN	307.89
10	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON EPÓXICO	143.43
	ZONA DE FRIO	143.43
11	PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS INTERIORES CON LATEX	-
	ZONA DE DESINFECCIÓN	
12	PINTURA EN MUROS,COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	351.81
	ZONA DE FRIO	186.12
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	32.32
	ZONA DE DESINFECCIÓN	133.37
13	PINTURA EN CIELO RASO CON EPOXICO	188.43
	ZONA DE FRIO	188.43

14	PISO DE CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	1,123.42
	ZONA DE FRIO	278.73
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	344.94
	ZONA DE DESINFECCIÓN	260.64
	CUARTO DE BOMBAS Y TANQUE ELEVADO	13.17
	PATIO ALEDAÑO A TANQUE ELEVADO	140.94
	CASSETAS	6.66
	TANQUE SÉPTICO	20.37
	RAMPAS	38.85
	CISTERNAS ALEDAÑAS A TANQUE ELEVADO	19.12

ANEXO 03

INFORME MENSUAL - SETIEMBRE 2018 PSV CONSTRUCTORES S.A.



Quilca, 02 de octubre de 2018

PSV / DPA-QUILCA-FONDEPES-0278-0210

Señores : CESEL INGENIEROS- SUPERVISIÓN DEL DPA QUILCA
 Atención : Yesil Silva Espinoza
 Jefe de supervisión
 Asunto : Entrega de Informe Mensual-Septiembre 2018
 Referencia : Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, Región de Arequipa.

Estimado Ingeniero:

Me dirijo a usted a través de la presente para hacer entrega del Informe Mensual-Septiembre 2018 para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal ubicado en la localidad de Quilca".

Sin otra en particular, quedo de usted.

Atentamente.

RECIBIDO	
CESEL S.A.	
FIRMA:	<i>[Handwritten Signature]</i>
HORA:	10:00 h
FECHA:	02/10/18

Ing. Alberto Echarri
Residente de Obra

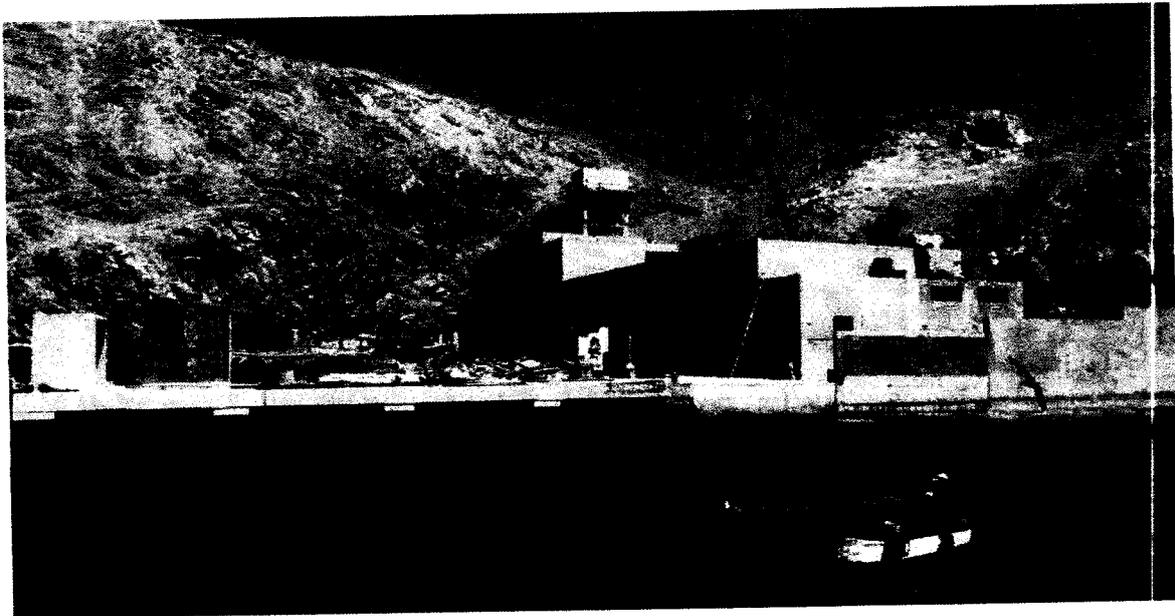
Av. Del Pinar 180 Chacarilla del Estanque. Santiago de Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe Telef: (511) 372 1145



INFORME MENSUAL MES DE SEPTIEMBRE

Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Quilca – Camaná - Arequipa"



Índice

1. Generalidades.....	Pág. 01
1.1. Objetivo General del Proyecto.....	Pág. 01
1.2. Objetivo Específico del Proyecto.....	Pág. 01
1.3. Ubicación Geográfica.....	Pág. 01
2. Control de Avance de Obra.....	Pág. 02
2.1. Descripción.....	Pág. 02
2.2. Cronograma de Avance de Obra.....	Pág. 02
2.3. Cronograma Valorizado de Obra.....	Pág. 02
2.4. Avance físico de la Obra	Pág. 03
3. Control de Calidad en Obra.....	Pág. 03
3.1. Descripción.....	Pág. 03
3.2. Control de calidad de materiales, pruebas y ensayos	
4. Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en la obra.....	Pág. 04
5. Control económico de la obra	
5.1. Control de valorizaciones	
5.2. Curva "S"	
6. Comentarios – Mes de Septiembre.....	Pág. 04
6.1. Comentarios respecto al Avance de la Obra.....	Pág. 04
6.2. Comentarios respecto al Control de Calidad en Obra.....	Pág. 05
6.3. Comentarios respecto al Área de SSTMA en Obra.....	Pág. 05
7. Anexos.....	Pág. 06

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a la exigencia demandada por el mercado internacional y acorde a las Normas Sanitarias Vigentes, es necesaria una reestructuración de la Infraestructura Pesquera actual.

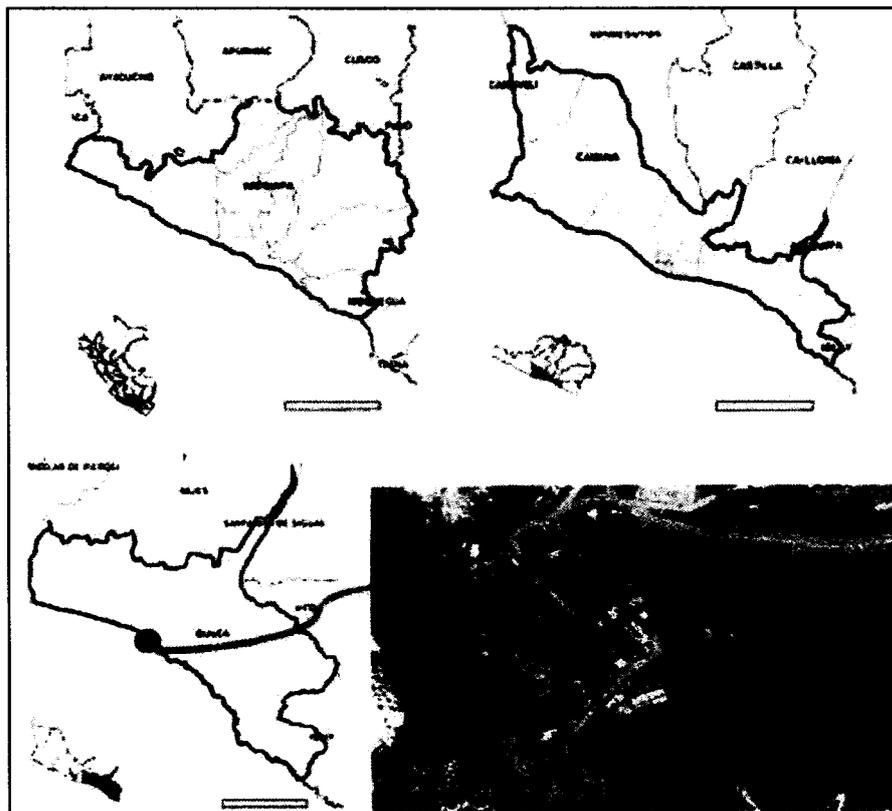
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones en la prestación de servicio del Desembarcadero Pesquero Artesanal Quilca, a través del mejoramiento de su infraestructura de mar y tierra adecuada a la Norma Sanitaria 040, así como la implementación necesaria de equipos y desarrollo de talleres de capacitación con la finalidad de satisfacer la demanda actual.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El puerto de Quilca se ubica en el extremo sur de la costa arequipeña, sobre el Pacífico, en el área denominada la Caleta de Quilca del distrito del mismo nombre, de la Provincia de Camaná y Región de Arequipa.

Departamento: Arequipa
Provincia: Camana
Distrito: Quilca
Localidad: Caleta de Quilca



2. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

2.1. DESCRIPCIÓN

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

El control y monitoreo influirá en los futuros eventos, basando las decisiones en posibles soluciones después de haber detectado el problema. Un buen sistema de control y monitoreo comunicará cada uno de los aspectos que intervienen en la obra. Por ende, una buena comunicación proveerá de información y un estado exacto de avance en el que se encuentra la obra, para que con esto se tomen acciones que permitirán obtener mejores resultados.

Es por ello necesaria la programación, cada cierto tiempo, de un control a corto plazo del avance de la obra para realizar una comparación de lo planeado versus lo real, con la finalidad de evitar las multas estipuladas en el contrato, así como un retraso general del proyecto.

2.2. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El control y monitoreo de la obra tiene su fundamento en el correcto avance de la obra según el cronograma. Es por esto que con el correcto monitoreo y control de cada una de las actividades, se logre equilibrar estas tres variables, ya que una va

depender de la otra, si se descuida una se verá reflejada en las demás. Por ende, se expresará en el programa inicialmente realizado.

Para tener un buen avance se debe de emplear la técnica más apropiada para realizar seguimiento a la obra, el encargado debe realizar un análisis previo de los posibles errores que se han cometido. Principalmente debe de reconocer si existen errores, ya sean de coordinación, entendimiento, tiempo, especificaciones, etc.; y por consiguiente en que actividades o eventos está afectando el avance de la obra. No debe dejar de verificar la calidad, ya que puede traer repercusiones importantes en el proyecto, teniendo en mente siempre, que será aplicado a un nivel gerencial operativo.

Anteriormente se habló de la programación a corto plazo como una técnica de monitoreo en un periodo corto en donde la temprana corrección y detección de errores, permite seguir con el progreso de las actividades, además de mostrar los requerimientos de recursos y lo más importante, que sean usados de manera eficiente. Es por esto que se le debe de poner más interés a este sistema de programación en donde todas las condiciones afectarán el avance de la obra según el cronograma.

2.3. CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

A partir de la realización de un control y monitoreo de las actividades en obra, se elabora un cronograma físico-financiero que permite controlar el avance de la obra, verificando y comparando lo programado con lo ejecutado respecto a la adquisición y valorización de los diversos elementos de la obra, a partir de este punto, se puede conocer si la empresa se encuentra con la capacidad de asumir financieramente los gastos que demanda el proyecto. Se muestra en anexos el documento descrito.

2.4. AVANCE FÍSICO DE OBRA

El programar un buen plan de trabajo, así como la selección de cada uno de los recursos, materiales, humanos y financieros, no dan al proyecto una certeza éxito. Dentro del proceso de construcción, van a existir eventos o circunstancias que van a afectar el avance del mismo, por ello es importante detectarlos a tiempo para prevenir dicha problemática a través de un proceso de monitoreo.

Este proceso de monitoreo y control de actividades de lo planeado con lo realizado, está comprendido de tres básicos elementos:

- Monitoreo de actividades
- Comparación del progreso con las metas establecidas
- Implementación de acciones correctivas o preventivas

Una vez realizado esto, se cuantificará el avance proyecto, en base a los metrados de las actividades realizadas en el día a día.

En anexos se muestra detalle fotográfico de los avances realizados en obra junto con los metrados correspondientes.

3. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

3.1. DESCRIPCIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A. implementa, documenta y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un medio para asegurar que sus servicios cumplan con los requisitos especificados por el cliente.

El Plan de Calidad describe la metodología, organización, medios y la secuencia de actividades que la empresa empleará para el cumplimiento de los requisitos contractuales uniformizando los métodos de trabajo, para lograr que en todo momento las actividades, procesos y servicios se realicen sobre la base de cumplimiento de la política, objetivos de calidad y procedimientos elaboradas dentro de la organización.

El área de Control de Calidad, en coordinación con las áreas involucradas en los procesos aplicables al proyecto, supervisarán las actividades propias del mismo para asegurar que se cumpla el Plan de Calidad.

La Organización del Proyecto logrará la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo procesos para la mejora continua y el aseguramiento de conformidad de los requerimientos regulatorios aplicables. El SGC es documentado, implementado, mantenido y mejorado continuamente.

PSV CONSTRUCTORES S.A. precisa en el SGC, los procesos que socorren al suministro de un producto o servicio que desempeña los requerimientos específicos, y mantiene estos procesos bajo control.

A partir de lo mencionado, la empresa plantea los siguientes objetivos:

- Implantar un plan de acción capaz de controlar y registrar la calidad de los trabajos implicados en el proyecto, buscando la mejora continua y la satisfacción del cliente.
- Asegurar que el trabajo se ejecute en estricto acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato marco y de las entidades y normativas reguladoras vigentes,
- Asegurar la aceptación de las obras por parte de la Supervisión.
- Mantener acciones de Control de Calidad que aseguren que los productos de cada proceso cumplirán con lo establecido en el Contrato.
- Establecer caminatas para detección y corrección oportuna de observaciones durante la construcción.
- Informar del cumplimiento de los procedimientos de Control de Calidad propios, y de nuestros subcontratistas y proveedores.

3.2. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS

Los certificados de calidad, las pruebas realizadas y ensayos se detallan en los anexos de este informe.

4. SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE EN LA OBRA

En los anexos se muestra el detalle del control de seguridad realizado durante el mes de mayo.

5. CONTROL ECONÓMICO DE LA OBRA

5.1. CONTROL DE VALORIZACIONES

5.2. CURVA "S"

6. COMENTARIOS – MES DE SEPTIEMBRE

6.1. COMENTARIOS RESPECTO AL AVANCE DE OBRA

- Se hizo entrega de los planes correspondientes al Área de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, según lo presentado en la propuesta del proyecto.
- Se ha designado el botadero del proyecto a través de la coordinación entre las autoridades correspondientes.
- Se elaboró el Cronograma Máster de la Obra para la planificación, distribución y análisis de las diversas actividades que van a ser realizadas durante el proyecto. A partir de esto, se establecerán parámetros de control de avance por parte del personal, ya poder optimizar los tiempos. Los principales parámetros de control y análisis son: Look Ahead, Análisis de Restricciones y Porcentaje de avance de obra, los cuales serán elaborados según la frecuencia coordinada con la Supervisión.
- Las principales actividades realizadas en el proyecto fueron el desmontaje y la demolición de las estructuras pertenecientes al DPA Quilca; además de esto, se dio inicio al desarrollo de las actividades en las Obras Portuarias con la habilitación de acero, encofrado de madera, vaciado de los primeros pilotes y el desmontaje del sistema de defensa presente en el cabezo.
- Se realizó la entrega de los materiales provenientes por el desmontaje de la infraestructura del DPA Quilca a través de un acta a las autoridades.
- Es necesario continuar con el sistema de planificación empleado para poder cuantificar el desarrollo de las actividades realizadas en el proyecto, además de poder localizar los posibles inconvenientes que se puedan presentar en el proyecto, para que, a partir de ello, se pueda lograr solucionar dichos problemas antes de que sean presentados en el proyecto; así de esta manera, cumplir a cabalidad con las fechas previstas para cada actividad.
- Se mantienen conversaciones con los gremios locales para poder distribuir de manera equilibrada la inclusión de oportunidades laborales a la población local con la finalidad de seguir encaminando el avance del proyecto sin ninguna problemática por parte de personas ajenas al mismo.

6.2. COMENTARIOS RESPECTO AL CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

- Los formatos de protocolos de cada actividad tanto para obras portuarias como para obras civiles, se presentarán conforme avance la obra, en coordinación con la supervisión CESEL.
- La generación de procesos constructivos de cada una de las actividades que se realizará en la obra se irá generando conforme el avance de la misma. Dichos procesos constructivos se crearán con el adecuado tiempo de anticipación.

6.3. COMENTARIOS RESPECTO AL SSTMA EN LA OBRA

- Entre las actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente programadas para el siguiente mes, tenemos:
 - Elaboración y puesta en marcha de Permisos de Trabajo específicos y Check List para Equipos y Servicios.
 - Ejecución de Capacitaciones Específicas.
 - Reforzar una Cultura de Prevención en el personal.

7. ANEXOS

AVANCE DE OBRA – MES DE SEPTIEMBRE

➤ INFOGRAFÍA (DETALLES FOTOGRÁFICOS), METRADOS APROBADOS

Culminado el mes de agosto, es necesario realizar una compatibilización de metrados reales en el proyecto, por lo que a partir de la entrega del sustento de metraje y la inspección diaria realizada, se ha obtenido los siguientes Resultados.

➤ VALORIZACIÓN DE LA OBRA, SUSTENTO DE METRADO

A partir del metrado aceptado por el Supervisor bajo la sustentación presenta, se ha procedido a realizar la valorización del avance realizado en obra, para poder definir el porcentaje de avance realizado en la misma.

➤ CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA, CURVA S

En base al cronograma máster del proyecto, se procede a la valorización del parcial de cada partida según lo realizado cada mes, con la finalidad de conocer el porcentaje global de avance de obra mensual, debido a que servirá como punto de partida para la distribución de pagos mensuales.

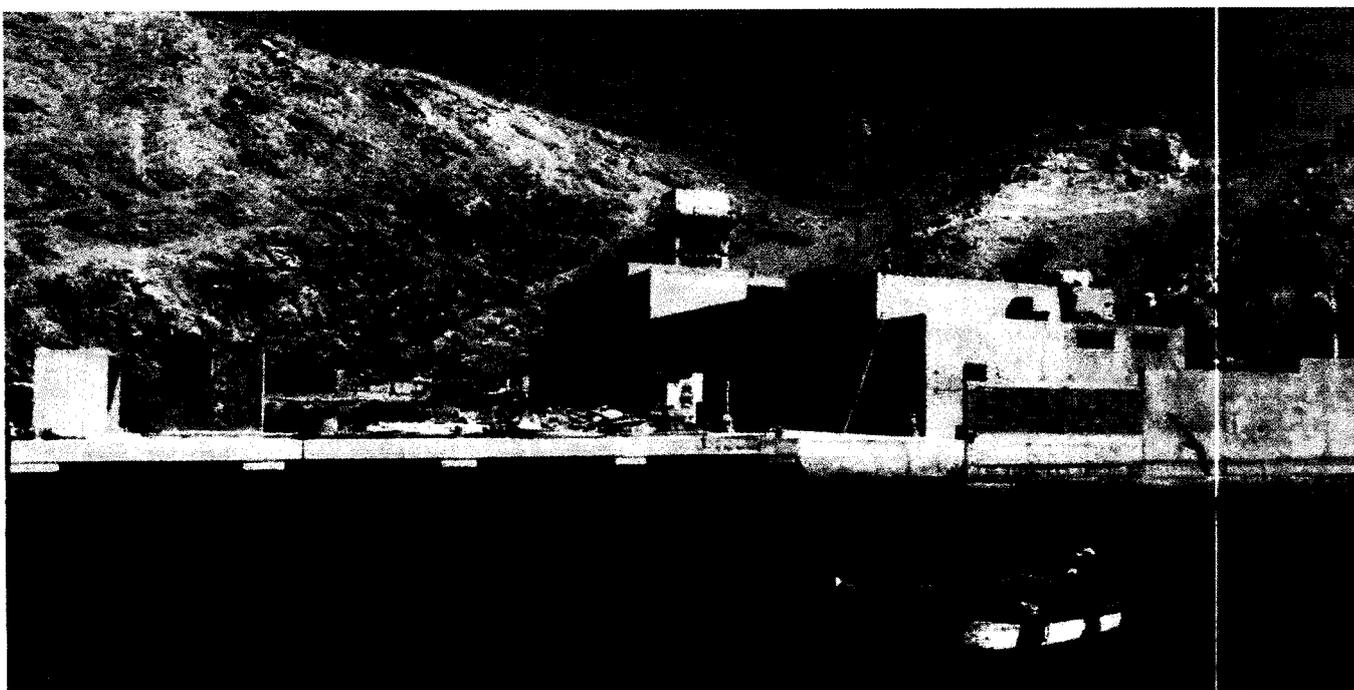
➤ INFORME DE SEGURIDAD

➤ CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, PRUEBAS Y ENSAYOS

ANEXOS

	INFOGRAFÍA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE
QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA**



SEPTIEMBRE DE 2018

	INFOGRAFIA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

CONTENIDO

1. OBJETIVO

2. AVANCE GRÁFICO DE LA OBRA

2.1. LOSA DE PISO EN PATIO DE MANIOBRAS

2.2. PISO CON IMPERMEABILIZANTE

2.3. POZOS DE PUESTA A TIERRA

2.4. RAMPAS

2.5. LOSAS DE PISOS

	INFOGRAFIA	PSV-SGI
		Ver. 02 28-01-14

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objeto sustentar los avances de producción que PSV CONSTRUCTORES S.A. ejecuto de las diferentes actividades programadas del mes de septiembre de 2018.

2. AVANCE GRÁFICO DE LA OBRA

El presente sustento es aplicable a todos trabajos, que se llevaron a cabo por el personal de PSV Constructores S.A en la obra Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa.

Con la finalidad de reafirmar el trabajo ejecutado por el contratista aplicando el tetraedro de tensiones, que relaciona el alcance – costo – calidad y tiempo.

A continuación, se detalla todos los elementos fabricados a la fecha en la obra DPA Quilca.

2.1. LOSA DE PISO EN PATIO DE MANIOBRAS:

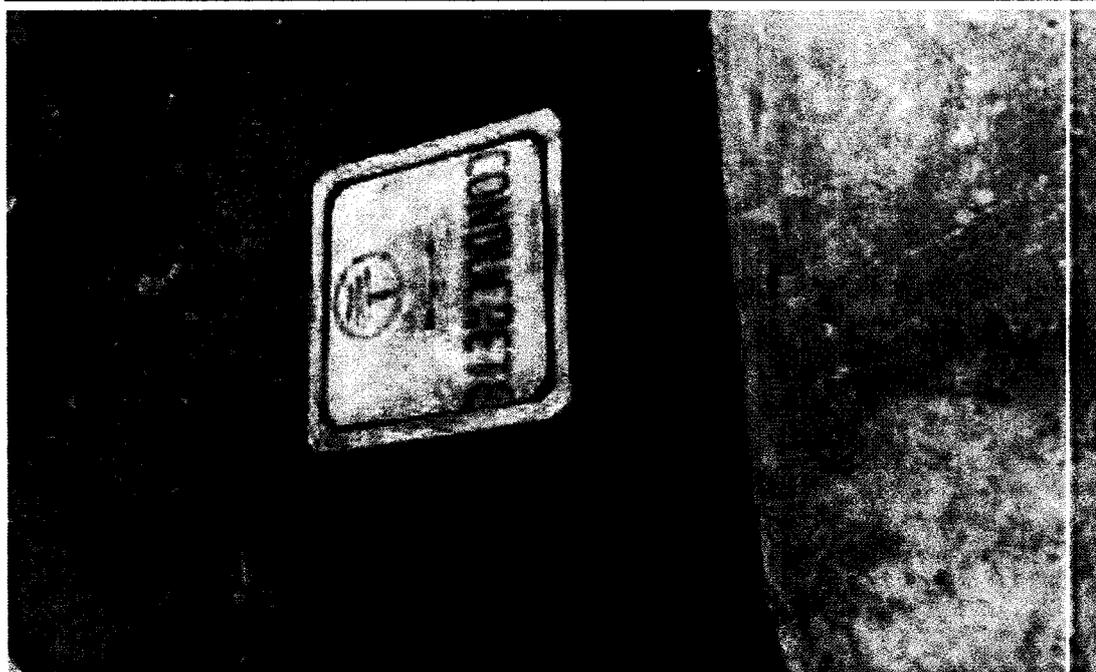
Control de avance acumulado:

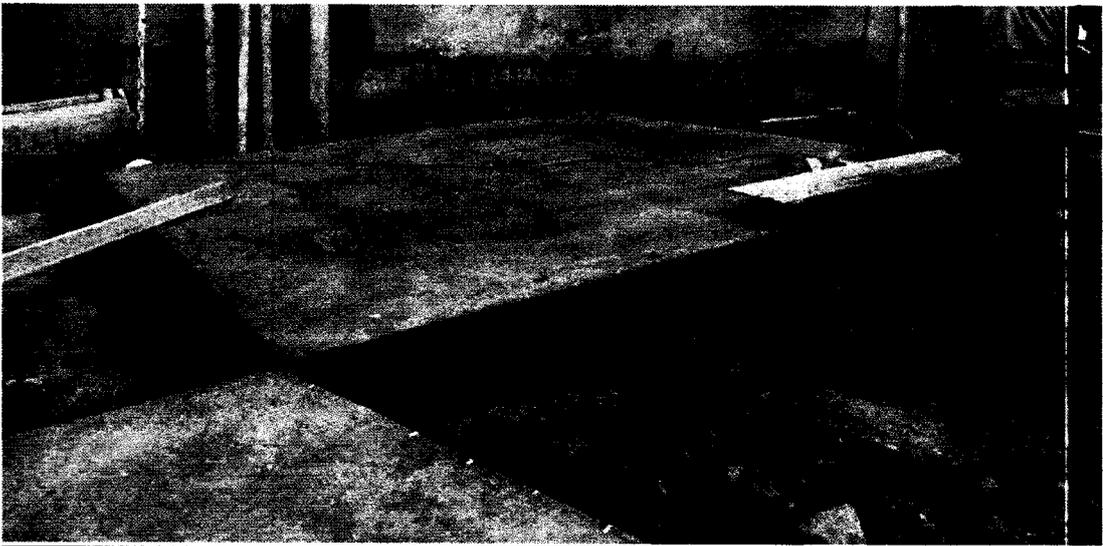
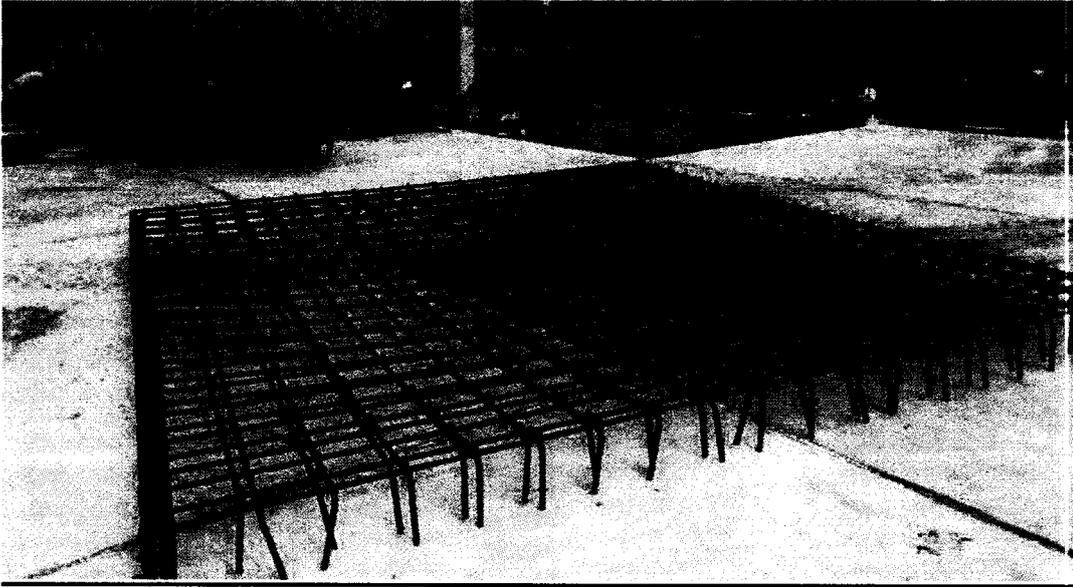
ITEM	DESCRIPCION	Can	CONCRETO (m3)	ENCOFRADO (m2)	TOTAL ACERO (Kg.)
16	PATIO DE MANIOBRAS	210 kg/cm2	161.00	201.10	8,006.17

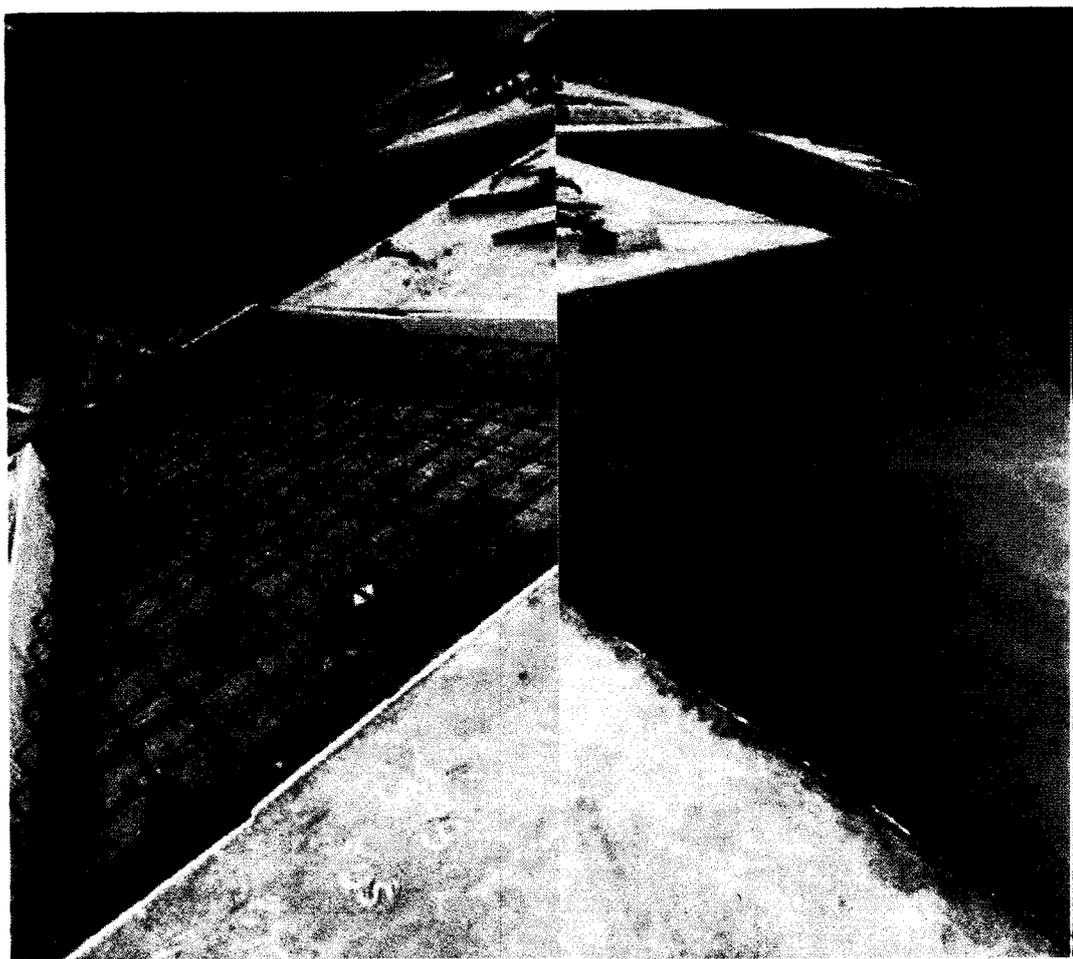
En el mes de Septiembre, luego de haber realizado la nivelación y apisonado en la zona de patio de maniobras, se procedió a realizar el trazo para las juntas, según propuesta de modulación de juntas para el patio de maniobras. Luego de ello, se colocó la armadura de acero, se encofró y fundió gran parte de la losa del patio de maniobras.

Nota: El fundido de los cuadrantes fundidos en el patio de maniobras se realizó luego de haber liberado el sistema de malla de puesta a tierra (medición de resistencia de puesta a tierra)

Panel Fotográfico:





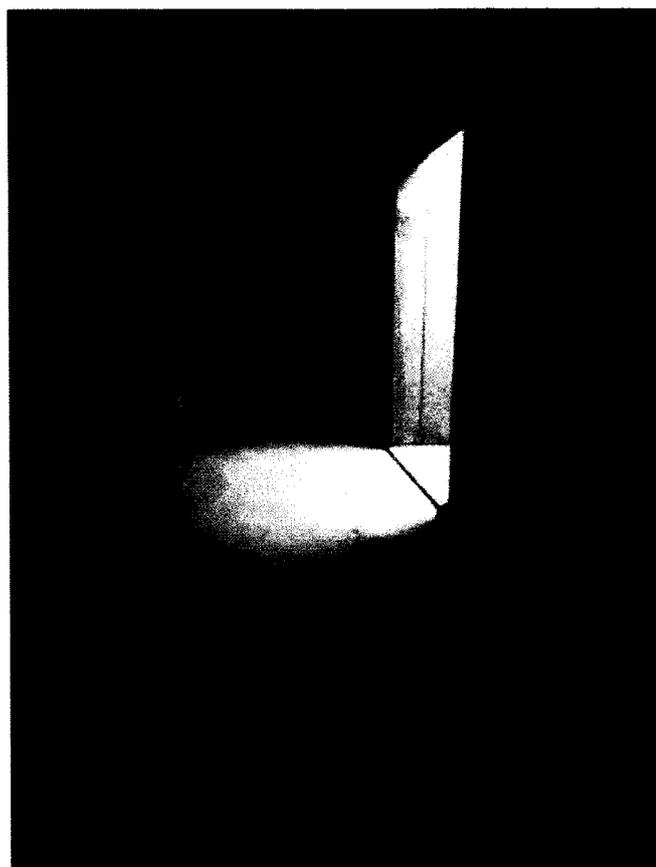
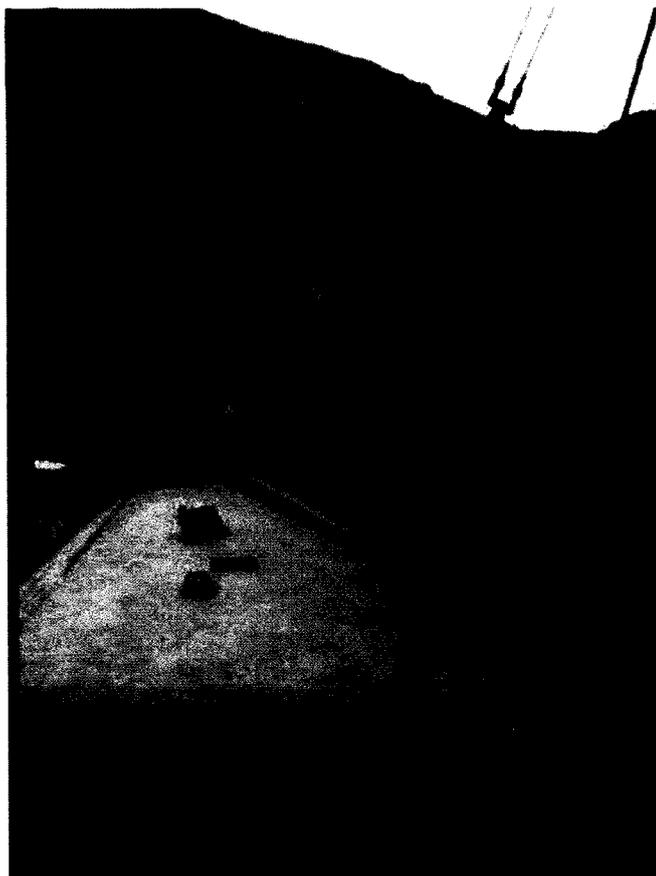


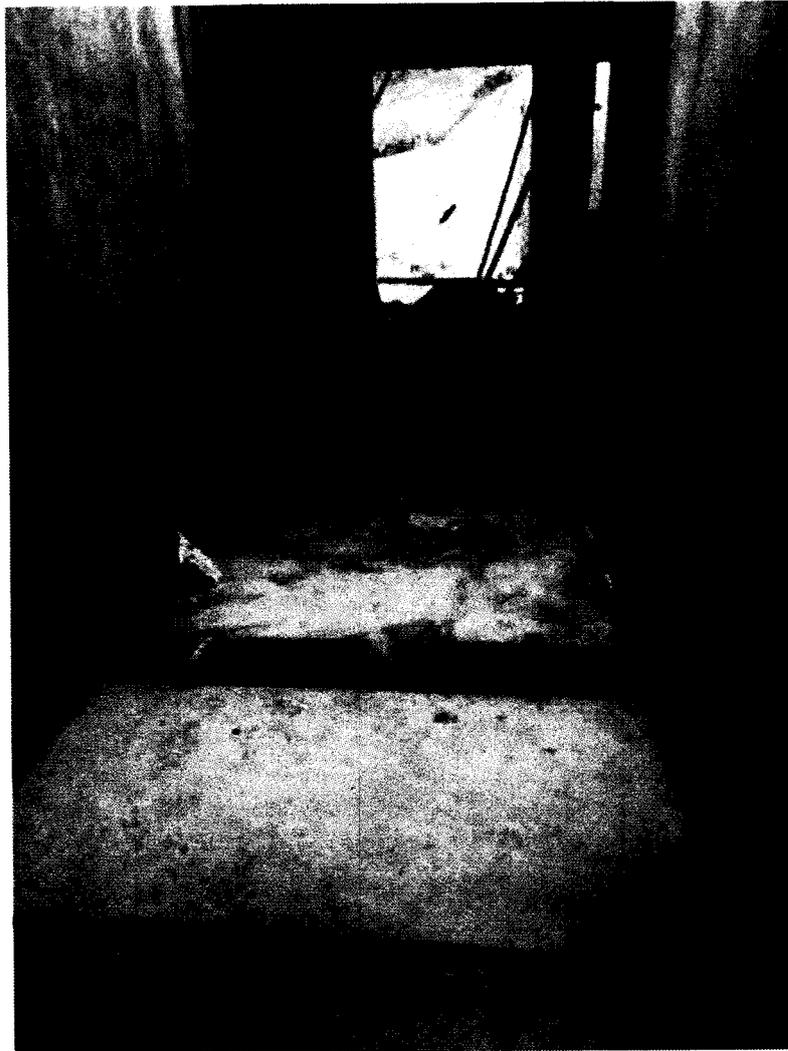
2.2 PISOS CON IMPERMEABILIZANTE

Los avances en el mes de septiembre en cuanto a pisos con impermeabilizantes se reflejaron en el patio aledaño al tanque elevado y en el pasillo ubicado en el primer piso de la zona de desinfección.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
14	PISO DE CEMENTO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE	1,123.42
	ZONA DE FRIO	278.73
	ZONA DE TAREAS PREVIAS	344.94
	ZONA DE DESINFECCIÓN	260.64
	CUARTO DE BOMBAS Y TANQUE ELEVADO	13.17
	PATIO ALEDAÑO A TANQUE ELEVADO	140.94
	CASSETAS	6.66
	TANQUE SÉPTICO	20.37
	RAMPAS	38.85
	CISTERNAS ALEDAÑAS A TANQUE ELEVADO	19.12

Panel Fotográfico:





2.3. POZOS PUESTA A TIERRA

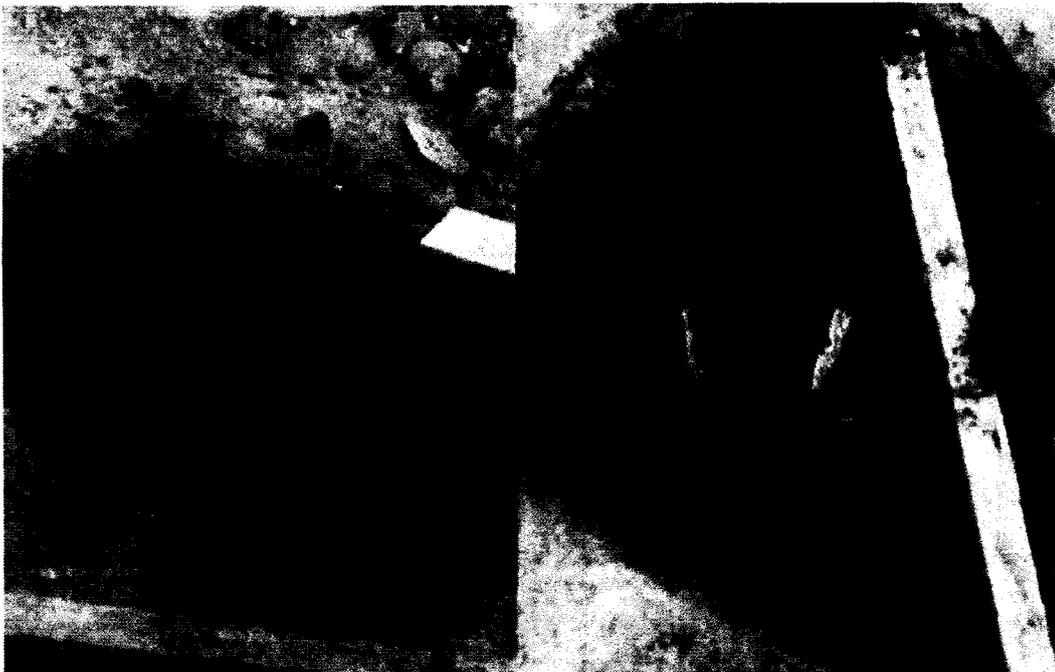
Los avances de este mes en cuanto a pozos puesta a tierra fueron los siguientes:

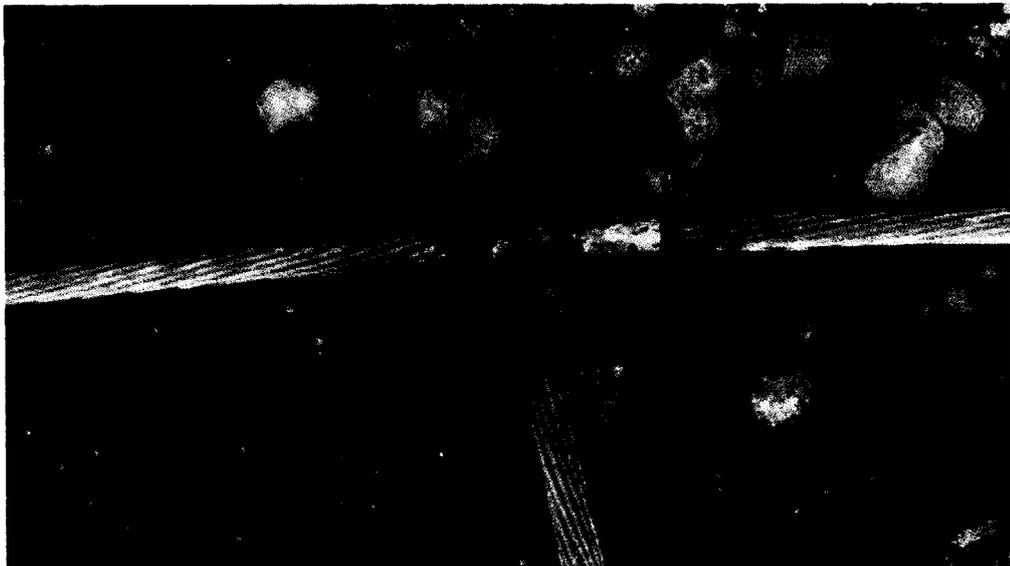
- Pozo de puesta a tierra para Grupo Electrónico
- Sistema de Malla de Puesta a Tierra, para Baja Tensión < 15 OHMS
- Sistema de Malla de Puesta a Tierra, para Sistema Estabilizado < 5 OHMS
- Medición de resistencia de puesta a tierra.

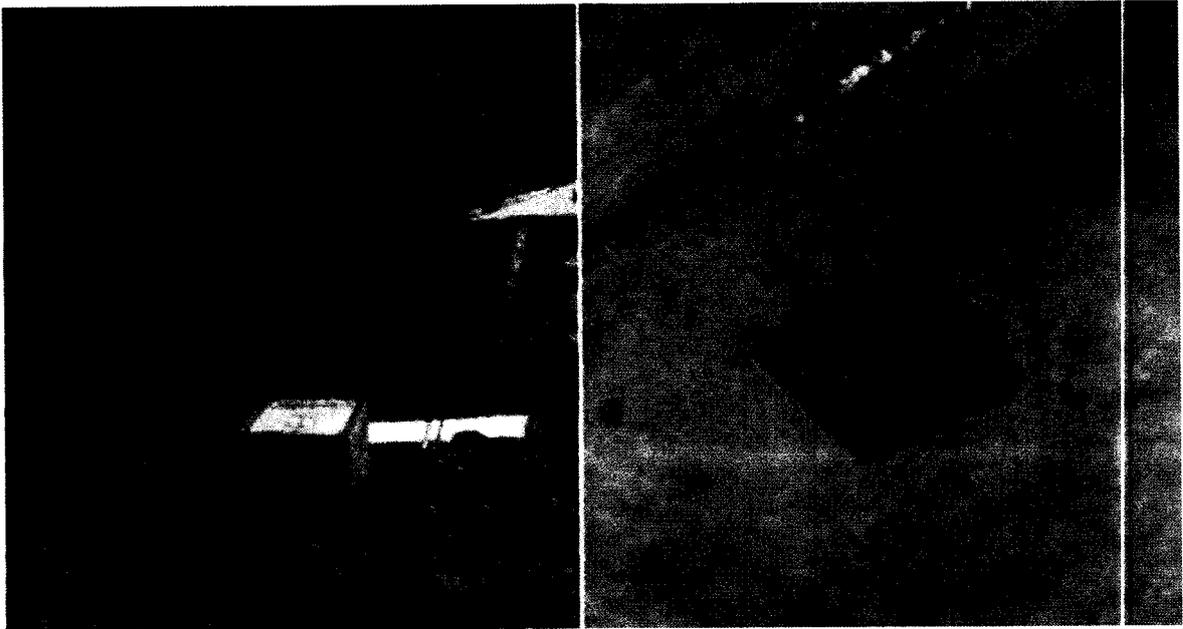
Control de Avance ejecutado:

HOJA DE METRADOS DE IIEE- BAJA TENSIÓN		
Elemento Estructural: PROYECTO:		
Descripción.	CONDUCTOR CU DESNUDO	
Elemento	95 mm ²	25mm ²
MALLA DE PUESTA A TIERRA		
Malla de Puesta a Tierra para Baja Tensión < 15 OHMS		
	30	
	6	
	6	
	12	
	23.19	
Malla de Puesta a Tierra para Sistema Estabilizado < 5 OHMS		
		4.41
		4.33
		2.39
		10.88

Panel Fotográfico:







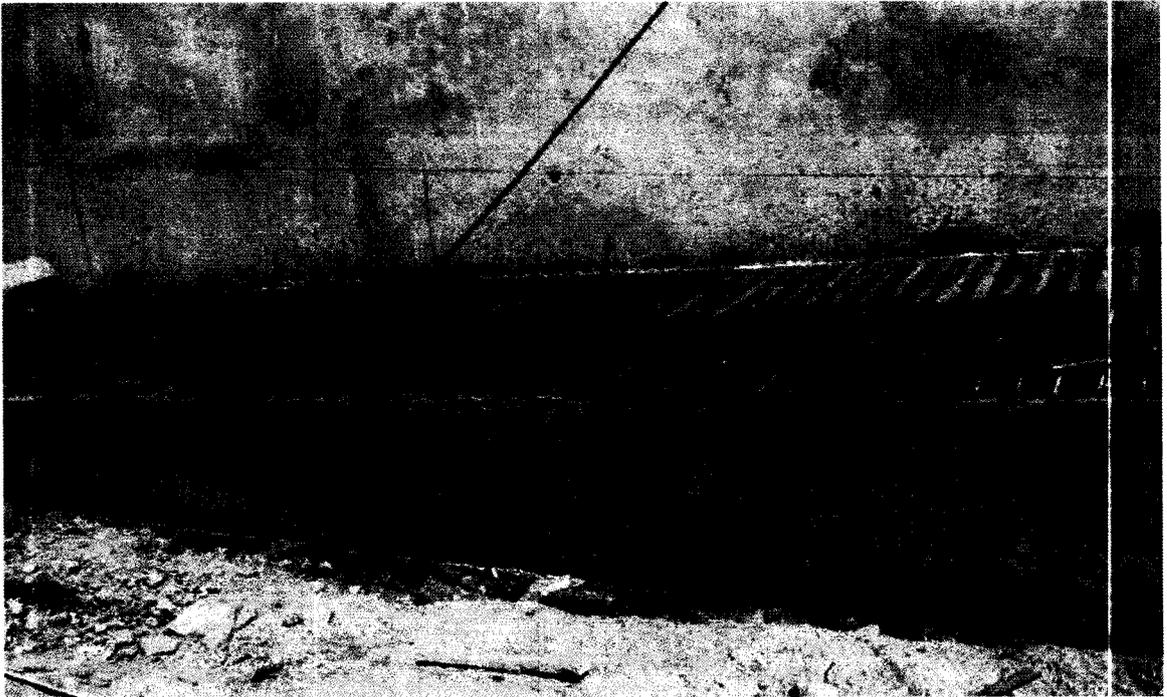
2.4. RAMPAS

En el mes de septiembre se construyó la rampa ubicada en el patio aledaño al tanque elevado ubicada entre los ejes 2'-4' y B-C.

Control de Avance ejecutado:

ITEM	DESCRIPCION	210 kg/cm ²	CONCRETO (m ³)	ENCOFRADO (m ²)	TOTAL ACEPO (Kg.)
15	RAMPAS	210 kg/cm ²	6.77	9.37	394.52
	RAMPA MUELLE-TANQUE		4.07	3.61	268.49
	RAMPA PATIO		2.70	5.76	96.03
16	PATIO DE MANOBRAS	210 kg/cm ²	151.99	201.19	9,866.17

Panel Fotográfico:



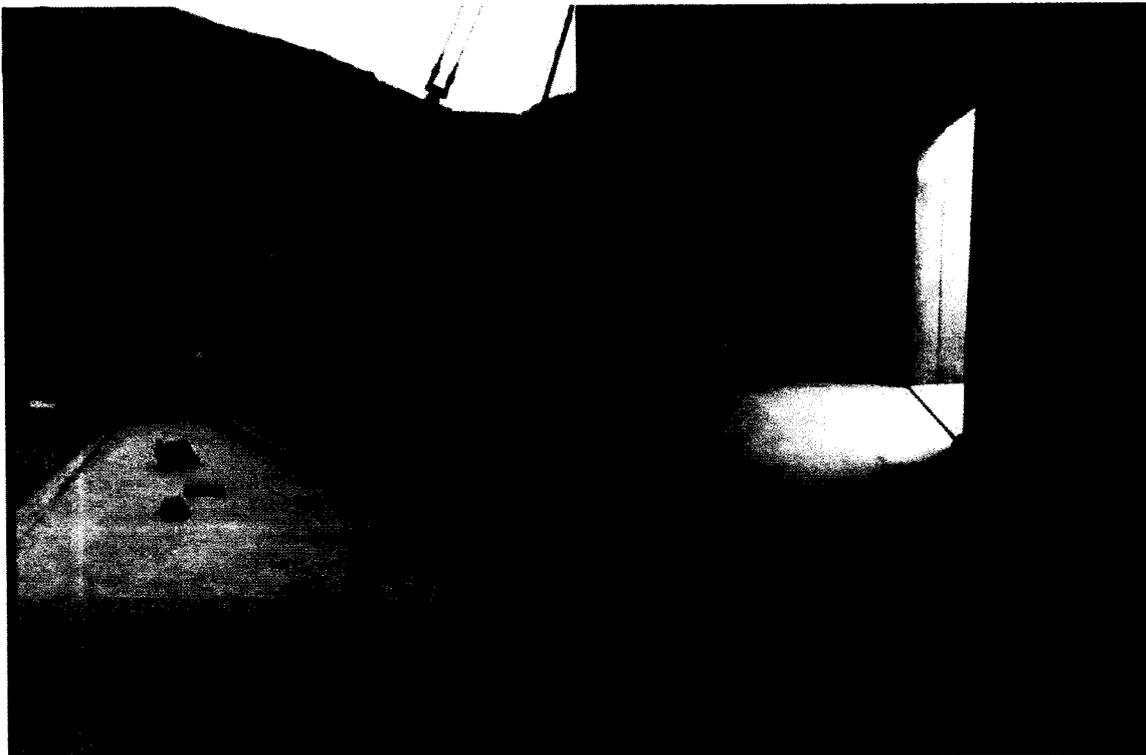
2.5. LOSAS DE PISO

En el mes de septiembre el avance de losas de piso se vio reflejado en el patio aledaño al tanque elevado y en el pasillo ubicado en el primer piso de zona de desinfección.

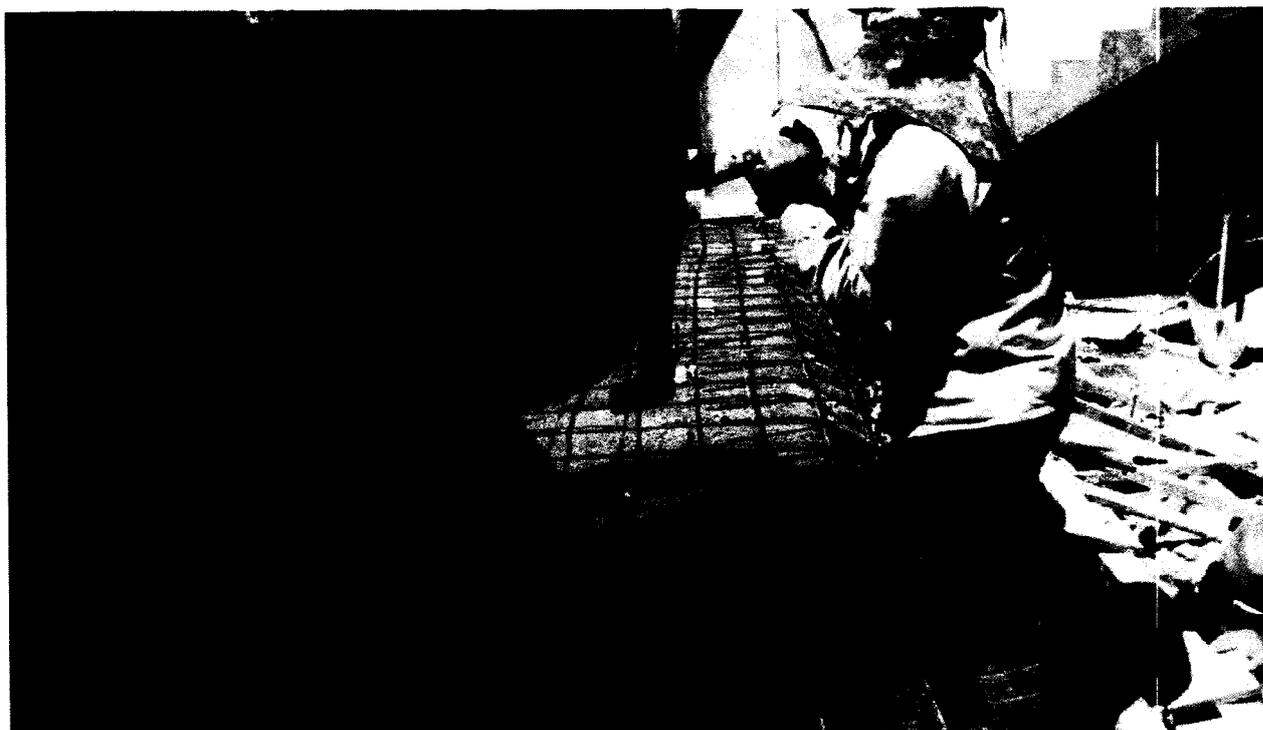
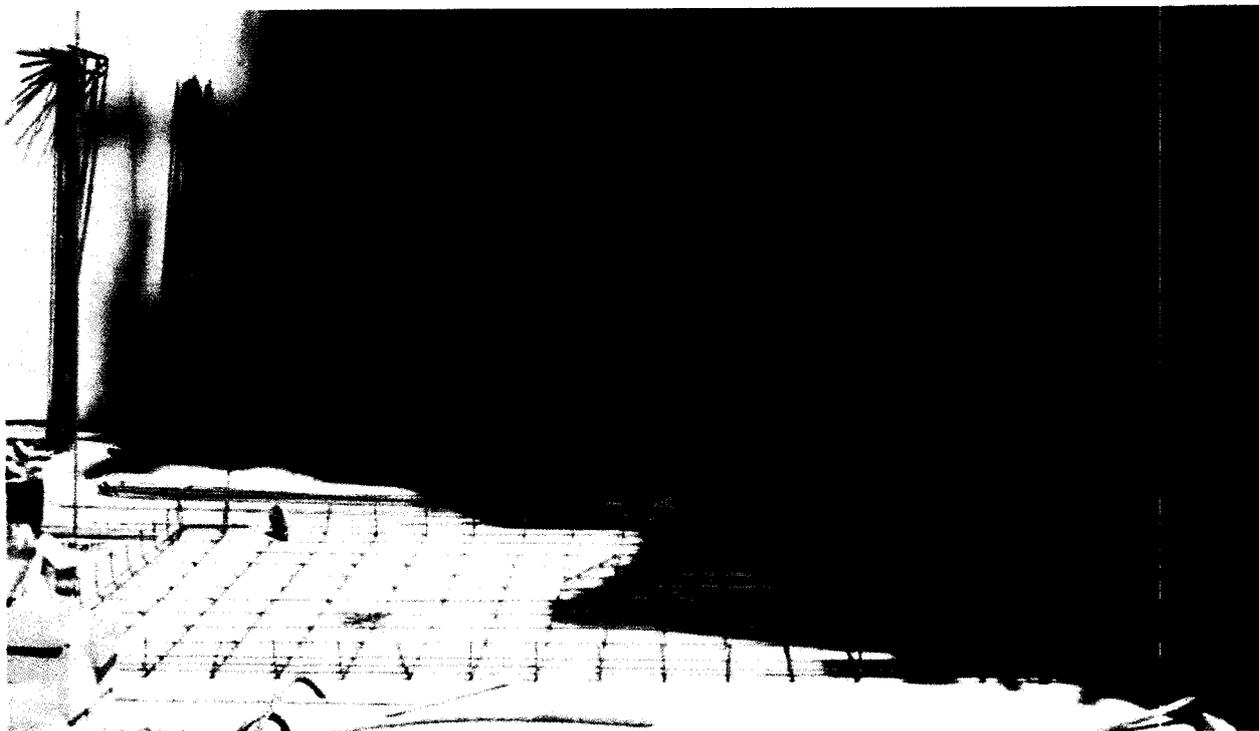
Control de Avance ejecutado:

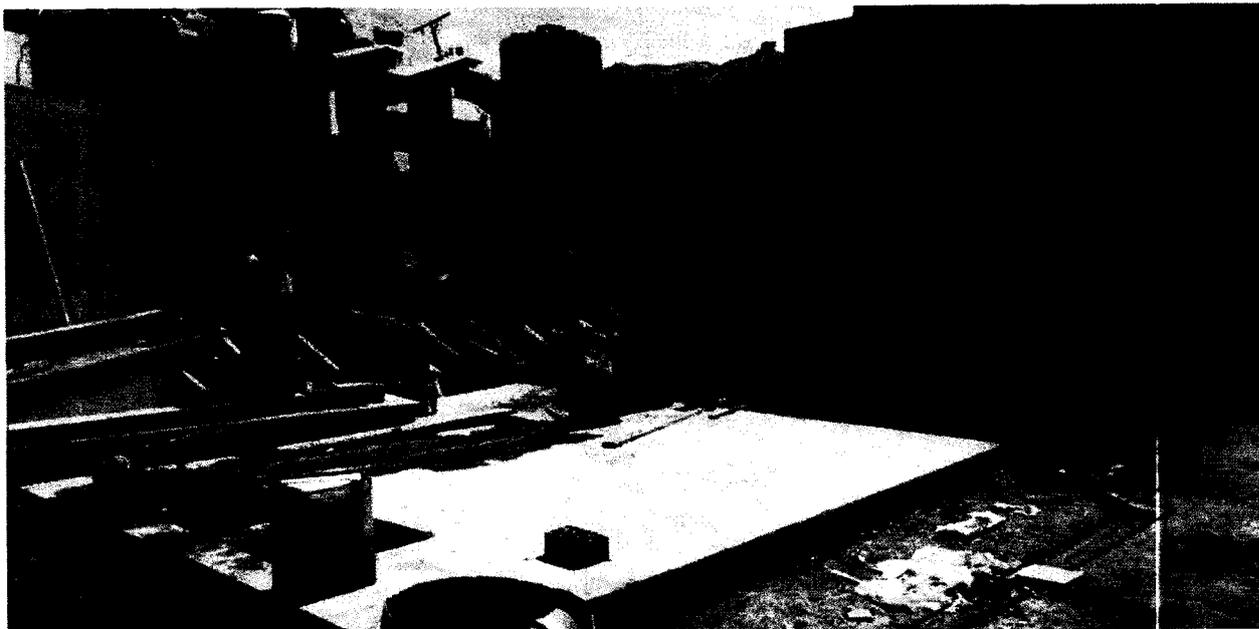
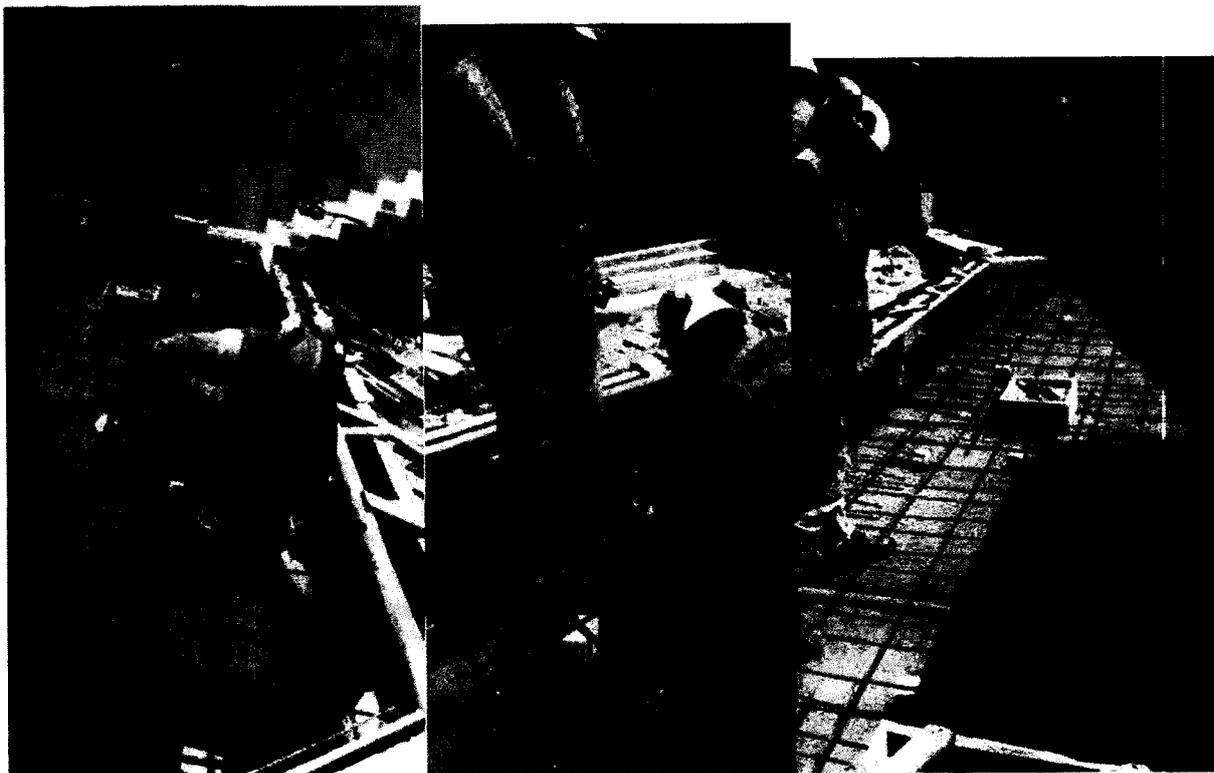
ITEM	DESCRIPCION	Cant	CONCRETO (m3)	ENCOFRADO (m2)	TOTAL ACERO (Kg.)
10	LOSAS DE PISO	210 kg/m2	175.81	138.98	4,988.59
	Zona de Tareas Previas		48.31	26.21	1,766.74
	Zona de Desinfección		69.92	54.21	975.58
	Zona de Frío		27.76	18.05	1,122.63
	Tanque Elevado (Losa de Piso Cuarto de Bombas)		1.98	2.32	73.92
	Patio aledaño a tanque elevado y cisterna		21.14	21.12	799.62
	Caseta de Control Peatonal		0.28	0.88	10.36
	Caseta de Control Vehicular		0.72	1.41	26.94
	Patio Aledaño a tanque septico		5.70	14.72	212.80

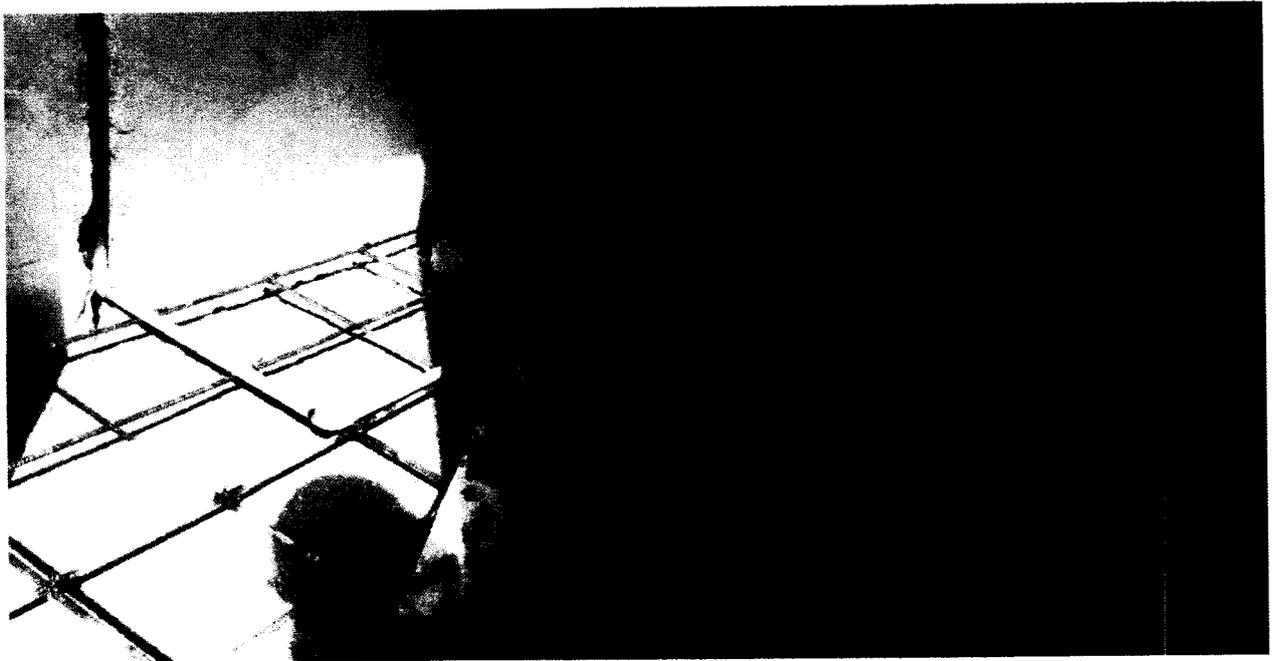
Panel Fotográfico:



FOTOS COMPLEMENTARIAS















RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 17
AL 30/09/2018

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

UBICACIÓN : QUILCA - CAMANA - AREQUIPA
CLIENTE : FONDEPES
CONTRATISTA : PSV CONSTRUCTORES SPA
FECHA : 9/30/18

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	8,523,107.51
II.- VALORIZACION			
TOTAL COSTO DIRECTO VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°17		SI.	154,855.44
GASTOS GENERALES	10.0000%	SI.	15,485.54
UTILIDADES	10.0000%	SI.	15,485.54
PARCIAL DE VALORIZACION CONTRACTUAL N°16		SI.	185,826.52
AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO	10.0000%	SI.	(18,582.65)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 01	15.0000%	SI.	(27,873.98)
AMORTIZACIÓN DE ADELANTO DE MATERIALES 02	15.0000%	SI.	(27,873.98)
SUB TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	111,495.91
IGV	18.0000%	SI.	20,069.26
TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL		SI.	131,565.17
III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION 17			1.82%
III.- PORCENTAJE DE AVANCE POR MAYOR METRADO			0.00%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE POR ADICIONALES			1.30%
	PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES		3.12%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL			62.15%
VI.- PORCENTAJE ACUMULADO MAYORES METRADOS			9.95%
VII.- PORCENTAJE ACUMULADO POR ADICIONALES			6.24%
	AVANCE ACUMULADO TOTAL		78.34%

Ing. Alberto Echarri Soto
Residente de Obra



PERÚ

Ministerio
de la Producción



095

**INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD,
SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO
AMBIENTE – QUILCA**

MES DE SETIEMBRE 2018

PROYECTO:

**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANA, REGION AREQUIPA”.**

Ingeniero SSTMA	Ingeniero Residente
Elaborado por	Aprobado por
Walter Villanueva	Alberto Echari

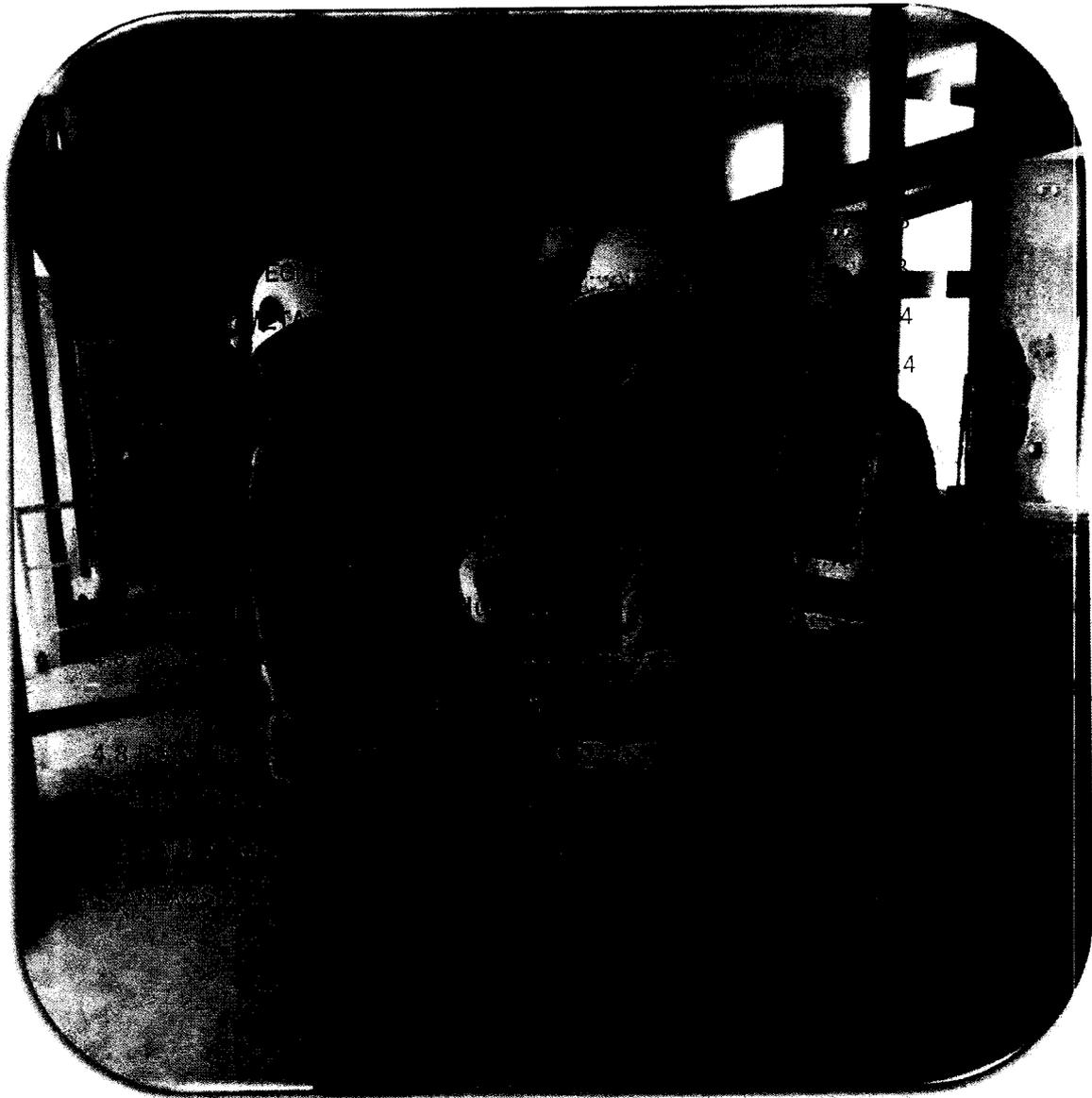


PERÚ

Ministerio
de la Producción



096





PERÚ

Ministerio
de la Producción



097

1.- INTRODUCCIÓN

La Legislación aporta una nueva concepción de la Prevención, Salud y Control Ambiental, ya que supone la implantación de toda una cultura de prevención, en todos los niveles de la Empresa y los proyectos asociados, tendentes a erradicar los riesgos que para la salud del trabajador pudiera ocasionar la actividad laboral.

La transformación hacia una nueva cultura de prevención de riesgos laborales requiere de un cambio para todos los miembros de la organización y en este sentido es necesario el compromiso y dedicación, por parte de la dirección de la empresa, para llevar a cabo una adecuada gestión del cambio.

El presente informe de SSTMA corresponde al Mes de setiembre – 2018 del proyecto: “Mejoramiento de los servicios del **DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA**”

CESEL Ingenieros junto con **PSV CONSTRUCTORES S.A.** busca supervisar, informar y evidenciar el desarrollo del Plan de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente por parte del Contratista.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

PSV CONSTRUCTORES S.A, dentro de su Política de Gestión Integrada menciona que se establecen controles necesarios para evitar y eliminar los factores que afecten de manera negativa a la calidad de nuestras actividades, es por ello que se toman en cuenta las observaciones que se encuentran o pueden encontrar en el desarrollo de estas actividades constructivas en lo que a seguridad se refiere, las cuales servirán como OPORTUNIDAD DE MEJORA, para así mitigar, eliminar, sustituir, controlar por medio de la ingeniería, controlar administrativamente así como el uso de los equipos de protección personal.

Por lo mencionado es que se indican como objetivos del presente informe mensual los siguientes:

OBJETIVOS ESPECIFICOS: MES DE SETIEMBRE 2018		
IT	TRABAJO REALIZADO	PARTE INTERESADA
1	Capacitaciones personal de PSV	Seguridad
2	Área de fabricación, control de seguridad	Producción
3	Limpieza general de obra	Seguridad
4	Relleno con material clasificado	Producción
5	Trabajos de edificación Muro, tareas previas	Producción
6	Trabajos de instalación de tuberías eléctricas y sanitarias	Producción
7	Trabajos de estucado, paredes y techo	Producción
8	Eliminación de residuos	Seguridad
9	Trabajos de Construcción pozos tierra	Producción - Seguridad



PERÚ

Ministerio
de la Producción

098

3.- OBJETIVOS Y METAS DE SSOMA DEL PROYECTO

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todos los colaboradores y de los de la organización PSV Constructores S.A, así como FONDEPES, se plantea los siguientes objetivos que se mencionan en el PLAN DE SSOMA para el Proyecto: Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca, Camana – Arequipa.

Tabla N°1: Indicadores SSOMA para el mes de Setiembre 2018

Objetivo	Meta	Setiembre 2018		
		Indicador de mes		% de cumplimiento
		Objetivo	% Cumplimiento	
Aplicación de las Mejores Prácticas, Normas, Procedimientos y estándar de trabajo seguro.	Capacitación	2.00	3.73	186.5%
Divulgación del Plan de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del presente proyecto.	Cumplimiento de la Política "Cero Accidentes"	0	0	100%
	Minimización de enfermedades ocupacionales	0	0	100%
	Minimización de daños ambientales	0	0	0.00%
Cumplimiento del Programa Mensual de Seguridad	Inspecciones Planificadas	4	4	100%
	Observación de tareas por Supervisor	8	8	100%
	Reunión Grupal de 30 minutos	4	4	100%

4.- ESTADISTICA DE GESTION SSOMA

4.1.- Horas Hombre Trabajadas

Durante el periodo de Trabajo del 1 al 30 de setiembre 2018, se trabajaron 25 días generando un consumo de horas que se muestran a continuación en la tabla siguiente.

Tabla N°2: Control de Horas Hombre en el mes de Setiembre 2018

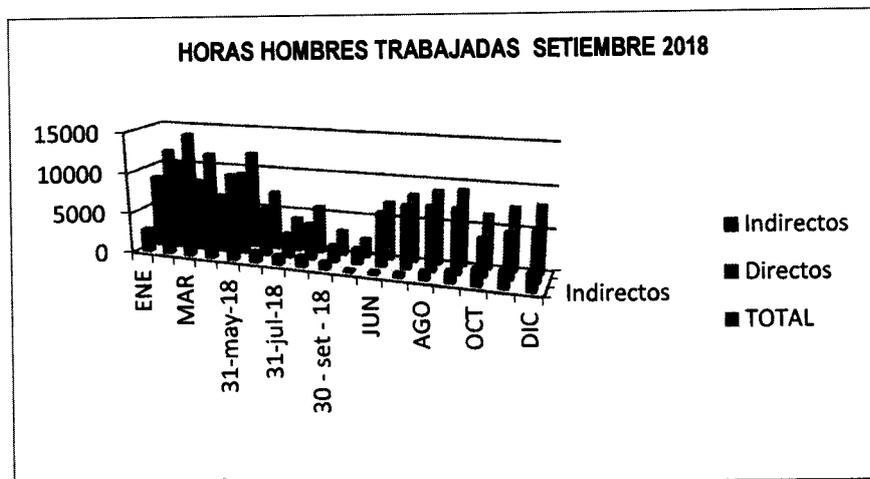
	Items	T. Mensual
Horas hombre trabajadas	Trabajadores M.O. Directa	2112
	Trabajadores M.O. Indirecta	992
	Trabajadores M.O Subcontrata	00
	Total	3104

Fuente: Departamento SSTMA PSV – Quilca



Como muestra la tabla se tiene 3104 trabajadas en el mes de setiembre, las horas descritas implican trabajos operativos, de supervisión, ingeniería y gestión en seguridad. El gráfico adjunto también muestra las horas acumuladas de trabajo en el proyecto.

Gráfico N° 1. Consumo de Horas Hombre en el mes de setiembre 2018



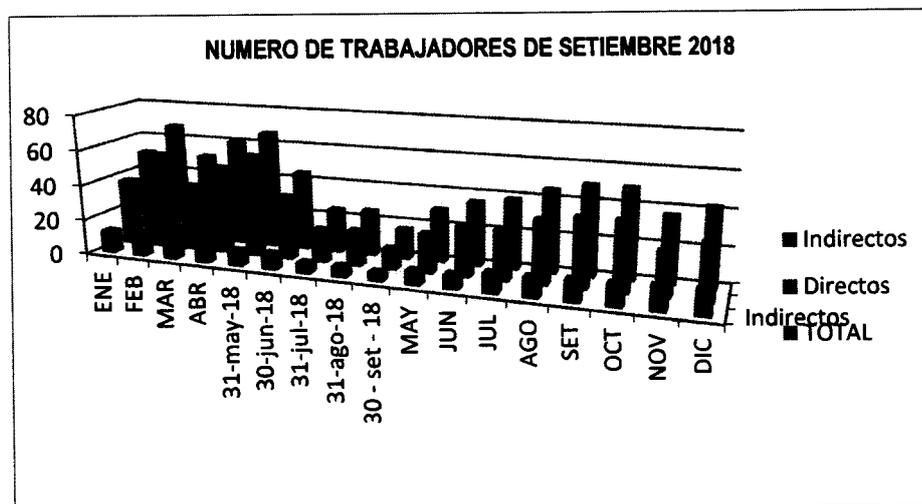
4.2. Personal Directo

Durante el desarrollo de las actividades en el mes de setiembre 2018, se contó con un número de personal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 3. Personal vinculado al Proyecto

Items	CANTIDAD
Trabajadores M.O. Directa	12
Trabajadores M.O. Indirecta	05
Trabajadores subcontrata	0
Total	17

Gráfico N° 2. Cantidad de Personal en obra





PERÚ

Ministerio
de la Producción



100

4.3.- Estadísticas de Eventos no deseados

Durante el desarrollo de las actividades en el mes de setiembre no se suscitaron eventos no deseados.

Tabla N°4. Accidentes al mes de setiembre

ACCIDENTES AL MES SETIEMBRE 2018		CANTIDAD
Eventos no deseados	Accidentes Fatales	0
	Accidentes Incapacitantes	0
	Accidentes leves	0
	Accidentes Vehiculares en tránsito	0
	Casi accidentes (Incidentes)	0
	Daños a la propiedad	0
	Incidente con daño al M. Ambiente	0
	Incidente con Impacto social	0
	Días Perdidos	0
	Total Eventos no Deseados	0

4.4 Incidentes Ocurridos

Durante el desarrollo de las actividades en el mes de setiembre no se tuvo la ocurrencia de incidentes.

4.5 Entrenamiento diario e Inducciones

Con el fin de promover una cultura responsable de prevención de riesgos y estar alerta a los riesgos intrínsecos de las actividades que se realizan día a día, se realizan los entrenamientos diarios de seguridad o denominadas charla de 5 minutos, así como charlas integrales de seguridad salud y medio ambiente. También en el proceso de ingreso a obra se realizó charla de inducción al personal nuevo. Se describe las charlas diarias e integrales dictadas en este periodo de gestión.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

101

Tabla N°5. EDS en Obra.

Fecha	Tema de Charla de 5'	Asist	Min
01-09-18	La salud en el trabajo	12	10
03-09-18	Hay que dominar las preocupaciones	12	10
04-09-18	Aun si los accidentes son pequeños	12	10
05-09-18	Propagando enfermedades	14	10
06-09-18	Trabajos en altura	11	10
07-09-18	Uso de compactadores	11	10
08-09-18	Protejamos el medio ambiente	07	10
10-09-18	A seguridad paga	11	10
11-09-18	En caso de emergencia	09	10
12-09-18	El riesgo del impacto	13	10
13-09-18	Peligro pesticidas	11	10
14-09-18	Aislemos el área de trabajo para evitar accidentes	12	10
15-09-18	Que diría su herramienta si pudiera hablarle	10	10
17-09-18	Bromas en el sitio de trabajo	11	10
18-09-18	Protección auditiva	11	10
19-09-18	El desperdicio de la energía	13	10
20-09-18	Las guardas de seguridad	15	10
21-09-18	La higiene personal	12	10
22-09-18	Principios generales para trabajo en altura	11	10
24-09-18	La humedad aumenta el riesgo en excavaciones	13	10
25-09-18	Ud. Cuanto contamina	17	10
26-09-18	Cuando es necesario decir no	18	10
27-09-18	Combata el miedo al fracaso	17	10
28-09-18	Los interruptores electricos	18	10
29-09-18	El riesgo psicosocial en el trabajo	17	10
	TOTAL		390



PERÚ

Ministerio
de la Producción

102

Índices de Capacitación SSOMA
Tabla N°6. Horas SSOMA mes de setiembre 2018

Mes	HH AST	HH EDS	HH CURSOS CAPACIT.	OTROS	TOTAL	HH TRABAJADAS	INDICE DE CAPACITACION MENSUAL
Mayo	35.42	26.42	19.33	0	81.17	2310.42	3.51
Junio	46.24	84.93	79.00	0	210.17	7095	2.96
Julio	56.02	75.35	47.33	0	177.7	8268	2.14
Agosto	106.64	187.68	83.50	0	377.82	8939	4.22
Setiembre	110.92	153.66	86.87	0	351.28	8311	3.67
Octubre	105.52	171.08	33.75	0	377.85	6588	3.11
Noviembre	84.98	142.09	85.67	0	312.74	7658	4.08
Diciembre	85.09	160.15	79.33	0	324.57	8126	3.99
Enero	78.33	163.06	185.06	0	427.25	11712	3.64
Febrero	103.9	188.4	122.11	0	414.4	13931	2.97
Marzo	96.6	177.33	92.5	0	366.43	11540.5	3.17
Abril	70.83	128.00	73.83	0	272.66	9068	3.00
Mayo 18	89.66	189.91	112.00	0	391.57	11971	3.27
Junio 18	57.00	96.17	69.00	0	222.17	7279	3.05
Julio 18	39.59	56.66	63.63	0	159.88	4176.5	3.82
Agosto 18	33.60	66.51	50.83	0	150.94	5884.5	2.56
Setiembre 18	27.50	61.50	27.00	0	116.00	3104	3.73

Tabla N°7. Indicadores SSOMA Acumulados al mes de setiembre 2018

Detalle	Total Mensual	Acumulado Total del Proyecto
Horas Hombre Trabajadas	3104	136927.5
Accidente Fatales	0.00	0.00
Accidentes Incapacitantes	0.00	0.00
Accidente Leve CTP	0.00	0.00
Índice de Frecuencia	0.00	0.00
Índice de Accidentabilidad	0.00	0.00
Daños a la propiedad	0.00	0.00
Incidente con daño al ambiente	0.00	0.00
Incidente con Impacto Social	0.00	0.00
Días Perdidos	0.00	0.00
Atenciones Médicas externa	6	6
Vacunaciones	31	31
Notificación de Riesgo	0.00	0.00
Permisos de Trabajo	72	1297
Horas Hombre AST	27.50	1184.58
HH Entrenamiento Diario Seguridad	61.50	2166.09
HH Entrenamiento Cursos/ Capacitaciones	27.00	1167.20



PERÚ

Ministerio de la Producción



Gráfico N° 3. Índice de Capacitación en obra

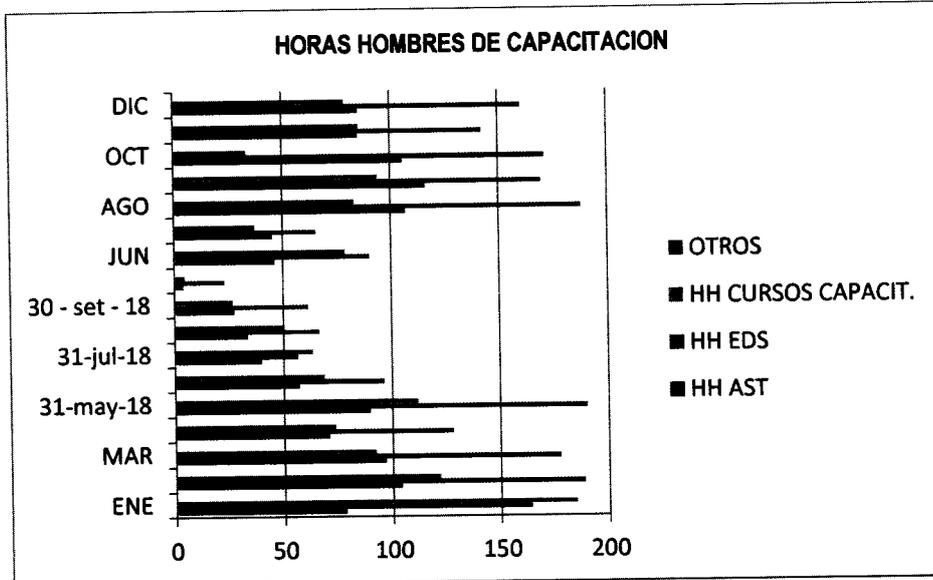
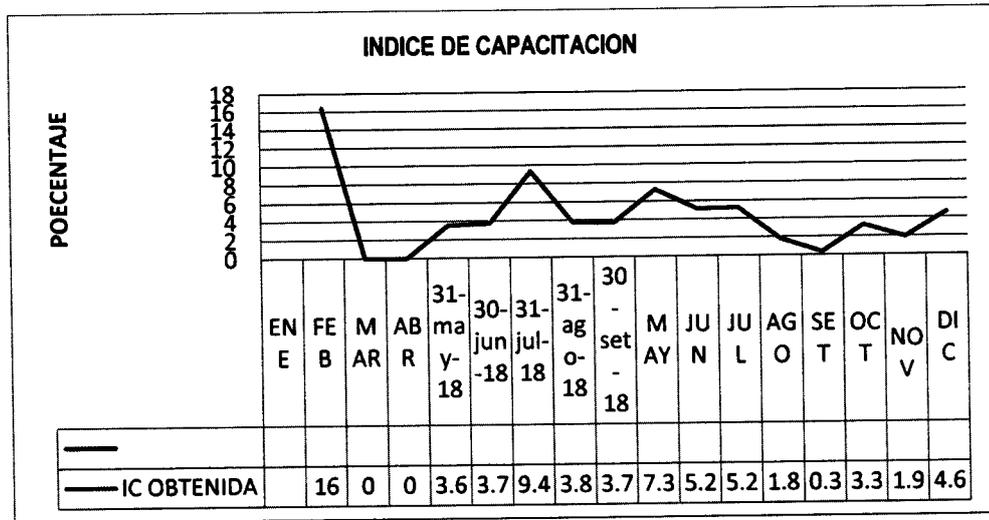
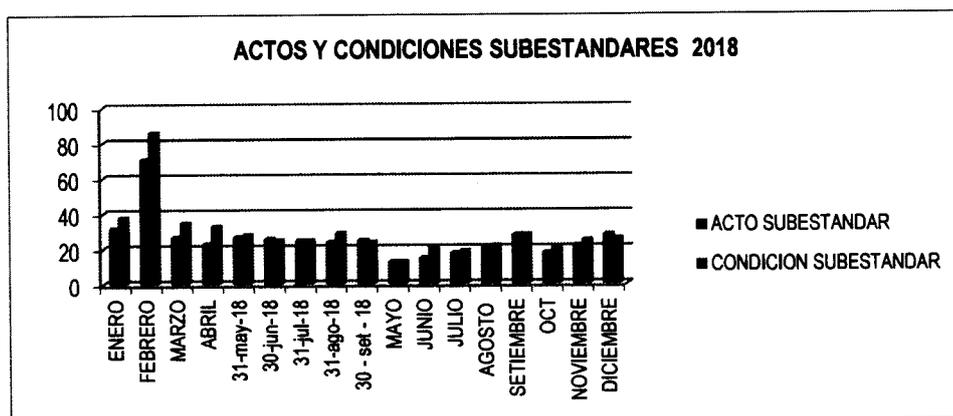


Grafico N°4: Horas Hombre SSOMA



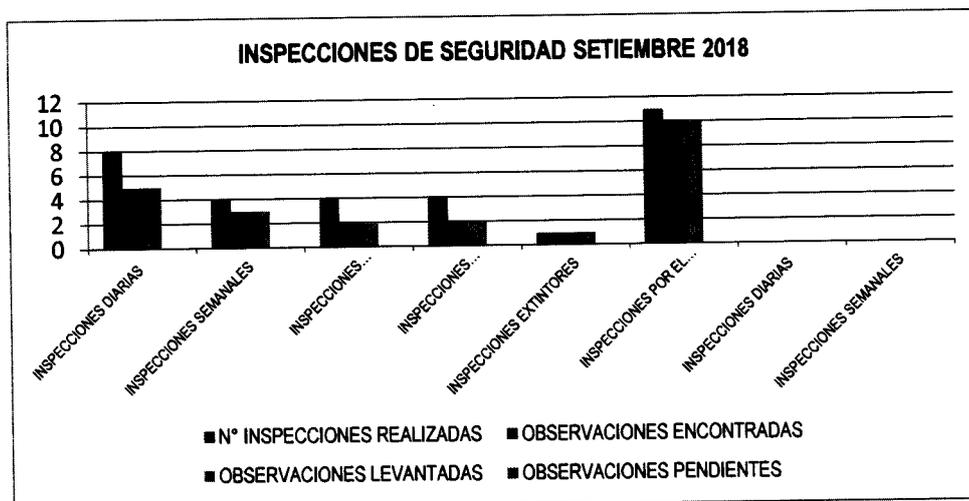
4.6 Actos y Condiciones Subestandares
Tabla N°8: Actos y Condiciones Sub-standard

	Total Mes de setiembre	Total Acumulado
Acto Sub-standard	25	449
Condición Sub-standard	24	476

Grafico N°5: Actos y condiciones sub-standard

4.7 Inspecciones Realizadas en el mes de setiembre 2018

Tipo de Inspección	N° Inspecciones Realizadas	Observaciones encontradas	Observaciones levantadas	Observaciones Pendientes
Inspecciones Diarias	8	5	5	0
Inspecciones Semanales	4	3	3	0
Inspecciones Planificadas	4	2	2	0
Inspecciones Vehículos	4	2	2	0
Inspecciones Extintores	1	1	1	0
Inspección por el cliente	11	10	10	0

Grafico N°6: Inspecciones de Seguridad



4.8 Reporte de Accidentes del Proyecto

N°	Tipo de Accidente	Frente Carpintería	Frente Edificación	Frente de herrería
1	Atención de Primeros Auxilios	0	0	0
2	Atención con tratamiento medico	0	0	0
3	Accidente leve con tiempo perdido	0	0	0
4	Accidentes ambientales	0	0	0
5	Accidentes con daños a la propiedad.	0	0	0
Total		0	0	0

5.- SALUD – HIGIENE

- Se dieron charlas sobre la salud en el trabajo
- Se hizo de conocimiento a los trabajadores sobre enfermedades más comunes.

6.- SEÑALIZACION

Se mantiene letreros definiendo las áreas de trabajo en forma específica, área de herrería, área de encofrado y concreto, área de edificación, área de soldadura cumpliendo de esta manera con los requerimientos conforme a ley.



7.- MEDIO AMBIENTE

- Se mantiene los recipientes para el almacenamiento de los residuos sólidos de la obra.
- Se realiza periódicamente limpieza toda la obra para una mejor conservación de nuestro medio ambiente.
- Se cumple con los estándares ambientales en obra eliminado todos los residuos en forma oportuna.

La gestión Ambiental realizada durante el mes de setiembre 2018 se refleja en la segregación de residuos, habilitación de cilindros de colores para el adecuado reciclaje de Residuos Sólidos (RR.SS), habilitación de bandejas anti derrame, kit anti derrame en cada frente de trabajo necesario, instalación de espacio para almacenamiento temporal de todos los RR.SS en Obra.

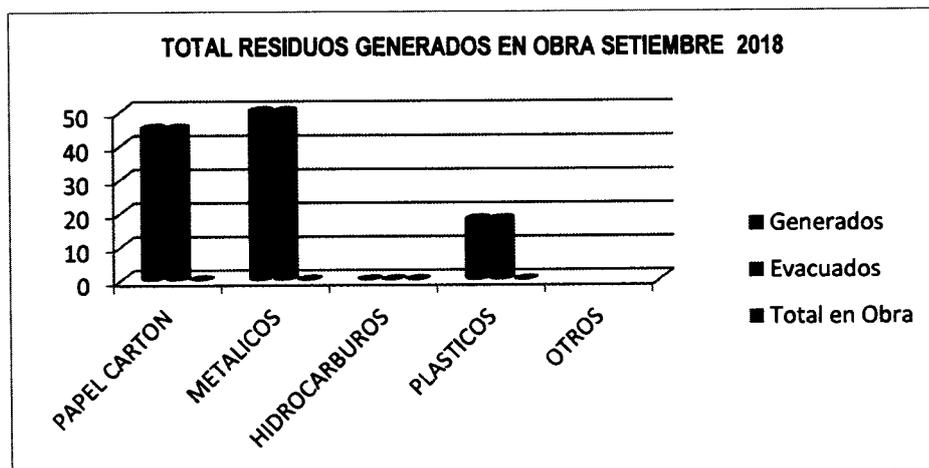
Las actividades de construcción de la edificación, generan diferentes tipos de residuos tanto peligrosos como orgánicos, inorgánicos, chatarra y botellas de plástico. Estos residuos son generados, segregados y almacenados por PSV CONSTRUCTORES S.A., la disposición final se coordina con la supervisión CESEL INGENIEROS S.A.

Se tienen los siguientes frentes de Trabajo.

- Ferrería.
- Carpintería
- Fabricación de columnas
- Izaje y movimiento de estructuras.
- Encofrado de estructuras, columnas, placas
- Fundido de zapatas, columnas, placas
- Encofrado y fundido de techo
- Estucado de Estructuras
- Emisor submarino.

En las cuales se tienen los cilindros de color instalados en una ubicación provisional destinada para la segregación de residuos: Metálicos, Plásticos, Papel y Cartón, Generales, Peligrosos.

Grafico N°7: Residuos en Obra





PERÚ

Ministerio
de la Producción



107

8.- RESPONSABILIDAD SOCIAL

La empresa en responsabilidad social cuenta con 6 trabajadores que son de la región los cuales se encuentran registrados en planilla. Así como las adquisiciones también se realizan en la localidad generando mayor dinamismo económico en la ciudad.

9.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Supervisión y control:
Por la naturaleza y complejidad de la obra se hace una supervisión directa básicamente en los trabajos de edificación, montaje de columnas, encofrado, fundido de concreto en zapatas, placas, columnas, techo y por el trabajo y la poca área de trabajo el riesgo es inminente, por lo que nuestra participación se hace más oportuna tomando medidas correctivas de inmediato.
- b) Protecciones Individuales
Se hace el respectivo seguimiento para que los trabajadores de obra hagan el uso adecuado de su equipo de protección personal. Todo cambio de equipo de protección personal se hace solamente con la autorización del Supervisor de Seguridad para que se cumpla el cambio respectivo cuando las condiciones lo ameritan.
- c) Limpieza de baños
Se han implementado un baño para todo el personal, se controla su limpieza de manera constante y se hace con el personal de PSV.
- d) Formatos de Trabajo
Se han llenado A.T.S, Permiso de trabajo, Permiso de Izaje con Grúas. Así como el registro de reuniones de seguridad. Se mantiene el archivo actualizado.
- e) Respeto a Normativa Vigente
Los trabajos se realizan respetando el cumplimiento de las normas de Seguridad establecidas en la Ley N° 29783, decretos leyes y Reglamentos vigentes como "normas de seguridad para la construcción" que la empresa PSV Constructores hace cumplir.
- f) Charlas de Seguridad, Medio Ambiente
Se viene cumpliendo con las charlas diarias a todo el personal que se encuentra en obra con temas relacionados a la labor que realizan para lograr proporcionar conocimientos técnicos a los participantes en cuanto a la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- g) Cinta del mes.
Durante la presente mes se ha utilizado la cinta color rojo como cinta identificadora del mes y para el mes de octubre se utilizara la cinta de color azul. Se realiza supervisión y control.

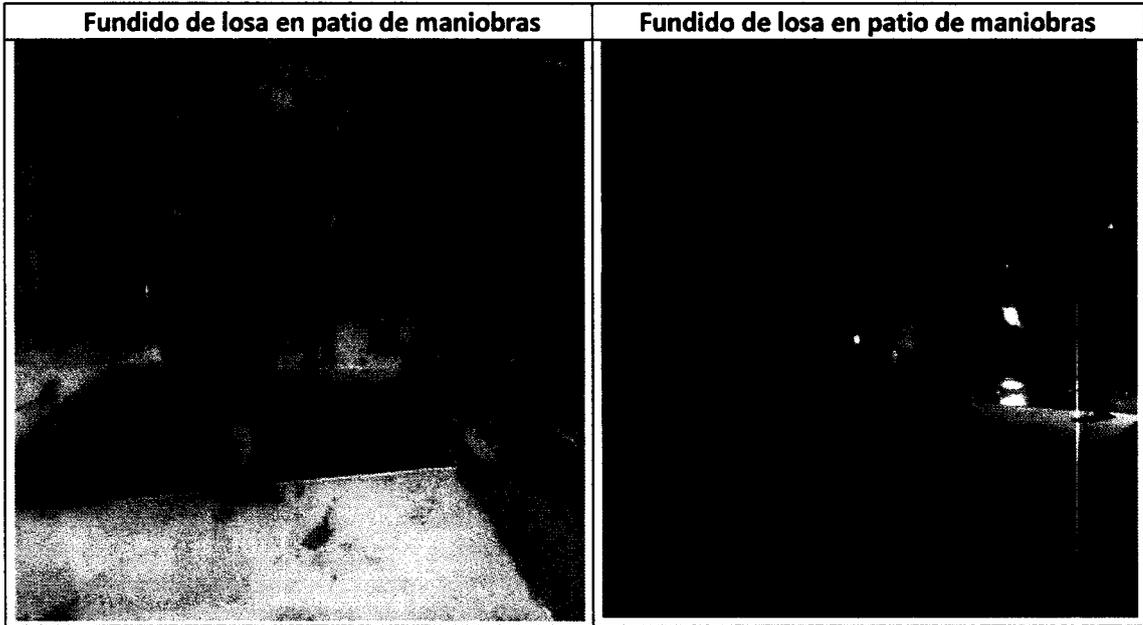


PERÚ

Ministerio
de la Producción



ANEXO FOTOGRAFICO



Fundido de losa en patio de maniobras Visita de Funcionarios de FONDEPES a obra





PERÚ

Ministerio de la Producción



10.- ANEXOS

PSV		LISTA DE ASISTENCIA				PSV-001
						Ver. 00 05-07-17
INDICACIÓN	CAPACITACIÓN	GOBIERNO	CIUDAD	REMBOLSO	FECHA DE PRESENCIA	
<p>Objetivo: DOMINAR LAS PROCURACIONES</p> <p>UBICACIÓN: DFA OUELCA</p> <p>PARTICIPANTES: 18</p> <p>FECHA DE INICIO - FECHA DE TERMINO: 03/02/2018</p> <p>EMPRESA: WALTEC MANAGER S.A.</p> <p>EMPRESA: PSV - CONSULTORES S.A.</p>						
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	ÁREA	EMPRESA	PRESENIA	OBSERVACIONES
1	Andrés Chávez Alvarado	30070417	Comando	PSV	Presente	
2	Andrés Díaz Maza	70380210	M.T.	PSV	Presente	
3	Edmundo Huamani	20479479	Producción	PSV	Presente	
4	Carolina Arce Pérez	70177773	Asst. Admin	PSV	Presente	
5	Franco Lina Coronado	41001004	Franco	PSV	Presente	
6	María Flaminio López	41924034	Producción	PSV	Presente	
7	Osvaldo García Brito	20070001	Prod	PSV	Presente	
8	Sandra Alvarado	41370043	Mt. ad	PSV	Presente	
9	Felix Herrero B.	41960676	OP. COOP.	P.S.V.	Presente	
10	Jhony Álvarez	42262022	OP. COOP.	PSV	Presente	
11	Juan Espinoza	50000000	Logística	PSV	Presente	
12	Catalina Flores	40551570	albanía	PSV	Presente	
13	Ugo Huanacho Sandoval	45342004	Asst. Ad-	PSV	Presente	
14	Andrés Pacheco	70070005	ING. AMBIENTE	PSV	Presente	
15	Roman Hurtado Jara	41392004	ADMINISTRADO	PSV	Presente	
16	Nelson Gallo	40920004	Admin	PSV	Presente	
17	María Huilca	44600004	EC. SANITARIO	PSV	Presente	
18	Esteban Juan Carlos	40660003	albanía	PSV	Presente	
WALTEC MANAGER		04010002	Sup. Seguridad	PSV	03/02/2018	



PERÚ

Ministerio de la Producción



110

PSV		LISTA DE ASISTENCIA				PSV-01
						Vr. 05 05-07-17
PROYECTO		CAPACITACION		ENTRENAMIENTO		OTROS
TITULO		FECHA		HORA DE INICIO - HORA DE TERMINO		HORA DE CAPACITACION
LIBRE / OBLIG.		MEDIO AMBIENTE		M.H. DE CAPACITACION		M.H. DE OBLIGACION
13		12/09/2018		7.30 - 7.40		0.10
EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA
WALTER VILLANUEVA S		PSV. CONSTRUCCION POS S S				
EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	EDAD	EMPRESA	FECHA	OBSERVACIONES
1	Hidalgo Víctor Manuel	3022011	36	PSV	12/09/2018	
2	Hidalgo Víctor Manuel	3022011	36	PSV	12/09/2018	
3	Edwards Wilson	049583	31	PSV	12/09/2018	
4	Campos Víctor Manuel	0200019	34	PSV	12/09/2018	
5	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
6	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
7	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
8	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
9	Echandi S. Alberto	0072103	30	PSV	12/09/2018	
10	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
11	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
12	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
13	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
14	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
15	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
16	Edwards Wilson	0200019	34	PSV	12/09/2018	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



114

PSV ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

PSV - 501
Ver. 04 08-07-17

PROYECTO / CONTRATO: FROMA 25-07-18

EMPRESA	PSV CONTRATADOR	CONTRATISTA	PRIMA
EMPRESA UNICIÓN	PSV CONTRATADOR: P. S. C. U. I. A	CONTRATISTA: C. B. M. A. R. D.	EMPRESA
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N°
1	Belis Henao B.	08390028	11
2	Blanca Rosa Nolasco	70990014	12
3	Walter Rivera	40100014	13
4	Benigno P. A. J. J.	30420014	14
5	Agustín Medina	41440014	15
6	Alfonso Llanos	30420014	16
7	Roberto Rivera	30420014	17
8	Walter Rivera	40100014	18
9			19
10			20

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

¿Se ha preparado el material adecuado?
 ¿Compete el procedimiento para realizar el trabajo?
 ¿Se han comunicado instrucciones claras para realizar la tarea de manera segura y sin causar lesiones ambientales?
 ¿Se han identificado prolijos los peligros o accidentes resultantes de la tarea a realizar?
 ¿Se cuenta con personal con conocimiento de primeros auxilios cerca al frente de trabajo?
 ¿Se cuenta con botiquín de primeros auxilios?
 ¿Se ha identificado la ubicación de los elementos de contingencia?
 ¿Se cuenta con alfileres para etiquetado de residuos?
 ¿Se cuenta con M. de control de derrames (bolsa, trapos, paños, guantes)?
 ¿Se cuenta con los medios de seguridad de los productos químicos?
 ¿Se cuenta con el material adecuado?

NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN IDENTIFICADAS. ASÍ COMO LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD.

CAPATAZ ENCARGADO: NOMBRE: NOMBRE RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDOS: DNI: 0762377



PERÚ

Ministerio de la Producción



117

	INSPECCION DEL ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	PSV - BGI
		Ver. 03 20-03-15

Proyecto:	DPA Quilca		Fecha de Inspección:	05/09/2018
Encargado del Almacén:	Daniel Capulo			
Inspector:	Walter Villanueva			
1.- INFRAESTRUCTURA	SI	NO	OBSERVACIONES	
1.1 ¿Cuenta con una zona de almacenamiento de sustancias peligrosas?	X			
1.2 ¿Cuenta con alguna estructura o elemento de contención?	X			
1.3 ¿El suelo que comprende el área de almacenamiento está impermeabilizada?	X			
1.4 ¿El área de protección es suficiente para disminuir la peligrosidad de las sustancias en el interior del área de almacenamiento, producto de la radiación solar?	X			
1.5 ¿El área cuenta con Kit Contra derrame?	X			
1.6 ¿El área cuenta con extintor accesible?	X			
1.7 ¿El extintor cuenta con sus inspecciones al día?	X			
1.8 ¿Posee barreras físicas para impedir que alguien extraño al área ingrese?		X		
2.- INFORMACION DE IDENTIFICACION DE APOYO				
2.1 ¿Se cuenta con señalización adecuada para comunicar los riesgos del área?	X			
2.2 ¿La identificación es correcta tomando en cuenta los materiales que contiene el área?		X		
2.3 ¿Las sustancias peligrosas se encuentran almacenadas por la incompatibilidad?	X			
2.4 ¿Se tienen las hojas de seguridad de las sustancias que se encuentran en el interior del área de almacenamiento?	X			
2.5 ¿La información de estas Hojas de Seguridad está completa?		X		
2.6 ¿El Encargado del Almacén conoce los riesgos de la instalación?	X			
3.- PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES Y DOCUMENTACION DEL AREA				
3.1 ¿Existe algún instructivo de manejo de sustancias peligrosas especiales?	X			
3.2 ¿Existe algún procedimiento o plan de contingencia en caso de incidentes?	X			
3.3 ¿Existe algún registro de consumo de sustancias peligrosas?	X			
3.4 ¿Existe un registro de las hojas de seguridad?		X		
Observaciones				
Firma del Inspector		Firma del Encargado de Almacén		

• Esta inspección deberá realizarse con una frecuencia mínima de un mes.



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



118

OPSV		INSPECCIÓN INT ANTI DERRAME		PSV 100	
Condiciones: B: Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Fallado / No Aplica		Ver en: 13-06-17			
UNIDAD DE OBRAS					
26109 / 2018					
1	Ubicación (Presencia de condiciones en (verificar))	N/A	N/A	10	
2	Salubridad y ventilación	N/A	N/A	10	
3	Acceso (Facilidad de acceso en caso de no condiciones, no considerado en el ítem para el ítem)	N/A	N/A	10	
4	Estado de empuje (resaca o junta...)	N/A	N/A	10	
5	Módulo / Contenedor (N.A. para 10 en Verificación)	Und	1	10	
6	Ubicación de tuberías rígidas	Und	10	10	
7	Verificación				
8	Plata plástica (debe ser pequeña para 10 en verificación)	Und	1	10	
9	Barrera Absorbente Pequeña tipo Gaseno (N.A. para 10 en Verificación)	Und	4	10	
10	Ubicación de Ocas de Salubridad	Und	10	10	
11	Empuje de tuberías rígidas	Und	2	10	
12	Ubicación para el tipo 10	Und	2	10	
13	Otros de seguridad	Und	1	10	
14	Cometas de fibra	Und	2	10	
15	Mantalla protección respuesta emergencia	Und	1	10	
16	Otros				
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
<p>Este formulario es propiedad exclusiva de FONDEPES. En caso de ser utilizado para fines distintos a los que se indica, FONDEPES no se responsabiliza por los daños o perjuicios que se ocasionen. FONDEPES no se responsabiliza por los daños o perjuicios que se ocasionen.</p>					
<p>Clase por verificación del tipo y cumplimiento de los ítems</p>					





PSV		INSPECCIÓN DE ÁREA DE RESIDUOS		PSV - 505	
Instalación		VPA <u>Builes</u>		Fecha: <u>17/03/2018</u>	
Año		<u>2018</u>		Firma: <u>[Signature]</u>	
Inspeccionado Por		<u>WALTER VILLALBA GARCIA</u>			
1	Existen las áreas de escape de residuos sólidos debidamente demarcadas	X			
2	Existen las contenciones de residuos dentro de áreas cercadas y señaladas	X			
3	El área de acopio y zonas cercadas se encuentran limpias y ordenadas	X			
4	Las áreas de almacenamiento y acopio de residuos, se encuentran libres de derrames	X			
5	Existen suficientes contenedores para las actividades diarias			X	
6	Se encuentra stock de los antídotos	X			
7	Existen suficientes equipos de protección personal para las actividades de segregación de residuos? (casaca, guantes de látex, zapatos de plástico)	X			
8	Existe información apropiada y señalización en el sitio y están en buenas condiciones	X			
9	Si para estar correctamente almacenado y su contenido determinado, como parámetros, ABO para almidón, equipo contra incendios, si está disponible?	X			
10	Todas las contenciones de residuos cuentan con tapa o cubierta		X		
11	¿Se dispone de suficiente información de los tipos de seguridad (BIOGAS)?		X		
12	Para almacenar, las contenciones de residuos peligrosos, se encuentran dentro de las zonas de escape de residuos peligrosos?		X		
13	Todas las contenciones cumplen con los códigos de colores y se encuentran en buen estado	X			
14	Todas las contenciones, se encuentran debidamente señaladas	X			
15	Al momento de los derrames, se encuentran debidamente segregados según color de manejo de los residuos	X			
16	Al momento de residuos peligrosos se encuentran libres de derrames	X			
17	Los residuos peligrosos están señalados dentro del área de residuos peligrosos	X			
18	El área de residuos peligrosos no presenta otros residuos	X			
19	El área de derrames se encuentra a mano y en buen estado	X			
20	El área de derrames se encuentra a mano y en buen estado	X			
Observaciones:					
1	Existen los registros actualizados	X			
2	Todas las guías y manifiestos han sido generados y recibidos por EPS-13		X		
4	El plan de gestión de residuos cumple con los indicadores de gestión	X			
5	Todas las manifestaciones han sido completadas correctamente		X		

* Esta inspección deberá realizarse con una frecuencia mínima de un mes.

**PROCOLOS DE
CALIDAD**

**RESULTADOS DE ENSAYOS DE
ROTURA DE PROBETAS**



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

122

CONCRETO. MÉTODO DE ENSAYO NORMALIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO EN MUESTRAS CILÍNDRICAS.		NTP 339.034
SOLICITANTE	PSV CONSTRUCTORES S.A	Nº DE EXPEDIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA	626-LC-18
UBICACIÓN DEL PROYECTO	LA CALERA - QUILCA KM 29	RESISTENCIA DE DISEÑO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	01 DE OCTUBRE DEL 2018	f'c = 210 kgf/cm²
FECHA DE INICIO DEL ENSAYO	01 DE OCTUBRE DEL 2018	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	03 DE OCTUBRE DEL 2018	
CONDICIÓN DEL MUESTREO	Por el Cliente	
PÁGINA	: 1 de 4	

ITEM	PROBETA		FECHA		EDAD (días)	AREA (cm²)	CARGA (kgf)	ESFUERZO DE ROTURA (f' _c)	
	ELEMENTO	CODIGO	VACIADO	ROTURA				(MPa)	(kgf/cm²)
1	DINTELES ZONA DE DESINFECCIÓN 2DO NIVEL	DINTELES Z DIF 2DO NIVEL	21/07/2018	02/10/2018	73	180.1	4833	25.5	260.1
2	DINTELES ZONA DE DESINFECCIÓN 2DO NIVEL	DINTELES Z DIF 2DO NIVEL	21/07/2018	02/10/2018	73	170.4	4738	26.3	268.1
3	COLUMNETAS ZONA DE DESINFECCIÓN 2DO NIVEL	COL ZDIF 2DO NIVEL	21/07/2018	02/10/2018	73	172.6	4776	27.2	276.9
4	COLUMNETAS ZONA DE DESINFECCIÓN 2DO NIVEL	COL ZDIF 2DO NIVEL	21/07/2018	02/10/2018	73	189.2	4801	27.8	283.7
5	LOSA DE TECHO TANQUE SÉPTICO	LOSA TECHO TS	25/07/2018	02/10/2018	80	170.7	4287	24.5	250.1
6	LOSA DE TECHO TANQUE SÉPTICO	LOSA TECHO TS	25/07/2018	02/10/2018	80	170.7	5082	28.1	287.9
7	LOSA ALIGERADA CABETA CERCO PERIMÉTRICO	L.A. C.P.	27/07/2018	02/10/2018	67	188.7	3778	21.8	222.4
8	LOSA ALIGERADA CABETA CERCO PERIMÉTRICO	L.A. C.P.	27/07/2018	02/10/2018	67	177.2	3731	20.7	210.9

OBSERVACIONES - Las muestras fueron proporcionadas e identificadas por el solicitante



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
 Ing. NAIRIA JEANETH MORÓN LAGUNA

115



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

123

CONCRETO. MÉTODO DE ENSAYO NORMALIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO EN MUESTRAS CILÍNDRICAS.		NTP 339.034
SOLICITANTE	PSV CONSTRUCTORES S A	N° DE EXPEDIENTE: 626-LC-18
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO	LA CALERA QUILCA KM 29	RESISTENCIA DE DISEÑO f'c = 210 kgf/cm²
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	01 DE OCTUBRE DEL 2018	
FECHA DE INICIO DEL ENSAYO	01 DE OCTUBRE DEL 2018	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	03 DE OCTUBRE DEL 2018	
CONDICIÓN DEL MUESTREO	Por el Cliente	
PÁGINA	2 de 4	

ITEM	PROBETA		FECHA		EDAD (días)	AREA (cm²)	CARGA (kgf)	ESFUERZO DE ROTURA (f'c)	
	ELEMENTO	CODIGO	VACIADO	ROTURA				(MPa)	(kgf/cm²)
1	COLUMNA CASETA CERCO PERIMETRICO	COL CAS C P	07/07/2018	01/10/2018	88	174.5	38914	20.8	211.5
2	COLUMNA CASETA CERCO PERIMETRICO	COL CAS C P	07/07/2018	01/10/2018	88	178.5	38230	21.0	214.2
3	TECHO ALIGERADO TAREAS PREVIAS	T ALIG T PREVIAS	27/03/2018	01/10/2018	188	188.7	35443	20.9	212.6
4	TECHO ALIGERADO TAREAS PREVIAS	T ALIG T PREVIAS	27/03/2018	01/10/2018	188	170.5	38884	21.1	215.0
5	ESCALERA ZONA DE DESINFECCIÓN	EBC 2DF	07/03/2018	01/10/2018	147	172.4	37761	21.5	218.7
6	ESCALERA ZONA DE DESINFECCIÓN	EBC 2DF	07/03/2018	01/10/2018	147	172.1	37884	21.6	220.1
7	LOSA DE PISO EN CUARTO DE BOMBAS	LP CUARTO BOMBAS	29/08/2018	01/10/2018	33	170.3	38418	22.1	225.6
8	LOSA DE PISO EN CUARTO DE BOMBAS	LP CUARTO BOMBAS	29/08/2018	01/10/2018	33	170.3	38829	22.4	228.0

OBSERVACIONES : Las muestras fueron proporcionadas e identificadas por el solicitante.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
[Signature]
 Ing. NAIRBA RAMBELLACORON LAGUNO

116



Arequipa - Perú

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

CONCRETO. MÉTODO DE ENSAYO NORMALIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO EN MUESTRAS CILÍNDRICAS.		NTP 339.034
SOLICITANTE	PSV CONSTRUCTORES S.A.	Nº DE EXPEDIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA	626-LC-18
UBICACIÓN DEL PROYECTO	LA CALERA - QUILCA KM 29	RESISTENCIA DE DISEÑO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	01 DE OCTUBRE DEL 2018	f'c = 210 kg/cm²
FECHA DE INICIO DEL ENSAYO	01 DE OCTUBRE DEL 2018	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	03 DE OCTUBRE DEL 2018	
CONDICIÓN DEL MUESTREO	Por el Cliente	
PÁGINA	3 de 4	

ITEM	PRÓBETA		FECHA		EDAD (días)	ÁREA (cm²)	CARGA (kgf)	ESFUERZO DE ROTURA (f'c)	
	ELEMENTO	CODIGO	VACIADO	ROTURA				(MPa)	(kg/cm²)
1	DINTEL TAREAS PREVIAS	DINTEL TP	21/08/2018	02/10/2018	11	170.4	3747.1	21.6	218.9
2	DINTEL TAREAS PREVIAS	DINTEL TP	21/08/2018	02/10/2018	11	170.2	2966.8	17.3	176.1
3	SARDINEL ALEDAÑA A TANQUE SÉPTICO	SARD TS	19/08/2018	02/10/2018	13	170.8	3458.6	19.9	202.6
4	SARDINEL ALEDAÑA A TANQUE SÉPTICO	SARD TS	19/08/2018	02/10/2018	13	170.9	3741.1	21.5	218.9

OBSERVACIONES : Las muestras fueron proporcionadas e identificadas por el solicitante.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Ing. NAIRDA KIABETH MORÓN LACUN



Arequipa - Perú

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

CONCRETO. MÉTODO DE ENSAYO NORMALIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO EN MUESTRAS CILÍNDRICAS.		NTP 339.034
SOLICITANTE	PSV CONSTRUCTORES S.A.	Nº DE EXPEDIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA	626-LC-18
UBICACIÓN DEL PROYECTO	LA CALERA - QUILCA KM 29	RESISTENCIA DE DISEÑO
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS	01 DE OCTUBRE DEL 2018	f'c = 280 kgf/cm²
FECHA DE INICIO DEL ENSAYO	01 DE OCTUBRE DEL 2018	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	03 DE OCTUBRE DEL 2018	
CONDICIÓN DEL MUESTREO	Por el Cliente	
PÁGINA	4 de 4	

ITEM	PROBETA		FECHA		EDAD (días)	AREA (cm²)	CARGA (kgf)	ESFUERZO DE ROTURA (f'c)	
	ELEMENTO	CODIGO	VACIADO	ROTURA				(MPa)	(kgf/cm²)
1	LOSA DE PATIO DE MANOBRAS	LOSA PATIO M.	20/08/2018	02/10/2018	12	170.3	45119	26.0	264.9
2	LOSA DE PATIO DE MANOBRAS	LOSA PATIO M.	20/08/2018	02/10/2018	12	170.3	47805	27.9	281.5
3	LOSA DE PATIO DE MANOBRAS	L P M	27/08/2018	02/10/2018	36	170.3	49328	28.4	289.7
4	LOSA DE PATIO DE MANOBRAS	L P M	27/08/2018	02/10/2018	36	170.3	48671	28.0	285.8

OBSERVACIONES - Las muestras fueron proporcionadas e identificadas por el solicitante.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

[Signature]
 ING. NAJERA KIARETH MORON LAGUNA

CERTIFICADOS DE CALIDAD

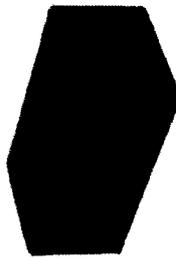
Características Físicas

Denominación: King Kong Hércules 10
 Medidas: 10x14x26 (cm)
 Peso: 3.09 Kg - 3.32 Kg
 Rend: 34 Und/m²
 Unidad preferida:
 Área de superficie: 42% - 48% - 45%

Clasificación

Reglamento 1070
 (Norma Técnica de Abastecimiento E-070)
 Clase IV
 Albedo/Módulo 4 mm
 Resistencia a Compresión
 130 N/cm²
 Verificación de la deformación
 24% Máximo. Alto
 ±3% Máximo. Ancho
 ±2% Máximo de Largo
 Absorción Máxima 22%

**King Kong
 Hércules 10**

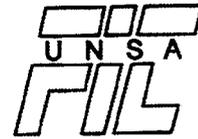


Bondades

- Resistentes
- Mecanizado
- Duraderos
- Termo/Acústicos
- Ecológicos
- Anti inflamables
- Livianos
- Medidas Uniformes (Ahorro de Tarrajeo)
- Garantía (Sello Diamante)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
DE AREQUIPA
Av. Independencia s/n - Area Ingenierias



108

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE CONCRETO Y EMC
Teléfono N° 299992

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE UNIDADES DE ALBAÑILERÍA

SOLICITA LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.
OBRA CONTROL DE CALIDAD
FABRICANTE LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.
LOCALIZACIÓN VARIANTE DE UCHUMAYO KM. 4
MATERIAL LADRILLO KK HERCULES 10 DE (24x14x10 cm., con 17 Perforaciones Ovoides)
UNIDADES DE ALBAÑILERIA DE ARCILLA CALCINADA
NORMA NORMA TÉCNICA E.070 ALBAÑILERÍA - 2006
NTP 399.613 - 339.604
FECHA DE FABRICACION 07/02/2018
EXPEDIENTE 123-
FECHA AREQUIPA 2018, MARZO 28.

ESPECIFICACIÓN DE MUESTRA	FECHA DE ENSAYO	AREA BRUTA cm ²	ALTURA cm	CARGA kg	ESFUERZO DE ROTURA F _b = kg/cm ²	ESFUERZO DE ROTURA F _b = MPa
M - 1	28/03/18	172.33	10.08	26535	154	15.1
M - 2	28/03/18	170.10	10.05	24948	147	14.42
M - 3	28/03/18	170.14	9.95	28123	165	16.18
M - 4	28/03/18	170.21	10.02	28969	159	15.59
M - 5	28/03/18	171.12	10.02	25928	150	14.71

MEDIA ARITMÉTICA X = 155.00 kg/cm²
DESVIACIÓN ESTÁNDAR S = 7.18 kg/cm²
COEFICIENTE DE VARIACIÓN CV = 4.63 %

RESISTENCIA CARACTERÍSTICA A LA COMPRESIÓN

f _b =	X - S
f _b =	147.82 kg/cm ²
f _b =	14.50 MPa

CONCLUSIONES

Las unidades ensayadas, de acuerdo a su manufactura se clasifican como UNIDADES MECANIZADAS
Se ha realizado la medición física para la determinación del Area de Vacíos, la cual ha dado como resultado el 45.87% del área total de la unidad por lo tanto la muestra de unidades se considera como UNIDAD HUECA
El lote de ladrillos se clasifica como UNIDAD DE ALBAÑILERIA CLASE: LADRILLO IV, de acuerdo a las muestras ensayadas POR RESISTENCIA A LA COMPRESION

NOTA

La muestra fue colocada en el Laboratorio por el solicitante.

LABORATORIO DE CONCRETO Y
ENSAJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Facultad de Ingeniería Civil

Ing. Lucio Gálvez Huarcaya
JEFE DE LABORATORIO
CIP N° 48873



121



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
DE AREQUIPA
Av. Independencia s/n - Area Ingenierías



129

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
LABORATORIO DE CONCRETO Y EMC
Teléfono N° 299992

ENSAYO: MODULO DE ROTURA (FLEXOTRACCIÓN)

SOLICITA LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.
OBRA CONTROL DE CALIDAD
FABRICANTE LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.
LOCALIZACION VARIANTE UCHUMAYO KM. 4
MATERIAL LADRILLO HUECO 15 - 6 TUBOS DE (30 x 30 x 15 cm.)
NORMA NTP 399.613:2005, NTP 331.040
FECHA FABRICAC. 27/03/2018
EXPEDIENTE 157-
FECHA AREQUIPA, 2018 ABRIL 19.

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA	LARGO (cm)	ANCHO (cm)	ESPESOR (cm)	DISTANCIA ENTRE APOYOS (cm)	EXCENTRICIDAD (cm)	CARGA DE ROTURA (kg)	MODULO DE ROTURA (kg/cm ²)	MODULO DE ROTURA (MPa)
M - 01	29.3	29.5	14.8	28.4	1.1	136.0	0.83	0.08
M - 02	29.3	29.5	14.9	28.4	1.4	113.0	0.66	0.06
M - 03	29.4	29.5	14.8	28.4	2.9	113.0	0.59	0.06
M - 04	29.5	29.5	14.9	28.5	2.1	113.0	0.63	0.06
M - 05	29.4	29.5	14.8	28.4	1.9	136.0	0.78	0.08
MODULO DE ROTURA							0.70	0.07

NOTA:

- La muestra fué colocada en el Laboratorio por el solicitante

LABORATORIO DE CONCRETO Y
ENSAYO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Facultad de Ingeniería Civil

Ing. Lucio Gamero Huaracaya
JEFE DE LABORATORIO
CIP N° 49873



**HUECO 15
6 TUBOS**

Características Físicas

Diam en mm 100
Hueco (T-6) Tubos
Medidas
15x50x40 (cm)
Peso
6,1 Kg (6,25 Kg)
Formato
8 Ud/m²

TOLERANCIA EN MEDIDAS

±2 % Máximo Alto
±3 % Máximo Ancho
±2 % Máximo Largo



Bondades

- Resistentes
- Mecanizado
- Duraderos
- Termo/Acústicos
- Ecológicos
- Anti inflamables
- Livianos
- Medidas Uniformes (Ahorro de Tarrajeo)
- Garantía (Sello Diamante)

CERTIFICADO DE CALIDAD



CEMENTO PORTLAND TIPO HS

	YURA	ASTM C 1157 NTP 334.082
<u>REQUERIMIENTOS QUIMICOS:</u>		
Óxido de Magnesio, MgO, %	1.80	No Especifica
Trióxido de Azufre, SO ₃ , %	2.01	No Especifica
Pérdida por Ignición o al Fuego, P.F %	2.37	No Especifica
<u>REQUERIMIENTOS FISICOS:</u>		
Peso Especifico (g/cm ³)	2.80	No Especifica
Expansión en Autoclave, %	-0.05	0.80 Máximo
Tiempo de Fraguado, Ensayo de Vicat, minutos		
Tiempo de Fraguado (Inicial)	203	45 Mínimo
Tiempo de Fraguado (Final)	255	420 Máximo
Contenido de Aire del mortero, %	4.34	12 Máximo
Superficie Especifica Blaine g/cm ²	4938	No Especifica
Resistencia a la Compresión, MPa, (Kg-f/cm²)		
		Mínimo :
01 día	10.09 (103)	No Especifica
03 días	19.52 (199)	11.00 (112)
07 días	23.62 (241)	18.00 (184)
28 días	33.32 (340)	25.00 (255)
Resistencia a la los Sulfatos (%)		
14 días	0.010	0.02 Máximo
180 días	0.030	0.05 Maximo
365 días	0.040	0.1 Maximo

Este Documento Muestra las características típicas del promedio Mensual de la producción del mes de Marzo asegurando que este cemento cumple con las especificaciones técnicas ASTM 1157

Arequipa, 03 de Abril del 2018


 Gonzalo Álvarez Cárdenas
 Jefe de Control de Calidad
 Yura S.A.



Yura Cemento S.A. - Arequipa
 Calle Comercio 1001 - Arequipa
 Teléfono: 054 433 50 2100
 Fax: 054 433 50 2101

CONDUCTORES COBRE DESNUDO

Usos

Alambres duros:	Circuitos aéreos de comunicación telegráficas y otros usos.
Alambres recocidos:	En sistemas de puesta a tierra.
Cables duros:	En líneas aéreas de transmisión y redes de distribución aérea.
Cables recocidos:	En sistemas de puesta a tierra, protección de equipos y aplicaciones de uso general.

Descripción

Conductores de cobre electrolítico de 99.99% de pureza mínima, recocido, semiduro y duro. Sólidos (alambres) y cableados concéntricamente.

Características

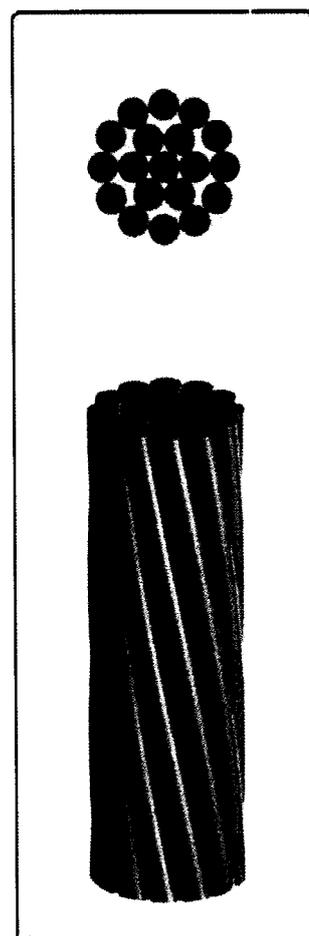
Alta resistencia a la corrosión en zonas con atmósfera salina y en zonas industriales con humos y vapores corrosivos.

Calibres

Alambres: 1.5 mm² - 16 mm².
Cables: 6 mm² - 240 mm².

Embalaje

En carretes de madera; en longitudes requeridas.



Norma(s) de Fabricación
NTP 370.251

TABLA DE DATOS TECNICOS Cu DESNUDO

6	7	1.04	3.1	53	3.02	2.4	3.14	77
10	7	1.35	4	90	1.79	4	1.87	106
16	7	1.69	5.1	143	1.13	6.3	1.17	141
25	7	2.13	6.4	226	0.713	9.9	0.741	188
35	7	2.51	7.5	314	0.514	13.6	0.534	229
50	19	1.77	8.9	424	0.380	18.8	0.395	277
70	19	2.13	10.6	613	0.263	26.9	0.273	348
95	19	2.51	12.5	851	0.189	36.9	0.197	425
120(*)	37 / 19	2.02 / 2.82	14.1	1074	0.150	46.7	0.156	495
150	37	2.24	15.7	1320	0.122	58	0.126	558
185	37	2.51	17.6	1657	0.0972	71.9	0.101	642
240	61	2.24	20.1	2176	0.074	95.6	0.0769	760

(*) TEMPLE BLANDO / TEMPLE DURO

(*) TEMPERATURA EN EL CONDUCTOR: 75°C

TEMPERATURA AMBIENTE: 30°C

VELOCIDAD DEL VIENTO: 2 Km/H

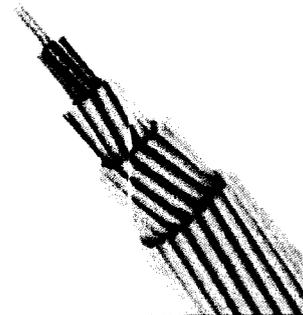
Conductor de Cobre Desnudo

Construcción: Conductor de cobre electrolítico sólido o cableado, de temple blando, semi duro y duro.

Aplicación: Líneas aéreas para distribución eléctrica primaria y secundaria, circuitos de conexión a tierra, sistema de puesta a tierra de maquinaria y equipo.

Normas Aplicables: ASTM B1, B2, B3, B8, NTP370.251.

Calibres: Desde 15 mm² hasta 500 mm². / 14 a 1000 MCM.



thermOweld[®]
The Contractors Choice

CC-02



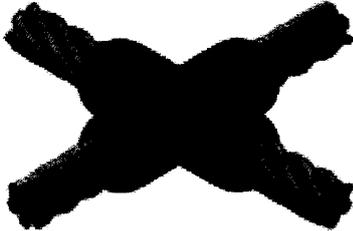
Tee / Horizontal

Catalog No.	600402320000
Mold No.	M-0232
Price Key	4
Weld Metal	90
EZ Lite Weld Metal	TW90EZ
Packing	
Handle	40-0106-00
Hammer Die	
Run	2/0 STR
Tap	2/0 STR
Notes	

thermOweld®

The Contractors Choice

CC-04



Cross (X) / Horizontal tap Cable Cut

Catalog No.	600404340000
Mold No.	M-0434
Price Key	4
Weld Metal	115
EZ Lite Weld Metal	TW115EZ
Packing	
Handle	40-0106-00
Hammer Die	
Run	2/0 STR
Tap	2/0 STR
Notes	

Certificate

DLS Quality Management, Inc.
Hereby Certifies That

Continental Industries

A Division of Burndy, LLC.
1140 North 129th East Avenue
Tulsa, Oklahoma 74116

Other Sites Covered by this certificate:
21808 East Highway 51
Broken Arrow, Oklahoma 74014

Has installed and utilizes a quality system in the field of:
Design, Development and Production of Metal and Plastic Fittings for Gas and Water
Distribution; Exothermic Welding Materials for Cathodic Protection; Electrical Grounding Products,
And Rail Connections; Electrical Current Carrying Conductors and Lighting Protection Products.

Proof has been provided that the requirements of

ISO-9001:2008
have been satisfied

Initial Certification Issued 20 November 1996
Recertification Issued 06 January 2016
Certification Expires 05 January 2019

Your Quality Partner
This certificate is valid as long as the supplier's
Quality System remains compliant with the applicable standards.



Duane R. Dodge, President

DLS Quality Management, Inc.
100 Main Street, Camillus, NY 13031 USA
File Number 0015A DLS QM 01240

This certificate is the property of DLS and shall be returned upon request.
To Verify Registration visit our Web-Site www.dlsqual.com





KDER.E193573 Grounding and Bonding Equipment

[Page Bottom](#)

Grounding and Bonding Equipment

[See General Information for Grounding and Bonding Equipment](#)

CONTINENTAL INDUSTRIES INC
1140 N 129TH EAST AVE
TULSA, OK 74116-1724 USA

E193573

Remark and/or Tradename: "thermOweld"

Exothermic welding connection system, thermOweld Series, designations as shown below: CC-1, CC-2, CC-4, CC-6, CC-7, CC-11 Series cable to cable connections; CR-1, CR-2, CR-3 Series cable to ground rod connections; CS-1, CS-3, CS-8 Series cable to steel surface connections; CRE-1, CRE-4, CRE-6 Series cable to rebar connections; CR-1, CR-2, CR-25 Series one shot cable to ground rod connections; CB-34 for connection of conductors to 2 in. by 26, AWG SRG, BB-46 for connection of 2 in. by 26, AWG SRG.

Signal reference grid, Cat. No. SRG, followed by number from 4-20, followed by number from 1-200, followed by 12, 24, 36, 39.4, or 48.

Ground bar, Series CB, TCB, and SSB, followed by a series of numbers and letters, and CBX, TCBX, SSBX, CBRX, TCBRX.

Grounding electrodes, Cat. Nos. GRD12, GRD58, GRD-T58, GRD588-13, GRD34, GRD-T34, GRD110.

Ground mesh, Cat. No. GM or GMX, followed by X, followed by Y, followed by any number 4-24, followed by a letter or number, followed by an alpha numeric suffix representing different pigtail options where X is the width in feet and Y is the length in feet.

thermOweld Series exothermic welding molds use thermOweld Series exothermic powder cartridges as designated on the individual mold tag.

[Last Updated](#) on 2014-02-21

[Questions?](#)

[Print this page](#)

[Terms of Use](#)

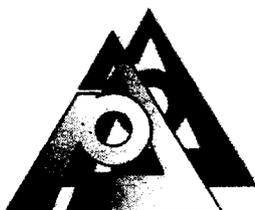
[Page Top](#)

© 2015 UL LLC

When the UL Leaf Mark is on the product, or when the word "Environment" is included in the UL Mark, please search the [UL Environment database](#) for additional information regarding this product's certification.

The appearance of a company's name or product in this database does not in itself assure that products so identified have been manufactured under UL's Follow-Up Service. Only those products bearing the UL Mark should be considered to be Certified and covered under UL's Follow-Up Service. Always look for the Mark on the product.

UL permits the reproduction of the material contained in the Online Certification Directory subject to the following conditions: 1. The Guide Information, Assemblies, Constructions, Designs, Systems, and/or Certifications (files) must be presented in their entirety and in a non-misleading manner, without any manipulation of the data (or drawings). 2. The statement "Reprinted from the Online Certifications Directory with permission from UL" must appear adjacent to the extracted material. In addition, the reprinted material must include a copyright notice in the following format: "© 2015 UL LLC".



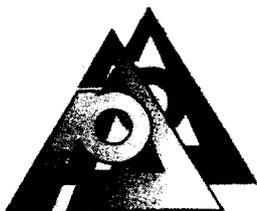
POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO, PASTORALES, ACCESORIOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO PREFABRICADO EN GENERAL.
TUBOS DE CONCRETO PARA DESAGÜE Y ACCESORIOS, DUCTOS, ABQUINNES, ADOSCEPER, ENCHAPES DE CONCRETO VIBRO COMPRIMIDOS, CERCOS PREFABRICADOS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DUCTOS DE 2 VÍAS x 1 MT.

N°	DESCRIPCIÓN	UND.	OFERTADO
1	Marca		PASA
2	Procedencia		Arequipa
3	Material		Concreto
4	Tipo		Vibrado
5	Cemento		Pórtland Tipo I
6	Mezcla de materiales		A máquina
7	Curado		Agua
8	Largo	Mt.	1.00
9	Ancho	Mt.	0.25
10	Altura	Mt.	0.15
11	Diámetro de agujero	Mt.	0.09
12	Peso	Kgs.	55
13	Color		Natural
14	Acabado		Textura apropiada, sin presencia de cangrejeras, regularidad de bordes y esquinas
15	Presenta esquema del producto	SI/NO	SI

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO, PASTORALES, ACCESORIOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO PREFABRICADO EN GENERAL.
TUBOS DE CONCRETO PARA DESAGÜE Y ACCESORIOS, DUCTOS, ADQUINES, ADOSPEDES, ENCHAPES DE CONCRETO VIBRO COMPRIMIDOS, CERCOS PREFABRICADOS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DUCTOS DE 4 VÍAS x 1 MT.

N°	DESCRIPCIÓN	UND.	OFERTADO
1	Marca		PASA
2	Procedencia		Arequipa
3	Material		Concreto
4	Tipo		Vibrado
5	Cemento		Pórtland Tipo I
6	Mezcla de materiales		A máquina
7	Curado		Agua
8	Largo	Mt.	1.00
9	Ancho	Mt.	0.25
10	Diámetro de agujero	Mt.	0.09
11	Peso	Kgs.	90
12	Color		Natural
13	Acabado		Textura apropiada, sin presencia de cangrejas, regularidad de bordes y esquinas
14	Presenta esquema del producto	SI/NO	SI


YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

TUBOPLAST

TUBOS DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD

El polietileno es otro importante plástico que derivado a la fabricación de tuberías, ofrece a instaladores y usuarios requisitos contemplados en normas nacionales e internacionales.

Según la Norma Técnica Peruana NTP ISO 4427, los tubos se fabricarán con polietileno de alta densidad PE 63, PE 80 ó PE 100 estabilizado con negro de humo u otros estabilizadores adecuados.

Este tipo de material demuestra un buen comportamiento frente a los esfuerzos permanentes.

--- Tenacidad

--- Soldabilidad solo utilizando elementos calefactores.

Es un producto a utilizar con gran eficacia en la industria de la minería, química, agricultura, etc.

En caso de ser utilizado para conducción de alimentos no deberán contener materias primas cuya compatibilidad no haya sido previamente comprobada.

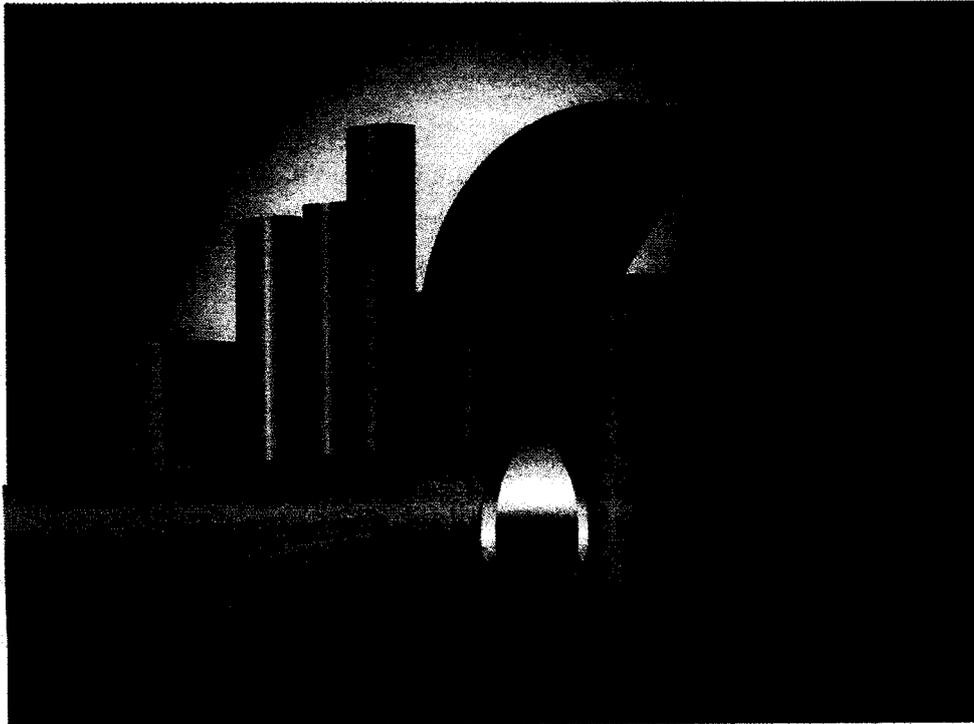
REQUISITOS FÍSICOS DEL POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD

REQUISITO	UNIDAD	VALOR	MÉTODO DE ENSAYO
Densidad mínima	g/cm ³	0,941	ASTM D 1505
Coefficiente de dilatación lineal (aprox.)	°C	2 x 10 ⁻⁴	ASTM D 696
Módulo de plasticidad (aprox.)	N/mm ²	900	ASTM D 730
Resistencia dieléctrica	Ω	10 ¹²	ASTM D 149



TUBOPLAST

146



Tubos de Polietileno con Esfuerzo de Diseño σ_e de 6,3 Mpa según NTP ISO 4427

PE 80

Diámetro externo nominal dn mm	Serie de tubos									
	S 10		S 8		S 6,3		S 5		S 4	
	Relación dimensional normalizada									
	SDR 21		SDR 17		SDR 13,6		SDR 11		SDR 9	
	Presión nominal PN para $\sigma_e = 6,3$ MPa									
	PN 6		PN 8		PN 10		PN 12,5		PN 16	
Esesor mm	Peso kg/m	Esesor mm	Peso kg/m	Esesor mm	Peso kg/m	Esesor mm	Peso kg/m	Esesor mm	Peso kg/m	
16								2.3	0.095	
20								2.3	0.122	
25							2.3	0.156	2.8	0.186
32							3.0	0.260	3.6	0.306
40							3.7	0.401	4.5	0.477
50							4.6	0.624	5.6	0.743
63					4.7	0.818	5.8	0.991	7.1	1.185
75			4.5	0.947	5.6	1.160	6.8	1.385	8.4	1.670
90	4.3	1.100	5.4	1.364	6.7	1.666	8.2	2.002	10.1	2.409
110	5.3	1.657	6.6	2.037	8.1	2.464	10.0	2.985	12.3	3.587
125	6.0	2.131	7.4	2.598	9.2	3.180	11.4	3.866	14.0	4.638
140	6.7	2.666	8.3	3.263	10.3	3.990	12.7	4.826	15.7	5.825
160	7.7	3.500	9.5	4.268	11.8	5.220	14.6	6.336	17.9	7.592
180	8.6	4.400	10.7	5.407	13.3	6.618	16.4	8.008	20.1	9.593
200	9.6	5.456	11.9	6.681	14.7	8.130	18.2	9.876	22.4	11.874
225	10.8	6.905	13.4	8.463	16.6	10.325	20.5	12.512	25.2	15.027
250	11.9	8.457	14.8	10.389	18.4	12.719	22.7	15.400	27.9	18.494
280	13.4	10.662	16.6	13.050	20.6	15.949	25.4	19.301	31.3	23.233
315	15.0	13.431	18.7	16.537	23.2	20.205	28.6	24.447	35.2	29.395
355	16.9	17.054	21.1	21.027	26.1	25.620	32.2	31.022	39.7	37.359
400	19.1	21.713	23.7	26.617	29.4	32.519	36.3	39.403	44.7	47.400
450	21.5	27.496	26.7	33.732	33.1	41.185	40.9	49.938	50.3	60.004
500	23.9	33.981	29.7	41.688	36.8	50.874	45.4	61.598	55.8	73.976
560	26.7	42.497	33.2	52.199	41.2	63.793	50.8	77.202		
630	30.0	53.722	37.4	66.147	46.3	80.658	57.2	97.786		

YESILYOTNER SILVA ESPINOZA 17
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



IRAM certifica que:

TUBOPLAST S.A.

Marie Curie 313 Urbanización Industrial Santa Rosa - Distrito de Ate - Lima - República del Perú

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

ISO 9001:2008

Cuyo alcance es:

Fabricación, comercialización, capacitación en obra, asistencia técnica, atención al cliente, almacenamiento, distribución y despacho de tubos y conexiones de PVC-U para instalaciones de canalizaciones eléctricas, abastecimiento de agua, fluidos a presión, desagüe y sistemas de drenaje y alcantarillado y de tubos y conexiones de polietileno.

Actividades que se realizan en Calle Marie Curie 313, Urbanización Industrial Santa Rosa, Distrito de Ate, Lima, República del Perú.

Certificado de Registro N°:	9000-2911
Vigencia Desde:	12/10/2017
Hasta:	15/09/2018
Emisión:	13/10/2017



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 098.

[Signature]
Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

[Signature]
YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973
Gerencia de División





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM as an IQNet Partner hereby states that the organization:

TUBOPLAST S.A.

for the following scope:

Manufacture, commercialization, training in work, technical assistance, customer service, storage, distribution and dispatch of PVC-U pipes and fittings for electric channel installations, water supply, pressurized fluids, drainage and sewerage system, and of polyethylene pipes and fittings.

Activities carried out in Marie Curie Street 313, Santa Rosa Industrial Estate, District of Ate, Lima, Perú.

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 9001:2008

Issued on: 2017/10/12

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: AR - QS 2911



Michael Drechsel
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

IQNet Partners:**

AENOR Spain AFNOR Certification France Vincotte Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
 CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
 FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
 IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
 Quality Austria Austria RR Russia SIGE México SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
 SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
 IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



IRAM certifica que:

TUBOPLAST S.A.

Marie Curie 313 Urbanización Industrial Santa Rosa - Distrito de Ate - Lima - República del Perú

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requisitos de la norma:

ISO 14001:2004

Cuyo alcance es:

Fabricación, comercialización, atención al cliente, asistencia técnica, almacenamiento, distribución y despacho de tubos y conexiones de PVC-U para instalaciones de canalizaciones eléctricas, abastecimiento de agua, fluidos a presión, desagüe y sistemas de drenaje y alcantarillado, y de tubos y conexiones de polietileno.
Actividades que se realizan en Calle Marie Curie 313, Urbanización Industrial Santa Rosa, Distrito de Ate, Lima, República del Perú.

CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Certificado de Registro N°:	14000-432
Vigencia	Desde: 12/10/2017
	Hasta: 15/09/2018
Emisión:	13/10/2017



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión Ambiental y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 006.

[Signature]
YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 70072

[Signature]
Gerencia de Área de Certificación
de Sistemas de Gestión

[Signature]
Gerencia de División





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM as an IQNet Partner hereby states that the organization:

TUBOPLAST S.A.

for the following scope:

Manufacture, commercialization, customer service, technical assistance, storage, distribution and dispatch of PVC-U pipes and fittings for electric channel installations, water supply, pressurized fluids, drainage and sewerage system, and of polyethylene pipes and fittings.

Activities carried out in Marie Curie Street 313, Santa Rosa Industrial Estate, District of Ate, Lima, Perú.

has implemented and maintains a

Environmental Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 14001:2004

Issued on: 2017/10/12

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: AR - ES 432



Michael Drechsel
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM



Instituto Argentino
de Normalización
y Certificación

IQNet Partners:**

AENOR Spain AFNOR Certification France Vinçotte Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KPQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria RR Russia SIGE México SHI Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC Certifies that the Management System of:

TIGRE PERÚ TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Casa 2 Manzana A Lote 01, Lotización Industrial El Lucumo
(Pta. Arica Kilometro 41 Izq. Art. Panam. Sur), Lurín, Lima, Perú

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
Has been assessed and approved based on the specified requirements of:

OHSAS 18001:2007



Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

Diseño, fabricación, comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica y control de calidad) en obras de tuberías enterradas, conexiones injertadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, HDPE y PP (Rosca y Fusión) para instalaciones de comunicaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de conductos y sistemas de drenaje y saneamiento. Comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica) de cables galvanizados, anillos con alma de acero, lubricantes, pegamentos, conexiones de electrofusión y termofusión de HDPE, tuberías perforadas, conexiones injertadas y termofusadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, y PP (Rosca y Fusión) para instalaciones de comunicaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, gas, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de conductos, sistemas de drenaje y saneamiento, sistema de canalitas y boquetas de PVC para recolección de aguas pluviales.

Design, manufacturing, commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training and acceptance control) in buried pipe, buried connections and other fittings PVC-U, CPVC, HDPE and PP (Rosca and Fusion) for electrical, telecommunication, water supply, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, drainage, construction of electrical conduits, drainage and sanitation systems. Commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training) of galvanized cables, steel core, lubricants, adhesives, connections of electrofusion and thermofusion of HDPE, standard pipe, perforated and thermofused pipes and other fittings PVC-U, CPVC and PP (Rosca and Fusion) for installation of electrical conduits, telecommunication, water supply, gas, irrigation, pressurized fluids, drainage, road construction, drainage systems and sewage and drainage systems for rainwater collection.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC.
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC.

Certificado: 08-00000002
Certification

Fecha de Aprobación: 2016 03 18
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2017 05 22
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2019 03 17
Expiration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO



ANIXTER JORVEX - OCTUBRE 2017

ISO/IEC 17021:2011
09-CSG-001
ES-P-00-01-F-012 Versión 02
Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado.

ICONTEC INTERNACIONAL, carrera 37 sur, 52 - 99, Bogotá D.C., Colombia

Aprobado 17/10/2016

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL 141
Reg. CIP N° 79973



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

**IQNet and
ICONTEC**

hereby certify that the organization

TIGRE PERÚ TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Casa 2 Manzana A Lote 01, Lotización Industrial El Lucumo
(Pte. Arica Kilometro 41 Izq. Ant. Panam. Sur), Lurín, Lima, Perú

for the following field of activities:

Diseño, fabricación, comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica y ensayos de aceptación en obra) de tuberías normalizadas, conexiones inyectoras y otros accesorios de PVC-U, CPVC, HDPE y PP (Roscada y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, riego, fluidos a presión, drenaje, construcción de carreteras y sistemas de drenaje y alcantarillado. Comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica) de anillos elastoméricos, anillos con alma de acero, lubricantes, pegamentos, conexiones de electrofusión y termofusión de HDPE, tuberías normalizadas, conexiones inyectoras y transformadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, y PP (Roscada y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, gas, riego, fluidos a presión, drenaje, construcción de carreteras, sistemas de drenaje y alcantarillado, sistema de cañales y bajantes de PVC para recolección de aguas pluviales

Design, manufacturing, commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training and acceptance testing on site) of standard pipes, injected connections and other fittings PVC-U, CPVC, HDPE and PP (threaded and Fusion) for facilities of electrical conduits, telecommunications, water supply, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, and drainage systems and sewage. Commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training) of elastomeric rings, rings with steel core, lubricants, adhesives, thermofusion and electrofusion connections of HDPE, standard pipes, injected and thermofused connections and other fittings PVC-U, CPVC and PP (threaded and Fusion) for installation of electrical conduits, telecommunications, water supply, gas, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, drainage systems and sewage and drain system of PVC for rainwater harvesting

has implemented and maintains a

OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM

which fulfills the requirements of the following standard

OHSAS 18001:2007

Issued on: 2016 03 18



Registration Number: CO-OS-CER455582



Michael Drechsel
Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC



IQNet Partners*:

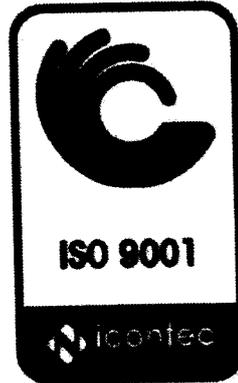
ANIXTER JORVEX – OCTUBRE 2017

- AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
- CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
- PCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Poland INTECO Costa Rica
- IRAM Argentina JQA Japan KPO Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
- Quality Austria Austria RR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
- SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



ICONEC Certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONEC Certifies that the Management System of:

TIGRE PERÚ TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Casa 2 Manzana A Lote 01, Lotización Industrial El Lucumo
(Pta. Arica Kilometro 41 Izq. Ant. Panam. Sur), Lurín, Lima, Perú

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
Has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2008



Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

Diseño, fabricación, comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica y cursos de aceptación en caso de tuberías personalizadas, conexiones inyectadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, HDPE y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de canales y sistemas de drenaje y alcantarillado. Comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica) de tubos electrolíticos, anillos con alma de acero, lubricantes, pegamentos, conexiones de electrofusión y termofusión de HDPE, tuberías termofusionadas, conexiones inyectadas y termofusionadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, gas, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de canales, sistemas de drenaje y alcantarillado, sistemas de canalistas y bajantes de PVC para recolección de aguas pluviales

Design, manufacturing, commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training and acceptance courses in case of customized pipes, injected connections and other fittings PVC-U, CPVC, HDPE and PP (Roscado and Fusion) for electrical, telecommunication, water supply, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, and drainage systems in general. Commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training of channels, drainage pipes with steel core, lubricants, adhesives, connections and electrofusion connections of HDPE, standard pipes, injected and thermofusion connections and other fittings PVC-U, CPVC and PP (Roscado and Fusion) for installation of electrical conduits, telecommunications, water supply, gas, irrigation, pressurized fluids, sewage, and construction, drainage systems and sewage and rain water system of PVC for rainwater harvesting

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONEC

Certificado: **SC-CER165574**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2016 03 18**
Approval Date:

Fecha Última Modificación: **2017 05 22**
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: **2018 09 22**
Expiration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO



ANIXTER JORVEX - OCTUBRE 2017

ISO-9001-4-4-012 Versión 02
Este certificado es propiedad de ICONEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado

ICONEC INTERNACIONAL carrera 37 no. 52 - 96 Bogotá D.C. Colombia

Aprobado 2014-04-24

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IQNet and
ICONTEC
hereby certify that the organization

TIGRE PERÚ TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Casa 2 Manzana A Lote 01, Lotización Industrial El Lucumo
(Pte. Arica Kilometro 41 Izq. Ant. Panam. Sur), Lurín, Lima, Perú

for the following field of activities:

Diseño, fabricación, comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica y ensayos de aceptación en obra) de tuberías normalizadas, conexiones injetadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, HDPE y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de cámaras y sistemas de drenaje y alcantarillado. Comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica) de anillos elastoméricos, anillos con alma de acero, lubricantes, pegamentos, conexiones de electrofusión y termofusión de HDPE, tuberías normalizadas, conexiones injetadas y termofusadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, gas, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de cámaras, sistemas de drenaje y alcantarillado, sistema de canales y bajantes de PVC para recolección de aguas pluviales.

Design, manufacturing, commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training and acceptance testing on site) of standard pipes, injected connections and other fittings PVC-U, CPVC, HDPE and PP (Threaded and Fusion) for facilities of electrical conduits, telecommunications, water supply, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, and drainage systems and sewage. Commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (on-site and factory training) of elastomeric rings, rings with steel core, lubricants, adhesives, thermofusion and electrofusion connections of HDPE, standard pipes, injected and thermofused connections and other fittings PVC-U, CPVC and PP (Threaded and Fusion) for installation of electrical conduits, telecommunications, water supply, gas, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, drainage systems and sewage and drain system of PVC for rainwater harvesting.

has implemented and maintains a
Quality Management System
which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2008

Issued on: 2016 03 18



Registration Number: **CO-SC-CER455574**



Michael Drechsel
Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC



ANIXTER JORVEX – OCTUBRE 2017

- IQNet Partners***
- AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinçotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
 - CSIQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
 - FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
 - IRAM Argentina JQA Japan KPQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCB Poland
 - Quality Austria Austria RR Russia SHGE Mexico SH Israel SHQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
 - SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
 - IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CSIQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

Yesil Yotner Silva Espinoza
YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

**IQNet and
ICONTEC**

hereby certify that the organization

TIGRE PERÚ TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Casa 2 Manzana A Lote 01, Lotización Industrial El Lucumo
(Pte. Arica Kilometro 41 Izq. Ant. Panam. Sur), Lurín, Lima, Perú

for the following field of activities:

Diseño, fabricación, comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica y ensayos de aceptación en obra) de tuberías normalizadas, conexiones inyectadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, HDPE y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de carreteras y sistemas de drenaje y alcantarillado. Comercialización, almacenamiento, despacho, distribución, atención al cliente y servicio post-venta (capacitación en obra y fábrica) de anillos elastoméricos, anillos con alma de acero, lubricantes, pegamentos, conexiones de electrofusión y termofusión de HDPE, tuberías normalizadas, conexiones inyectadas y termoformadas y otros accesorios de PVC-U, CPVC, y PP (Roscado y Fusión) para instalaciones de canalizaciones eléctricas, telecomunicaciones, abastecimiento de agua, gas, riego, fluidos a presión, desagüe, construcción de carreteras, sistemas de drenaje y alcantarillado, sistema de canalotas y bajantes de PVC para recolección de aguas pluviales

Design, manufacturing, commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (onsite and factory training and acceptance testing on site) of standard pipes, injected connections and other fittings PVC-U, CPVC, HDPE and PP (Threaded and Fusion) for facilities of electrical conduits, telecommunications, water supply, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, and drainage systems and sewage. Commercialization, storage, dispatching, distribution, customer service, and post-sale service (onsite and factory training) of elastomeric rings, rings with steel core, lubricants, adhesives, thermofusion and electrofusion connections of HDPE, standard pipes, injected and thermoformed connections and other fittings PVC-U, CPVC and PP (Threaded and Fusion) for installation of electrical conduits, telecommunications, water supply, gas, irrigation, pressurized fluids, sewage, road construction, drainage systems and sewage and drain system of PVC for rainwater harvesting

has implemented and maintains a

Environmental Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 14001:2004

Issued on: 2016 03 18



Registration Number: CO-SA-CER455581



Michael Drechsel
Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC



IQNet Partners*:

ANIXTER JORVEX – OCTUBRE 2017

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinçotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KPQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria RR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

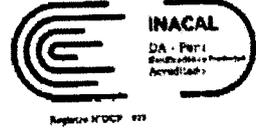
La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

Yesil Yotner Silva Espinoza
146

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS
ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE
ACREDITACIÓN INACAL-DA
CON REGISTRO N° OCP - 022



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS - ESQUEMA TIPO 5

N° 096/2017

Otorgado a



TIGRE PERÚ - TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Certificando que cumple con la NTP ISO 1452-2:2011 "TUBOS Y CONEXIONES DE POLI (CLORURO DE VINILO) NO PLASTIFICADO (PVC-U) PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ENTERRADO O AEREO CON PRESIÓN. Parte 2: Tubos", (Esquema: Anexo A.4) para su producto:

Tubos de PVC-U para abastecimiento de agua con presión, enterrados, marca PLASTICA:

- Serie S6.6, PN15 F2.5 Diámetros (mm): 200, 400.
- Serie S10, PN10, F2.5 Diámetros (mm): 63, 75, 90, 110, 160, 200, 250, 315, 355, 400, 450, 500.
- Serie S13.3, PN7.5, F2.5 Diámetros (mm): 63, 90, 110, 160, 200, 250, 315, 400.
- Serie S20, PN6, F2.5 Diámetros (mm): 63, 90, 110, 140, 160, 200, 250, 315, 355, 400, 500, 630.

Dirección del cliente: Lotización Industrial El Lúcumo, Av. Carlos Roberto Hansen / Calle 2 (Mz. A LL1) - Lurín

El Esquema de Certificación tipo 5 incluye la vigilancia que consiste en evaluaciones periódicas de productos muestreados del almacén del cliente y/o extraídas del mercado, ensayos de los productos muestreados, evaluación del proceso de producción, auditoría del sistema de gestión de calidad y del laboratorio de ensayos.

Fecha de Certificación: 2017-02-24

Fecha de Vencimiento: 2020-02-24.

Contrato N°: 001/2017

Ing. Pedro Aguilar Larrain
Gerente General

Fecha de emisión: 2017-02-24

ANIXTER JORVEX - OCTUBRE 2017

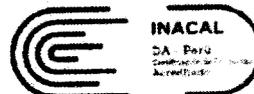
Solo el documento original es válido. NSF IN3553 S.A.C. no se responsabiliza por la validez de las copias. De tener alguna queja o apelación presentarla mediante el correo ventas@nsf.com, con la información sustentatoria.

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS
ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE
ACREDITACIÓN INACAL-DA
CON REGISTRO N° OCP - 022



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS - ESQUEMA TIPO 5

N° 102/2017

Otorgado a



TIGRE PERÚ-TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Certificando que cumple con la NTP ISO 4435: 2005 (Revisada 2014) "TUBOS Y CONEXIONES DE POLI (CLORURO DE VINILO) PVC-U NO PLASTIFICADO PARA SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO". (Esquema: Anexo A.2) para su producto:

Tubos de PVC-U para drenaje y alcantarillado, de marca PLÁSTICA:

SN2 Diámetros (mm): 160, 200, 250, 315, 355, 400, 450, 500, 630.

SN4 Diámetros (mm): 110, 160, 200, 250, 315, 355, 500, 630.

SN6 Diámetros (mm): 200.

Dirección del cliente: Lotización Industrial El Lúcumo, Av. Carlos Roberto Hansen / Calle 2
(Mz. A Lt.1) – Lurín

El Esquema de Certificación tipo 5 incluye la vigilancia que consiste en evaluaciones periódicas de productos muestreados del almacén del cliente y/o extraídas del mercado, ensayos de los productos muestreados, evaluación del proceso de producción, auditoría del sistema de gestión de calidad y del laboratorio de ensayos.

Fecha de Certificación: 2017-09-28

Fecha de Vencimiento: 2020-09-28

Contrato N°: 003/2017 del 2017-09-28



Fecha de emisión: 2017-09-28

Solo el documento original es válido. NSF INASSA S.A.C. no se responsabiliza por la validez de las copias.
De tener alguna queja o apelación presentarla mediante el correo inassa@nsf.org, con la información sustentatoria.

ANIXTER JORVEX – OCTUBRE 2017

NSF INASSA S.A.C. - Av. La Marina N° 3008 San Miguel - Lima - PERÚ - Telef (01-1) 81005200

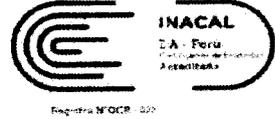
©-2017 5da Ed.

La presente copia de 'a origina', so o tendrá va idez si cuenta con e cuadro de
identificación al reverso de la misma.

148
YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL



ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS
ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE
ACREDITACIÓN INACAL-DA
CON REGISTRO N° OCP - 022



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS - ESQUEMA TIPO 5

N° 098/2017

Otorgado a



TIGRE PERÚ – TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Certificando que cumple con la NTP ISO 4427-2:2008/COR 1: 2016 "SISTEMA DE TUBERIAS PLASTICAS. Tubos de polietileno (PE) y conexiones para abastecimiento de agua. Parte 2: Tubos. CORRIGENDA 1", (Esquema: Anexo A.9) para su producto:

Tubos de PE incluyendo cualquier franja de identificación, color azul, para abastecimiento de agua, marca TIGRE PERÚ:

Serie PE100 SDR11 PN-16 Diámetros (mm): 20, 25, 32.

Serie PE100 SDR17 PN-10 Diámetros (mm): 63, 90, 110, 160, 200, 250, 315.

Dirección del cliente: Lotización Industrial El Lúcumo, Av. Carlos Roberto Hansen / Calle 2 (Mz. A Lt.1) – Lurín.

El Esquema de Certificación tipo 5 incluye la vigilancia que consiste en evaluaciones periódicas de productos muestreados del almacén del cliente y/o extraídas del mercado, ensayos de los productos muestreados, evaluación del proceso de producción, auditoría del sistema de gestión de calidad y del laboratorio de ensayos.

Fecha de Certificación: 2017-02-24

Fecha de Vencimiento: 2020-02-24

Contrato N°: 001/2017

Fecha de actualización del certificado: 2017-07-06*

*Actualización del certificado por precisión del color del producto certificado.



Ing. Pedro Aguirre Larrain
Gerente General

Fecha de emisión: 2017-07-06

ANIXTER JORVEX – OCTUBRE 2017

El presente documento deja sin efecto al certificado otorgado con N° 098/2017 de fecha de actualización 2017-02-24. Solamente el documento original es válido. NSF INASSA S.A.C no se responsabiliza por la validez de las copias. De tener alguna queja o apelación presentarla mediante el correo inassa@nsf.org, con la información sustentatoria.

NSF INASSA S.A.C - Av. La Marina N° 3095 San Miguel - Lima - PERÚ - Telef (51-1) 6106200

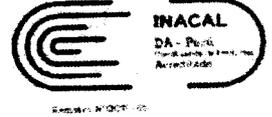
C-021/41a

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS
ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE
ACREDITACIÓN INACAL-DA
CON REGISTRO N° OCP - 022



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS - ESQUEMA TIPO 5

N° 103/2017

Otorgado a



TIGRE PERÚ-TUBOS Y CONEXIONES S.A.

Certificando que cumple con la NTP 399.002:2015. TUBOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) NO PLASTIFICADO (PVC-U) PARA LA CONDUCCIÓN DE FLUIDOS A PRESIÓN. Requisitos y métodos de ensayo, (Esquema: Anexo A.1) para su producto:

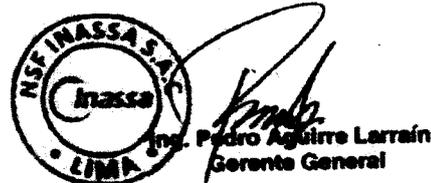
Tubos de PVC-U para la conducción de fluidos a presión, de marca PLÁSTICA:

Clase 10 (pulgadas): ½, 1.

Dirección del cliente: Lotización Industrial El Lúcumo, Av. Carlos Roberto Hansen / Calle 2
(Mz. A Lt.1) - Lurín

El Esquema de Certificación tipo 5 incluye la vigilancia que consiste en evaluaciones periódicas de productos muestreados del almacén del cliente y/o extraídas del mercado, ensayos de los productos muestreados, evaluación del proceso de producción, auditoría del sistema de gestión de calidad y del laboratorio de ensayos.

Fecha de Certificación: 2017-09-28
Fecha de Vencimiento: 2020-09-28
Contrato N°: 003/2017 del 2017-09-28



Fecha de emisión: 2017-09-28

ANIXTER JORVEX - OCTUBRE 2017

Sólo el documento original es válido. NSF INASSA S.A.C. no es responsable por la validez de las copias.
De tener alguna queja o oposición presentarla mediante el correo nsf@inassa.com.pe con la información sustentatoria.

La presente copia de la original, solo tendrá validez si cuenta con el cuadro de identificación al reverso de la misma.

YESILYOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973 **150**

Soldadura Metálica ThermOweld®

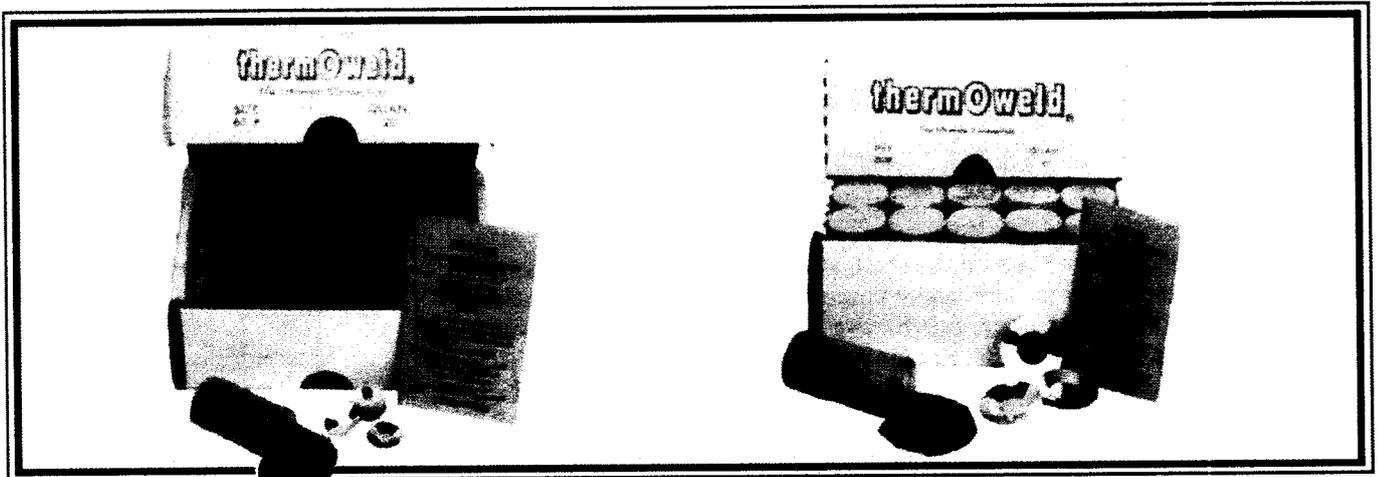
El tamaño y peso (en gramos) de los cartuchos están marcados en cada cartucho individualmente. Cuando no se encuentra disponible un determinado tamaño de cartucho, es posible utilizar una combinación de cartuchos más pequeños o una porción de un cartucho más grande para conseguir el peso aproximado en gramos que se requiere. Cuando se utilizan varios cartuchos más pequeños, se deberá de tener precaución de no mezclar el polvo de ignición de cada cartucho. El polvo de ignición se encuentra empacado en el fondo de cada cartucho y cuando se coloca en los ThermOmoldes, deberá de ser espolvoreado de manera uniforme en la parte superior de la soldadura metálica. Debido a la cohesividad del polvo de ignición, este no se mezcla con la soldadura metálica y el fondo de los cartuchos debe de ser golpeado con el chispero para asegurarse que todo el polvo de ignición ha sido removido. **NO APISONE EL POLVO UNA VEZ QUE SE HA COLOCADO DENTRO DEL MOLDE.**

La soldadura metálica ThermOweld se empaca en cartuchos plásticos resistentes al paso de la humedad que cuentan con una tapa cerrada a presión. Los cartuchos, así como el número necesario de discos metálicos se empacan en cajas plásticas herméticamente selladas. Esto, asegura que el polvo de soldadura metálica llegue en buenas condiciones, siempre seco y listo para utilizarse con una ignición inmediata.

La soldadura metálica ThermOweld se suministra en dos tipos diferentes: uno para soldar cobre a cobre, cobre a acero y cobre a riel de ferrocarril; y otro para soldar cobre a acero fundido.

TAMAÑOS ESTÁNDAR DE CARTUCHOS	TAMAÑOS DE CARTUCHOS DE ACERO FUNDIDO	PIEZAS POR CAJA
#15	—	20
#25	#25CI	20
#32	#32CI	20
#45	#45CI	20
#65	#65CI	20
#90	#90CI	10
#115	#115CI	10
#150	—	10
#200	—	10
#250	—	10
#500	—	10

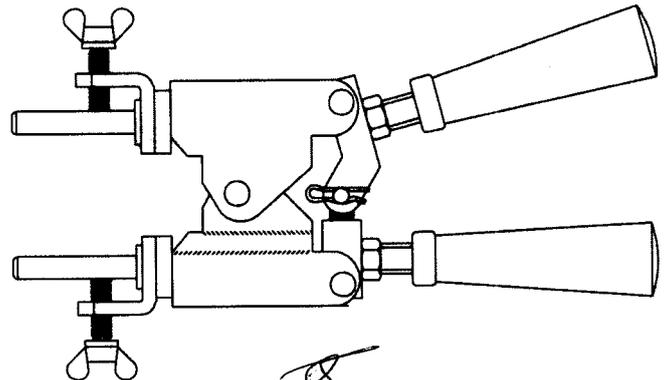
La soldadura metálica ThermOweld se vende en cajas cerradas solamente.



Manijas ThermOchange

Las manijas ThermOchange son utilizadas para la mayoría de las conexiones que utilizan zapatas o buses de cobre rectangulares. Las manijas ThermOchange hacen posible poder utilizar diferentes tamaños y tipos de ThermOmoldes con solamente dos diferente manijas. Las manijas ThermOchange tienen dos números de catálogo: B-106 y B-107. Estas dos manijas funcionan con el 95% de los moldes estándar.

1. Utilice la manija B-106 para todos los moldes con clave de precio 4, 7 y 17. Estos moldes están fabricados en barras cuadradas de 3 1/8" x 3 1/8".
2. Utilice la manija B-107 para todos los moldes con clave de precio 5, 6 y 8. Estos moldes están fabricados en barras cuadradas de 4" x 4".
3. Todos los moldes con clave de precio 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 cuentan con su propio herraje, por lo que no es necesario utilizar manijas adicionales por separado.



YESIL YOTNER SILVA ESPINZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973



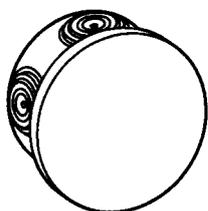
87045 LIMOGES Cedex
Téléphone : 05 55 06 87 87 - Télécopie : 05 55 06 88 88

Fiche technique : FA342B

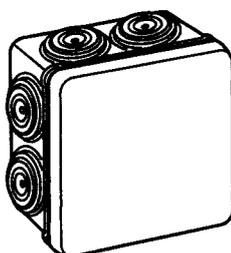
Boîtes de dérivation Plexo

Référence(s) : 920 01/02/03/05/11/12/13/14/20/22/23/24

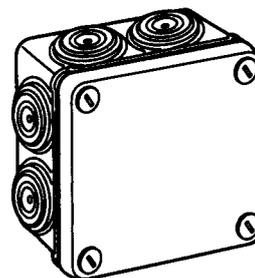
Date : 05/05/2003



920 02



920 12



920 22

1. CARACTERISTIQUES GENERALES

Boîtes étanches rondes et carrées avec embouts interchangeables, faces lisses ou avec entrées prédéfonçables.

Couvercle enclipsable ou à fermeture par vis 1/4 de tour.

Utilisables comme boîte de dérivation dans les circuits des installations normales (habitat, industrie et ERP suivant art. EL 10)

Réf.	Dimensions Intérieures	Nbre embouts	Type de couvercle	Coloris RAL
920 01	Ø 60	4	enclipsable	Gris RAL 7035
920 02	Ø 70	4	enclipsable	Gris RAL 7035
920 03	Ø 70	4	enclipsable	Blanc RAL 9010
920 05	65 x 65 x 40	7	enclipsable	Gris RAL 7035
920 11	80 X 80 X 45	lisse	enclipsable	Gris RAL 7035
920 12	80 X 80 X 45	7	enclipsable	Gris RAL 7035
920 13	80 x 80 x 45	7	enclipsable	Blanc RAL 9010
920 14	80 x 80 x 45	7 ⁽¹⁾	enclipsable	Gris RAL 7035
920 20	105 x 105 x 55	lisse	fermeture par vis	Gris RAL 7035
920 22	105 x 105 x 55	7	fermeture par vis	Gris RAL 7035
920 23	105 x 105 x 55	7	fermeture par vis	Blanc RAL 9010
920 24	105 x 105 x 55	7 ⁽¹⁾	fermeture par vis	Gris RAL 7035

(1) Entrées prédéfonçables

2. CARACTERISTIQUES MATIERES

Boîte : ABS

Couvercle : polypropylène

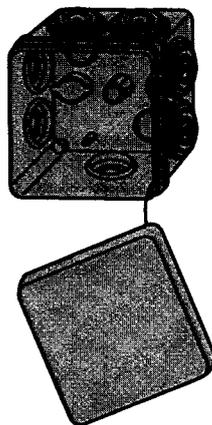
Vis de fixation du couvercle : polyamide

Embouts : elastomère

Ces matières ne contiennent pas d'halogène

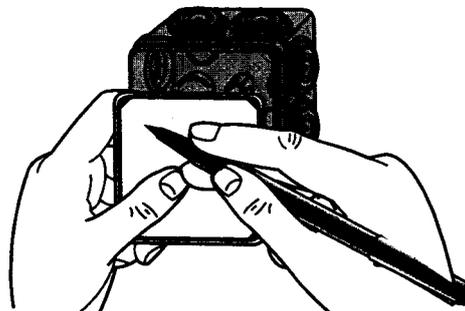
3. CARACTERISTIQUES TECHNIQUES

- Indice de protection : IP 55 - IK 07
- Tenue au fil incandescent 650° c suivant NF EN 60695-2-1
- Bonne tenue aux UV, au brouillard salin, aux huiles et graisses
- Classe 2 assurée par bouchons de protection (livrés) des vis de fixation
- Embouts interchangeables
- Température d'utilisation : - 25° c à + 40° c
- Diamètre des câbles et tubes acceptés :
 - . de 4 à 20 mm pour les boîtes rondes et carrées jusqu'à 80 x 80
 - . de 4 à 25 mm pour les boîtes carrées 105 x 105
- Fixation avec rattrapage d'aplomb possible par vis Ø 5 mm maxi
- Fixation possible hors du volume de câblage par vis Ø 4 pour les boîtes carrées 920 20/22/23/24
- Fixation par cheville réf. 319 57
- Fixation avec outil SPIT "Pulsa 700 E"
- Couvercle imperdable par lien déclipsable entre le couvercle et la boîte




YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

- Zone de marquage sur le couvercle pour repérage des circuits en face interne et pour identification de la dérivation en face externe.



Boîtes de dérivation Plexo

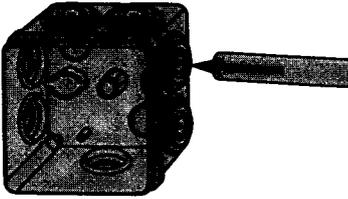
Fiche technique : FA342B

Référence(s) : 920 01/02/03/05/11/12/13/14/20/22/23/24

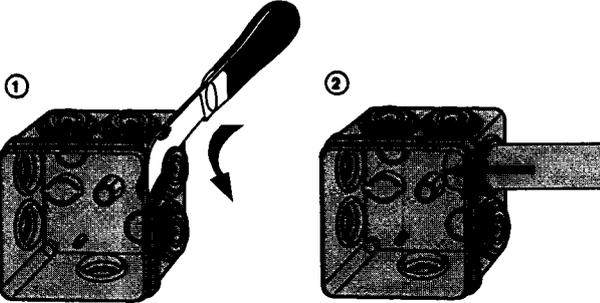
Date : 05/05/2003

3. CARACTERISTIQUES TECHNIQUES (suite)

- Mise en œuvre des câbles et tubes jusqu'à Ø 16 mm

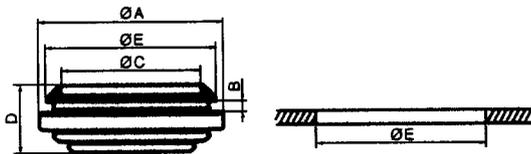


- Mise en œuvre des tubes Ø 20 et 25 mm



4. ACCESSOIRES

- Stylo feutre noir Réf. 395 98 indélébile pour repérage
- Embouts de recharge

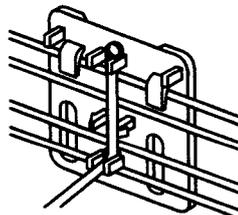


	A	B	C	D	E
Ø 20	Ø 27,6	2	Ø 20	9,5	Ø 22
Ø 25	Ø 33,8	2	Ø 25	12	Ø 27,5

Tableau de choix des embouts de recharge

Boîte	Embouts	
	Gris RAL 7035	Blanc RAL 9010
Ø 60 (mm)	919 14	-
Ø 70 (mm)	919 14	919 08
65 x 65 (mm)	919 14	-
80 x 80 (mm)	919 14	919 08
105 x 105 (mm)	919 15	919 00

- Platine de fixation réf. 919 41 pour fixation sur chemins de câble type fil Ø 5 mm maxi pour boîte 80 x 80 et 105 x 105

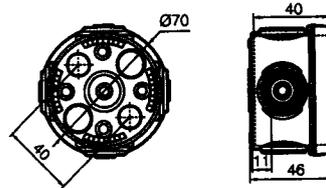


- Barrette de dérivation réf. 312 10 équipée de bornes 4 mm² pour boîtes 80 x 80

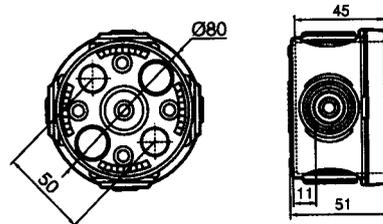


5. COTES D'ENCOMBREMENT

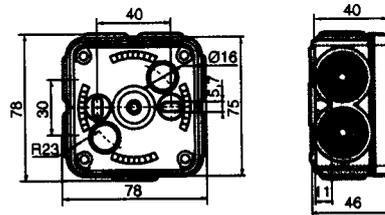
Boîte ronde Ø 60 réf. 920 01



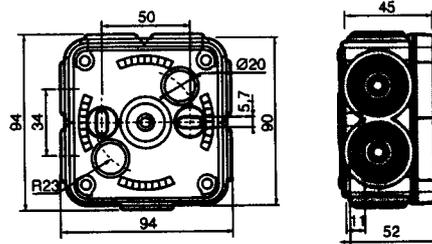
Boîte ronde Ø 70 réf. 920 02/03



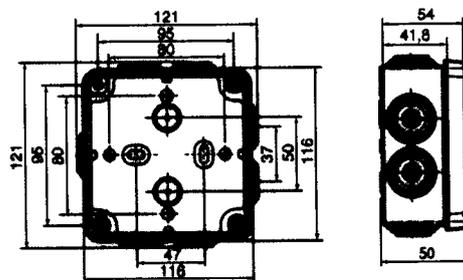
Boîte carrée 65 x 65 réf. 920 05



Boîte carrée 80 x 80 réf. 920 11/12/13/14



Boîte carrée 105 x 105 réf. 920 20/22/23/24



YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

Boîtes de dérivation Plexo

Fiche technique : FA342B

Référence(s) : 920 01/02/03/05/11/12/13/14/20/22/23/24

Date : 05/05/2003

6. RESISTANCE AUX AGENTS CHIMIQUES

	Polypropylène	ABS	SBS (embouts)
Acétone	+ (100%)	+	
Acide acétique	+ (50%)	+ (10%)	+ (10%)
Acide chlorhydrique	+ (36%)	+ (10%)	+ (10%)
Acide citrique (10%)	+	+	+
Acide fluorhydrique (4%)	+	+	+
Acide lactique	+(90%)	+(10%)	+(90%)
Acide nitrique (10%)	+	+	+
Acide phosphorique (85%)	+	+	(+)
Acide sulfurique (25 %)	+	+	+
Acide tannique			
Alcool éthylique	+	(+)	+
Alcool méthylique	+	(+)	+
Ammoniaque	+	+	+
Chlorure de baryum	+	+	+
Benzène	(+)		(+)
Chaux	+		
Eau de mer	+	+	+
Huiles, graisses	+	+	+
Lait	+	+	+
Mazout			
Pétrole, essence	+	(+)	+
Chlorure de sodium (20%)	+	+	+
Soude caustique (40%)	+	+	+
Sucres			
Toluène	(+)	-	-
Trichloréthylène	-	-	-
Urine			
Vin	+	+	+
Chlore liquide	(+)		
Aniline	+	-	+
Eau de javel	(+)	+	(+)

+ résiste, (+) résistance limitée, - instabilité

Ces indications sont données à titre indicatif.

Elles ne peuvent constituer un engagement de notre part

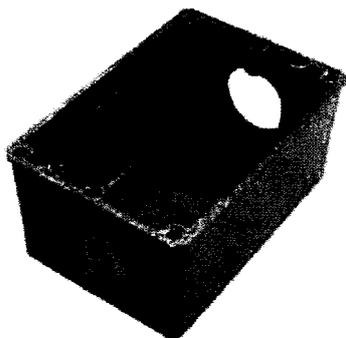


YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 79973

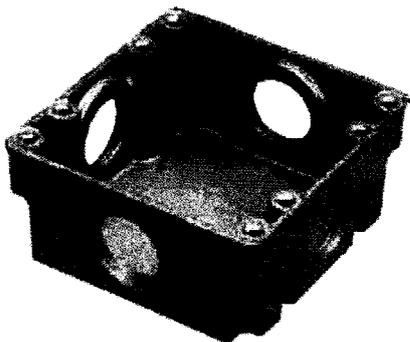
Floor boxes | Cajas de piso

It comes with standard "BSP" threading [gas type]. Supplied without cover [For cover and adjusting ring, please check reference 56121/...].

Poseen rosca padrón "BSP" [tipo gas].
Suministradas sin tapa [para tapa y anillo de reglaje, favor consultar referencia 56121/...].

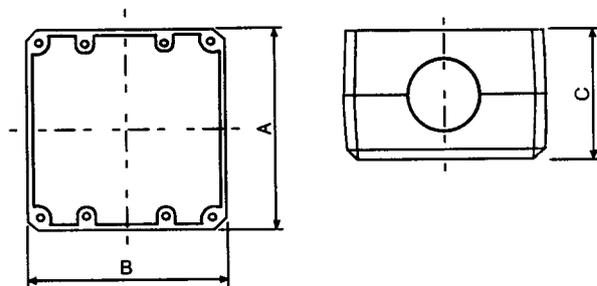


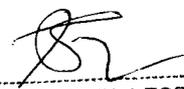
4x2



4x4

REF.	RS un.	PKG EMB un.	EAN 13 789.1435.	GAUGE CALIBRE	DIMENSIONS DIMENSIONES mm		
					A	B	C
Floor box Caja de piso 4 x 2 [low baja]							
56120/010		12	00310 9	Closed Cerrado	95	65	45
56120/011		12	00311 6	1/2"	95	65	45
56120/012		12	00312 3	3/4"	95	65	45
56120/013		12	00313 0	1"	95	65	45
Floor box Caja de piso 4 x 4 [high alta]							
56120/000		12	00306 2	Closed Cerrado	95	95	62
56120/001		12	00307 9	1/2"	95	95	62
56120/002		12	00308 6	3/4"	95	95	62
56120/003		12	00309 3	1"	95	95	62
Floor box Caja de piso 4 x 4 [low baja]							
56120/020		12	00314 7	Closed Cerrado	95	95	45
56120/021		12	00315 4	1/2"	95	95	45
56120/022		12	00316 1	3/4"	95	95	45
56120/023		12	00317 8	1"	95	95	45




 YESIL YOTNER SILVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 79973

San Borja, 21 de Setiembre de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

FONDEPES RECEPCIÓN	
Fecha: Por:	21 SET. 2018
Hora:	N° Registro:
NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN	

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. ***** hasta por el importe de: S/ 407,953.08 (CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 08/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 28 de Diciembre de 2018.

A fin de garantizar : EL ADELANTO DIRECTO DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORA-MIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA".*****

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 612-2000-anexo 5637 / 5650 / 5654 / 3793 / 5664 o al buzón serviciosparaempresas@pichincha.pe

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 29/09/2018 con vencimiento al 28/12/2018 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago e prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

LA VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA ESTARA SUJETA A QUE EL CHEQUE PRODUCTO DEL DESEMBOLSO DEBE SER GIRADO A NOMBRE DE BANCO FINANCIERO / P S V CONSTRUCTORES S.A.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 01.08.2018 POR S/502,820.16 CON VENCIMIENTO 29.09.2018 VALORADO 112342.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja- Lima

San Borja, 20 de Setiembre de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A.***
*****, hasta por el importe de:
S/ 318,896.24 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 24/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 23 de Noviembre del 2018.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA
LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA".*****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 25/08/2018 con vencimiento al 23/11/2018 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

LA VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA ESTARÁ SUJETA A QUE EL CHEQUE PRODUCTO DEL DESEMBOLSO DEBE SER GIRADO A NOMBRE DE BANCO PICHINCHA / P S V CONSTRUCTORES S.A.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 27.08.2018 POR S/ 457,391.30 CON VENCIMIENTO 23.11.2018 VALORADO 121011.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2495 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, por favor ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/web/consultafianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 471-2868 anexos 5637 / 5638 / 5634 / 3753 / 5634 o al correo serviciosparapymesas@pichincha.pe

San Borja, 20 de Setiembre de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la entidad y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/780,551.41 (SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 41/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 05 de Noviembre del 2018.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA"*****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 07/08/2018, con vencimiento al 05/11/2018 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 08.08.2018 POR S/919,046.48 CON VENCIMIENTO 05.11.2018. VALORADO 112427.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

[Handwritten signature]
BANCO PICHINCHA

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Ventana de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionwebfianza.com.pe/WebCartaFianza>), o comunicarse con el equipo de servicios para empresas al teléfono 012-2405 3637 / 3638 / 3639 / 3640 / 3641 / 3642 o al buzón de voz 012-2405 3637 / 3638 / 3639 / 3640 / 3641 / 3642.

000873641264

San Borja, 31 de Julio de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
RUC 20137921601

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. ***** hasta por el importe de: S/1,206,872.02 (UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS Y 02/100 SOLES), por un plazo que vencerá el 31 de Octubre de 2018.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA". *****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 31/07/2018, con vencimiento al 31/10/2018 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 28.02.2018 POR S/1,206,872.02 CON VENCIMIENTO 31.07.2018. VALORADO 109601.

Atentamente,
BANCO FINANCIERO DEL PERU
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja - Lima

Para conocer la emisión de esta carta de fianza consulte en la web del banco "Consulta emisión Carta Fianza" (<http://www.financiero.com.pe/Web/Fianza>) o con la unidad de Servicios para Empresas al teléfono 612-2000 anexos 5654 / 5650 / 5664 / 5693 o al buzón serviciosparaempresas@financiero.pe



ANA MARIA DEL ALAMO BENAVENTE
Supervisor de Operaciones de Tesorería

[Handwritten signature]

000978867602

San Borja, 24 DE AGOSTO DEL 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión/para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/82,799.99 (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 99/100 SOLES)***** por un plazo que vencerá el 13/11/2018.!

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA" *****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 15/08/2017 con vencimiento al 13/11/2018 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

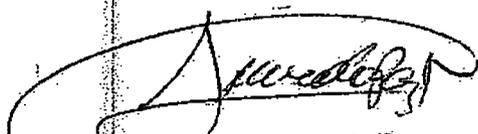
La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 18.12.2017 POR S/ 82,799.99 CON VENCIMIENTO 15.08.2018. VALORADO 108350

Atentamente,
BANCO FINANCIERO DEL PERU
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

"Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza puede consultar en la web del banco "Consulta emisión Carta Fianza" (<http://www.financiero.com.pe/WebCartaFianza>) o con la unidad de Servicios para Empresas al teléfono 612-2600 anexos 5654 / 5650 / 5664 / 3793 o al buzón serviciospaempresas@financiero.pe"


RICARDO RAFAEL PAZ TRELLES
Gerente General


CARMEN JULIA CABALLERO CALDERON
Gerente General
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



POLIZA N° 62041765

Vigencia : 01/09/2018 al 01/10/2018

LIQUIDACION DE PRIMA N° 8334604

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : PSV CONSTRUCTORES S.A. 55515
Asegurado : PSV CONSTRUCTORES S.A.
Dirección : AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE SANTIAGO DE SURCO LIMA
Plan : ACCIDENTES DE TRABAJO (PENSIONES)
Agente : SIN INTERMEDIACION.

Código : 300500 Reg. Prod. :

Moneda : SOLES : 1
Inicio : 01/09/2015 : OF. PRINCIPAL
Forma Pago : CONTADO : 27/09/2018
Fecha Vencimiento : 15/10/2018

TOTAL REMUNERACIONES : 388,646.94
PRIMA COMERCIAL : 1,801.38

INTERESES Y PENALIDADES : 0.00
IMPSTO.GRAL.A VENTAS : 324.25

TOTAL A COBRAR : S/ 2,125.63

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

Instrucciones de pago

*Podrá realizar sus pagos en cualquier caja de Pacifico indicando que va a pagar una póliza de Vida Grupo y su número de póliza.
*Podrá acercarse a pagar en cualquier de las agencias del BCP indicando que va a realizar un CREDIPAGO a la empresa Pacifico Vida, con la opción 05 Renovación Vida Grupo, indicando su número de póliza.

*Si desea cancelar por: Via BCP(www.viabcp.com):

Ingresar a la Opción: Pago de Servicios/Seguros y Clínicas/Pacifico Vida

Seleccionar el producto a pagar: 05 Renovación Vida Grupo

Ingresar número de póliza

Seleccionar la cuota a pagar

Confirmar pago.

10

Lima, 27 Setiembre del 2,018

ADMISCTRSALUD1



POLIZA N° 62041765

Vigencia : 01/09/2018 al 01/10/2018

LIQUIDACION DE PRIMA N° 8334604

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : PSV CONSTRUCTORES S.A. 55515
Asegurado : PSV CONSTRUCTORES S.A.
Dirección : AV. DEL PINAR NRO. 180 INT. 1104 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE (CDRA. 4 DE SANTIAGO DE SURCO LIMA
Plan : ACCIDENTES DE TRABAJO (PENSIONES)
Agente : SIN INTERMEDIACION.

Código : 300500 Reg. Prod. :

Moneda : SOLES : 1
Inicio : 01/09/2015 : OF. PRINCIPAL
Forma Pago : CONTADO : 27/09/2018
Fecha Vencimiento : 15/10/2018

TOTAL REMUNERACIONES : 388,646.94
PRIMA COMERCIAL : 1,801.38

INTERESES Y PENALIDADES : 0.00
IMPSTO.GRAL.A VENTAS : 324.25

TOTAL A COBRAR : S/ 2,125.63

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

Instrucciones de pago

*Podrá realizar sus pagos en cualquier caja de Pacifico indicando que va a pagar una póliza de Vida Grupo y su número de póliza.
*Podrá acercarse a pagar en cualquier de las agencias del BCP indicando que va a realizar un CREDIPAGO a la empresa Pacifico Vida, con la opción 05 Renovación Vida Grupo, indicando su número de póliza.

*Si desea cancelar por: Via BCP(www.viabcp.com):

Ingresar a la Opción: Pago de Servicios/Seguros y Clínicas/Pacifico Vida

Seleccionar el producto a pagar: 05 Renovación Vida Grupo

Ingresar número de póliza

Seleccionar la cuota a pagar

Confirmar pago.

Lima, 27 Setiembre del 2,018

ADMISCTRSALUD1

San Isidro, 28 de Agosto del 2018

CONSTANCIA N° 2972264

Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Setiembre del 2018 al 30 de Setiembre del 2018 correspondiente a:

CONTRATO N° **66330** en SALUD y,
POLIZA N° **62041765** en PENSIÓN

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra: DPA CABO BLANCO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000002	ACHO AHUANARI ANDERSON	43689568	01 de Setiembre del 2018
000004	AGUIRRE ARRIETA ANA JULIA	001633545	01 de Setiembre del 2018
000005	ALMESTAR QUEREVALU PAUL MARTIN	76591066	01 de Setiembre del 2018
000007	ANAYA GAMARRA LUIS ENRIQUE	46857266	01 de Setiembre del 2018
000008	ARISMENDIZ LOPEZ LAZARO JAVIER	03899428	01 de Setiembre del 2018
000011	AVALOS CHERO EFRAIN LUIS	80219047	01 de Setiembre del 2018
000013	BOCA MEJIA FERNANDO ANTOLINO	32851507	01 de Setiembre del 2018
000014	CACERES AGUILAR HORTENCIA	44235751	01 de Setiembre del 2018
000031	CRISOLOGO ESCOBEDO REYES MILIANO	10173845	01 de Setiembre del 2018
000033	CRISOLOGO RUIZ VICTOR	19562373	01 de Setiembre del 2018
000035	CRUZALEGUI DAVILA WILDER	03503396	01 de Setiembre del 2018
000040	ESPINOZA MENDOZA OLMER CARLITOS	70918197	01 de Setiembre del 2018
000044	FLORES TOCTO RICARDO	03132837	01 de Setiembre del 2018
000045	FONTALVO TORRES JORDAN MAYRON	001286846	01 de Setiembre del 2018
000046	GARCIA AVILA CESAR ANTENOR	32778754	01 de Setiembre del 2018
000047	GARCIA SIESQUEN JULIO CESAR	75768713	01 de Setiembre del 2018
000049	GASTELO BUSTAMANTE WALTER RONALD	16789136	01 de Setiembre del 2018

000051	GOMEZ GONZALES SIGFREDO	25490790	01 de Setiembre del 2018
000053	GOMEZ YPANAQUE MICHAEL JONATHAN	43325922	01 de Setiembre del 2018
000054	GUERRERO MOSQUITO ARTURO	03473278	01 de Setiembre del 2018
000056	HUAMAN QUISPE MARCELIANO	09444725	01 de Setiembre del 2018
000061	IMAN CHAVEZ REYES	80271027	01 de Setiembre del 2018
000062	INGA PALACIOS JOSE ROBERTO	40543698	01 de Setiembre del 2018
000063	ISUIZA ISUIZA EYSON	45872393	01 de Setiembre del 2018
000066	LLAGUARIMAY CHIPANA ANDRES	10696138	01 de Setiembre del 2018
000067	LLAMOCTANTA ACUÑA GREGORIO	16609233	01 de Setiembre del 2018
000071	LUPUCHE MARTINEZ JOSE LUCIANO	03879384	01 de Setiembre del 2018
000080	MONDALGO QUISPE ERNESTO MANUEL	06122385	01 de Setiembre del 2018
000083	MORE NEIRA ALIPIO	80403148	01 de Setiembre del 2018
000085	MUÑOZ SANCHEZ ARTURO	08972277	01 de Setiembre del 2018
000086	NEYRA CRUZ MAURO	00241903	01 de Setiembre del 2018
000087	NUÑEZ SERNAQUE RIGOBERTO	03853789	01 de Setiembre del 2018
000096	PEINADO PACHECO FRANZ	47976695	01 de Setiembre del 2018
000100	QUEREVALU ANTON JOSE MANUEL	40056731	01 de Setiembre del 2018
000108	RAMIREZ CALLE MIGUEL HELENEN	70088290	01 de Setiembre del 2018
000110	RAMOS PEÑA JUAN CARLOS	42345697	01 de Setiembre del 2018
000115	RISCO TUME JORGE LUIS	72628829	01 de Setiembre del 2018
000122	RUIZ MORALES MARVIN IVAN	46723824	01 de Setiembre del 2018
000131	SERRANO TRUEVAS MARTIN	41057353	01 de Setiembre del 2018
000137	TUME VITE CARLOS ALBERTO	45597472	01 de Setiembre del 2018
000138	URIETA ALFARO YEINER ANDRES	001644907	01 de Setiembre del 2018
000147	VITE ESPINOZA JUAN ALEXANDER	75745238	01 de Setiembre del 2018
000148	VITE JACINTO BERNARDO	03851140	01 de Setiembre del 2018
000149	VITE PERICHE MAXIMO	03850510	01 de Setiembre del 2018
000152	ZAMORA CHAVEZ PEDRO LUIS	02882455	01 de Setiembre del 2018

Proyecto/Obra: DPA MARCONA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000006	ALMEYDA SARAVIA WALTER	25736178	01 de Setiembre del 2018
000009	ASTO ARANGO JOSE ANTONIO	10092386	01 de Setiembre del 2018
000010	AURIS YNGA MIGUEL ANGEL	42243510	01 de Setiembre del 2018

Oficina Principal: Av Juan de Arona 830 San Isidro, Lima 27 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 513-5000
 Central Administrativa: 518-4000 / W:www.pacifico.com.pe

000012	BELTRAN GORDILLO JOHNNY FREDY	04644583	01 de Setiembre del 2018
000017	CALDERON COLCHADO ENRIQUE MANUEL	09515372	01 de Setiembre del 2018
000018	CAMPOS MATA CESAR	15681948	01 de Setiembre del 2018
000020	CASAS TRUJILLO JOSE CARLOS	46603814	01 de Setiembre del 2018
000023	CERNA RUPAY GELACIO	22088647	01 de Setiembre del 2018
000024	CHAMPI MAMANI PEDRO DANIEL	04647576	01 de Setiembre del 2018
000026	CHINCHAY MATA CARLOS PABLO	80090513	01 de Setiembre del 2018
000027	CIEZA VEGA RONALD HUBERT	43551571	01 de Setiembre del 2018
000028	CONDORI ARAGONEZ JUAN MIGUEL	22103190	01 de Setiembre del 2018
000029	CONDORI GARCIA PABLO	47672396	01 de Setiembre del 2018
000034	CRUZ MAMANI JORGE EDISON	45269594	01 de Setiembre del 2018
000038	ESCUDERO HUAMANI ABRAHAN ISACC	70815925	01 de Setiembre del 2018
000039	ESPICHAN AVILES JORGE JULIO	10323344	01 de Setiembre del 2018
000041	FACHIN JARAMILLO HUBERT ALFREDO	42469550	01 de Setiembre del 2018
000042	FIGUEROA RODRIGUEZ PEPE JAVIER	32846563	01 de Setiembre del 2018
000043	FLORES PAQUIYAURE DANIEL AMADEO	43556233	01 de Setiembre del 2018
000048	GARCIA TRIGOSO VICTOR	22092933	01 de Setiembre del 2018
000052	GOMEZ INOCENTE MICHAEL ADAN	43584294	01 de Setiembre del 2018
000059	HUAYTA PACAYA ERICK	62039339	01 de Setiembre del 2018
000060	IBARRA LLOSA KENYI JOEL MARTIN	47607295	01 de Setiembre del 2018
000065	LIMO PACHERRES LITO DENIS	45223681	01 de Setiembre del 2018
000069	LOPEZ OBREGON JUAN CARLOS	48235258	01 de Setiembre del 2018
000070	LOPEZ PEREZ PABLO EDUARDO	22090147	01 de Setiembre del 2018
000072	MANUYAMA MURAYARI LUIS	05329205	01 de Setiembre del 2018
000074	MARQUEZ MARIN JHONER	05205696	01 de Setiembre del 2018
000081	MORALES FIGUEROA JORDIN JEAMPEARE	71599090	01 de Setiembre del 2018
000084	MOREYRA PADILLA JORGE LUIS	05379924	01 de Setiembre del 2018
000090	PADILLA FIGUEROA LORENZO SERAPIO	15957679	01 de Setiembre del 2018
000092	PARAGUAY MARREROS BERNARDINA MILEN	47874173	01 de Setiembre del 2018
000097	PEREZ HERNANDEZ LEONARDO	05334424	01 de Setiembre del 2018
000105	QUISPE JIMENEZ LUIS ANGEL	46654819	01 de Setiembre del 2018
000106	QUISPE QUISPE CINDY MELISSA	70294446	01 de Setiembre del 2018
000107	QUISPE TURPO EDGAR	01332344	01 de Setiembre del 2018
000112	RENGIFO ALIAGA DIEGO ALEJANDRO	72694751	01 de Setiembre del 2018
000114	RIQUELME HUARCA ANTHONY WILLIAN	46790996	01 de Setiembre del 2018

000118	ROMERO URRUNAGA YAZMIN ISABEL	46667397	01 de Setiembre del 2018
000119	RONDON VALDIVIA ROLANDO ELIAS	46166658	01 de Setiembre del 2018
000120	RUIZ CHAVEZ WALKER	44574133	01 de Setiembre del 2018
000121	RUIZ FLORES LUIS	04314684	01 de Setiembre del 2018
000123	RUIZ RUIZ FRANCISCO	17926207	01 de Setiembre del 2018
000128	SARMIENTO PALOMINO VICTOR	24951566	01 de Setiembre del 2018
000129	SEGUNDO ESPINOZA LEONARDO	10241746	01 de Setiembre del 2018
000130	SEGUNDO ESPINOZA LUCIO	31029165	01 de Setiembre del 2018
000133	SOTO ALTAMIRANO PABLO	09141298	01 de Setiembre del 2018
000134	SOTO LLACCTAS LUIS ANGEL	43419169	01 de Setiembre del 2018
000136	TRINIDAD MENDOZA JOSE LUIS	73128173	01 de Setiembre del 2018
000140	VASQUEZ SANCHEZ PABEL JHONATAN	46485903	01 de Setiembre del 2018
000142	VEGAS FLORES GENARO	05645591	01 de Setiembre del 2018
000146	VILLANUEVA VIGO OSCAR MANUEL	46991567	01 de Setiembre del 2018

Proyecto/Obra: DPA QUILCA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000015	CACERES CALLE JOSE RAUL	48584206	01 de Setiembre del 2018
000021	CASTILLO ABRIL HENRY DANIEL	40399953	01 de Setiembre del 2018
000022	CATCOPARCO FLORES RAMON AUGUSTO	41557512	01 de Setiembre del 2018
000037	ECHARRI SOTO ALBERTO EDUARDO	08838238	01 de Setiembre del 2018
000050	GOMEZ GASPAR EFRAIN	09882095	01 de Setiembre del 2018
000058	HUAMANI BECERRA EDMUNDO AQUILINO	30429927	01 de Setiembre del 2018
000075	MEDINA QUISPE MAURO JULIAN	30950216	01 de Setiembre del 2018
000077	MERCADO BORJA DIONICIO FELIX	08396626	01 de Setiembre del 2018
000079	MOLINA CHAHUA HILARIO	30418417	01 de Setiembre del 2018
000093	PATIÑO HUAYNA ROMULO SIMON	30426142	01 de Setiembre del 2018
000094	PAUCAR LIMA GUSTAVO VLADIMIR	45621207	01 de Setiembre del 2018
000101	QUIROZ PACHECO SANDRA THALIA	72499695	01 de Setiembre del 2018
000102	QUISPE DOMINOTE LUIS GERMAN	43544252	01 de Setiembre del 2018
000103	QUISPE HUAMANÑAHUI SANDY MITZI	75362569	01 de Setiembre del 2018
000104	QUISPE HUILLCA GILBERTO HUALBERTO	44627793	01 de Setiembre del 2018
000116	RIVERA RIVEROS VICTOR FERNANDO	80295299	01 de Setiembre del 2018
000117	ROMAN HURTADO JORGE LUIS	41392290	01 de Setiembre del 2018

000125	SANCHEZ NINA VICTOR EDUARDO	40277163	01 de Setiembre del 2018
000139	VALDIVIA ROJAS JORGE VIDAL	10171182	01 de Setiembre del 2018
000143	VENTURO CAPILLO VICTOR ABRAHAN	45935818	01 de Setiembre del 2018
000144	VILLANUEVA CORNEJO WALTER RENEE	04627862	01 de Setiembre del 2018
000153	ZEBALLOS SACARI JUAN CARLOS	40566205	01 de Setiembre del 2018

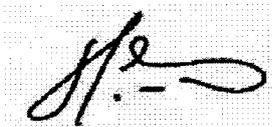
Proyecto/Obra: DPA YACILA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	ACEDO QUEREVALU JOSE JAVIER	03671895	01 de Setiembre del 2018
000003	AGUILAR FUENTES GERARDO FREDY	09543198	01 de Setiembre del 2018
000016	CACERES NAVARRO LUIS MARINO	22196731	01 de Setiembre del 2018
000019	CARCAMO MADRID JULIAN MEMET	41002770	01 de Setiembre del 2018
000025	CHAVEZ QUIÑONEZ TITO WILER	42617677	01 de Setiembre del 2018
000030	CORREA SERNAQUE MANUEL JESUS	18190898	01 de Setiembre del 2018
000032	CRISOLOGO RUIZ MARTIN INXIDOR	41131180	01 de Setiembre del 2018
000036	CULQUICHICON TERRONES RICHARD EDGAR	74816309	01 de Setiembre del 2018
000055	HEREDIA ESPINOZA IRWIN JAVIER	46836436	01 de Setiembre del 2018
000057	HUAMAN SEMBRERA SANTOS LEONCIO	71218621	01 de Setiembre del 2018
000064	LANDACAY CORDOVA EDIL MIGUEL	77140715	01 de Setiembre del 2018
000068	LOPEZ GONZAGA JUAN JESUS	47391245	01 de Setiembre del 2018
000073	MARIÑAS CASTILLO HEVER DAVID	45176451	01 de Setiembre del 2018
000076	MENDEZ ALVAREZ EUTEMIO CLAUDIO	25849840	01 de Setiembre del 2018
000078	MILLONEZ ESPINOZA MANUEL AUGUSTO	06888774	01 de Setiembre del 2018
000082	MORAN PERALTA RONY AGUSTIN	45057533	01 de Setiembre del 2018
000088	OTERO FARFAN JIMMY CHARLEY	80297145	01 de Setiembre del 2018
000089	PACAYA IHUARAQUI OSWALDO ARON	80340607	01 de Setiembre del 2018
000091	PALINGINIS GOFFINI JONATHAN STEFAN	73240485	01 de Setiembre del 2018
000095	PAULINI CISNEROS JUAN JOSE	47443199	01 de Setiembre del 2018
000098	PEREZ PISFIL FELIX ALEXANDER	46478523	01 de Setiembre del 2018
000099	PUESCAS TEMOCHE JUAN DIEGO	77331833	01 de Setiembre del 2018
000109	RAMIREZ DEL ROSARIO CHRISTOPHER	72689822	01 de Setiembre del 2018
000111	RAMOS VILELA CARLOS ENRIQUE	03683352	01 de Setiembre del 2018
000113	RETO LISAMA CARLOS ALBERTO	32735140	01 de Setiembre del 2018
000124	SALAS RAMIREZ BAUTI JESUS	44576098	01 de Setiembre del 2018

000126	SANDOVAL ESPINOZA DAVID ALBERTO	47077075	01 de Setiembre del 2018
000127	SARANGO OLAYA LUIS MIGUEL	44566225	01 de Setiembre del 2018
000132	SILUPU TORRES FRANCISCO RODRIGO	76828161	01 de Setiembre del 2018
000135	SUXE BURGA VICTOR ARSENIO	25751987	01 de Setiembre del 2018
000141	VASQUEZ VASQUEZ LINO	02872727	01 de Setiembre del 2018
000145	VILLANUEVA PALOMINO CARLOS ALBERTO	09469325	01 de Setiembre del 2018
000150	VITE VILCHEZ DARWIN JAVIER	74752225	01 de Setiembre del 2018
000151	YUYALI ESPINOZA ABRAHAM JORGE	09740118	01 de Setiembre del 2018

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,



CARLOS SILES
GERENTE



ANGEL ARMIJO HIDALGO
GERENTE